

NEGOCIANDO CON EL ELN

Una mirada desde su complejidad

Darío Enrique Cortés Castillo
Alejandra Cerón Rincón



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Unión, Proyección, Liderazgo

NEGOCIANDO CON EL ELN UNA MIRADA DESDE SU COMPLEJIDAD



NEGOCIANDO CON EL ELN
UNA MIRADA DESDE SU COMPLEJIDAD

DARÍO ENRIQUE CORTÉS CASTILLO
DANIEL RICARDO VARGAS DÍAZ
(EDITORES)

DARÍO ENRIQUE CORTÉS CASTILLO
ALEJANDRA CERÓN RINCÓN
(AUTORES)

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO”
DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA
BOGOTÁ D.C.
2019

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

© Escuela Superior de Guerra
Departamento de Estrategia
ESDEG-SIIA
Carrera 11 No. 102-50
Bogotá D.C., Colombia
ISBN:978-958-52065-8-8
ISBN -E:978-958-52165-0-1

© Coronel (RA) **Dario Enrique Cortés Castillo, Mg.**
Daniel R. Vargas Díaz
(Editor)

© Coronel (RA) **Dario Enrique Cortés Castillo**
Alejandra Cerón Rincón
(Autores)

Directores:

Director Escuela Superior de Guerra
Mayor General **Jaime Agustín Carvajal Villamizar**

Jefe del Departamento de Estrategia
Coronel **Juan Carlos Fajardo**

Proceso de arbitraje:

1er concepto: Noviembre 26 de 2018
2do concepto: Diciembre 14 de 2018

Impreso en Colombia – Printed in Colombia.
Imprenta y Publicaciones de las FF.MM. Bogotá, D.C.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

El contenido de este libro corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial, ni institucional de la Escuela Superior de Guerra, de las Fuerzas Militares o del Estado Colombiano.

INDICE

Presentación.....	7
Prólogo.....	9
Los autores.....	13
Introducción.....	15
 FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN, CONEXIONES CON LA TEORÍA REVOLUCIONARIA DE LA LUCHA DE LOS PUEBLOS. ELEMENTOS CRÍTICOS PARA LA LECTURA DEL DISCURSO POLÍTICO DEL ELN.....	 17
 CONSTRUYENDO EL CAMINO, MARCO TEÓRICO DEL ELN.....	 53
 LAS NEGOCIACIONES CON EL ELN, EXPERIENCIA Y LECCIONES.....	 89
 LA DINÁMICA DE LAS CONVERSACIONES CON EL ELN, EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUAL SANTOS.....	 135
 Referencias.....	 175

PRESENTACIÓN

La presente obra recoge los resultados del proyecto de investigación “Procesos de paz contemporáneos en Colombia”, de la línea de investigación “Terrorismo, nuevas guerras y desafíos a la seguridad” perteneciente al grupo de investigación Masa Crítica adscrito a la Escuela Superior de Guerra, General Rafael Reyes Prieto. Esta obra se constituye desde una perspectiva teórico - práctica en un aporte que de manera descriptiva y crítica, permita al lector ampliar el espectro de análisis de las variables que intervienen y complejizan las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional de Colombia.

Por ello, el Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra en su intención de promover la generación de nuevo conocimiento, extrapolando las vertientes del marxismo leninismo y humanista e identificando las especificidades que desde el Ejército de Liberación Nacional hacen de la salida negociada al conflicto armado una actividad de alta complejidad, se desea dar una aproximación a la fundamentación teórica que soporta el ideario Eleno.

A partir de este contexto acudiendo a fuentes primarias, se estructura el marco teórico que ha incidido en los procesos de conversaciones entre la organización insurgente y los gobiernos de los ex presidentes de la República de Colombia, Ernesto Samper (1.994-1.998), Andrés Pastrana (1.998-2.002), Álvaro Uribe (2.002-2.010) y Juan Manuel Santos (2.010-2.018), destacando en los procesos los modelos de negociación, los contenidos de las agendas, la manera de conversar y construir las propuestas, el objetivo de las conversaciones y finalmente la importancia de la participación de la sociedad civil.

De esta manera los autores Alejandra Cerón R y Darío E Cortés aportan desde la academia a la aclaración de los factores que hacen de la negociación con el ELN un asunto de alta complejidad.

Mayor General **Jaime Agustín Carvajal Villamizar**
Director Escuela Superior de Guerra
“General Rafael Reyes Prieto”

PRÓLOGO

Concluido el proceso de conversaciones con la firma del acuerdo final entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el 2016. Los colombianos que abrigan la posibilidad de alcanzar la paz completa con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), al observar los reiterados fracasos de los procesos de conversaciones con esta organización armada y al cuestionar a que se debe que estos no fructifiquen, Darío Cortes y Alejandra Cerón nos ofrecen desde una mirada crítica y amplia, el conjunto de variables que inciden en el fenómeno político y que permite comprender su complejidad.

A partir de la preocupación que abriga la academia por aportar a la comprensión del conflicto armado y a la salida negociada hacia una paz estable y duradera, desde la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto y en particular del Departamento de Estrategia, recogiendo la experiencia en investigación sobre la mutación de las revoluciones, los autores presentan el libro, “Negociando con el ELN: Una mirada desde su complejidad”, como afirmación de la responsabilidad que corresponde el abordar los fenómenos desde una concepción teórica y estratégica para comprender la dinámica de las conversaciones y su incidencia en la seguridad y la defensa de los colombianos.

En este orden de ideas, el perfil de los autores en el que se destaca lo sociológico y lo militar de manera interdependiente y respetando la especificidad de cada saber, se caracterizan las variables que intervienen y determinan la dinámica de la negociación, como fenómeno político que debe abordarse para la finalización de todo conflicto político.

Por lo expuesto, partiendo de la inflexión que define el fracaso del socialismo real; los autores desarrollan de manera crítica los elementos que desde el Estalinismo fueron importados erradamente para América Latina y que a manera de dogma dictaron la forma de conducir la revolución proletaria de liberación. En sus letras, destacan la elaboración desde el marxismo leninismo y humanista de una teoría auténtica en la que se conjuga la influencia de la

revolución cubana, la doctrina social de la iglesia que define el amor preferencial por los pobres, la teología de la liberación y el legado de los pueblos ancestrales, con lo que invitan al lector a embeberse de las tesis que soportan el ideario Eleno y que le radicalizan en su postura de negociación.

Desde este contexto y destacando la preocupación que embarga a los autores por aportar a la comprensión de la complejidad de negociar con el Ejército de Liberación Nacional, el tema convoca a la academia y a los analistas políticos y sociales a la profundización de iniciativas que permitan superar el nudo gordiano que impide que las conversaciones progresen. Siendo así, pareciera que lo expuesto exige el debate sobre como superar la polarización que los autores exponen en la transformación de las relaciones de poder, exteriorizadas por el ELN como objetivo central. Tanto de manera conjunta, como abordando de manera individual los distintos capítulos, los escritores presenta este texto.

De esta manera Alejandra Cerón y Darío Cortes abordan inicialmente los elementos teóricos mas relevantes del marxismo leninismo en el que se incorporan la concepción filosófica de los fenómenos sociales y de la naturaleza y la transformación radical del mundo desde el materialismo dialéctico, la dictadura del proletariado, los principios de organización, la lucha de clases como fuerza motriz de la historia, el método científico en la determinación de las causas objetivas de la revolución y la interpretación de los periodos por los que atraviesa la revolución popular, exponen los factores que incidieron en el ideario revolucionario latinoamericano en vía a la insurrección popular. destacando que en la praxis el modelo Estalinista erigido como única teoría valedera para la conducción del proceso revolucionario cayó en profundas contradicciones al traicionar sus postulados de participación integral de la base social dentro de un sistema participativo. La tesis del gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo en manos de Stalin, mutó a un sistema jerarquizado y dominado por una elite que acudió a la represión como única forma de controlar los asomos de oposición.

Para Alejandra Cerón, los errores que produjo el fracaso del Marxismo Leninismo abren la discusión que alienta el estudio de las tesis que desde el marxismo se ajuste a las circunstancias concretas y que en particular para Latinoamérica den sentido al proceso revolucionario. De esta manera superada la crítica al socialismo real la autora desarrolla la tesis humanista del marxismo como la vertiente que fusionando la teoría con la práctica y que opacada por la ortodoxia revive el pensamiento de Carlos Mariátegui, Ernesto el Che Guevara y el sacerdote Camilo Torres Restrepo. Desde el estudio de los aportes de los exponentes latinoamericanos del marxismo humanista, la autora aborda las tesis

del pensamiento revolucionario latinoamericano, la filosofía de la liberación, el socialismo indoamericano, el socialismo raizal y la teología de la liberación, como pilares que dentro de la revolución cultural y fundamentados en la ética, la práctica de la fé y en el compromiso por los pobres, van dando piso a la concepción de un hombre nuevo en equilibrio con la naturaleza.

De esta manera los autores destacan como desde América Latina en consonancia con la realidad social se configura una auténtica e innovadora teoría revolucionaria que desde el marxismo humanista le da fundamento a la lucha de liberación que promueve el Ejército de Liberación Nacional de Colombia.

Partiendo de la fundamentación teórica latinoamericana Darío Cortés con el capítulo Construyendo el Camino, Marco Teórico del ELN, complementa la obra al desarrollar los conceptos que le dan cuerpo al fundamento político e ideológico que, desde el cristianismo revolucionario, los valores, los principios, la plataforma de lucha, el programa del poder popular y lo internacional, inciden en la postura de la organización insurgente en el tratamiento de la paz y las conversaciones.

En los capítulos subsiguientes el autor analiza los procesos de conversaciones entre el Ejército de Liberación Nacional y los gobiernos de los presidentes Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos en los que destaca la posición y los planteamientos de la organización armada, así como la emergencia de otros actores como la comunidad internacional y la sociedad civil. Desde su mirada crítica, Cortés verifica los esfuerzos de participación de la sociedad civil y la construcción de un modelo de negociación asambleario que desde las regiones se construya de abajo, hacia arriba, llegando a la concreción en un Gran Diálogo Nacional, que ha manera de constituyente, ratifique los acuerdos.

Finalmente, en la obra se destacan las diferencias extremas que subsisten entre las partes negociadoras, iniciando desde la divergencia en el modelo de negociación, el carácter de los actores, los fundamentos teóricos, el objetivo de las conversaciones, las propuestas, el contenido de la agenda. De esta manera los autores contribuyen a la comprensión de los obstáculos que complejizan la dinámica de la negociación con el Ejército de Liberación Nacional ELN.

Luis Alexander Montero Moncada PhD. (C)

LOS AUTORES

ALEJANDRA CERÓN R.

Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Gestión de Organizaciones de la UQAC - Canadá, candidata a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora.

DARÍO ENRIQUE CORTÉS CASTILLO

Cr. (R.A). Profesional en Ciencias Militares, Docente Investigador de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, Director de la línea de investigación Mutación de las revoluciones, Magister en inteligencia estratégica y prospectiva de la Universidad Jaume I de Castellón España y Magister en inteligencia estratégica de la Escuela de Inteligencia BG. Ricardo Charry Solano.

INTRODUCCIÓN

Para los colombianos, la paz como mandato constitucional identificado en su artículo 22, *“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”*, se ha configurado en un anhelo que a través de los años se intenta alcanzar. Sin embargo, esta intención que ha sido impulsada desde el año de 1982 y continuada por los gobiernos de los presidentes Cesar Gaviria Trujillo, Ernesto Samper, Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, registra una serie de decepciones al plantearse esta posibilidad con el Ejército de Liberación Nacional. (Villarraga, 2015).

Por ello con el objetivo de aclarar cuales son los factores que hacen de las conversaciones con la organización insurgente así como la posibilidad de iniciar una negociación algo compleja; el presente estudio abordará inicialmente los elementos de la filosofía y teología de la liberación, y sus conexiones con la teoría revolucionaria de la lucha de los pueblos, en el que analizando la dinámica del modelo Marxista - Leninista y su influencia en la región se destaquen los errores que le condujeron al colapso y la manera como se refunda con la vertiente humanista del marxismo del que reviven las tesis de Carlos Mariátegui, Ernesto el Che Guevara y Camilo Torres Restrepo.

Seguidamente, el subsiguiente capítulo destacará la manera como desde la autenticidad de los pueblos ancestrales se construye una innovadora teoría que desde América Latina, superando las contradicciones del socialismo real, enfrente el modelo de capitalismo. En él con una mirada crítica se recogen los legados del buen vivir o vivir bien como modelo a ser emulado en el proceso de emancipación.

Desde el pensamiento revolucionario latinoamericano en aras de combatir la alienación capitalista, la articulación de los postulados de la teología de la liberación, la acción preferencial por los pobres, la sabiduría aimara y quechua los intelectuales orgánicos construyen un modelo que desde la revolución cultural construya nuevas cosmovisiones y dé la batalla por la conquista de la

hegemonía que ha manera de Gramsci, mute el sentido común en la batalla por los valores y las ideas.

De esta manera al exponer los fundamentos teóricos y filosóficos del Ejército de Liberación Nacional de Colombia, se constatará su distanciamiento con el dogma de la ortodoxia Marxista, la adopción y elaboración desde el pensamiento camilista de una concepción propia del Marxismo y de una conducción particular de la revolución.

Mayor General **Jaime Agustín Carvajal Villamizar**
Director Escuela Superior de Guerra
“General Rafael Reyes Prieto”

FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN, CONEXIONES CON LA TEORÍA REVOLUCIONARIA DE LA LUCHA DE LOS PUEBLOS.

*Elementos Críticos para la Lectura del Discurso Político del ELN*¹

Alejandra Cerón R²
Darío E Cortes Castillo³
Escuela Superior de Guerra

RESUMEN

Este capítulo pretende reunir los elementos teóricos más relevantes, que componen la retórica de los movimientos insurgentes en América Latina, en especial el discurso del ELN. Junto a las críticas europeas a la modernidad, el pensamiento latinoamericano comenzó una labor de autoconocimiento y autodeterminación que busca una interpretación sobre las realidades sociales y políticas, a la vez que propone una construcción particular en el terreno de la filosofía, la ética y la fe. Estos factores, dentro del marco ideológico del clásico marxismo-leninismo han inspirado, conducido y justificado la estrategia político militar orientada a la liberación de los pueblos. Todos estos elementos se encuentran presentes en el discurso ideológico del ELN. El texto a continuación, presenta un análisis de dicha retórica y tiene como objetivo estudiar la correlación que hay entre dicho discurso y las acciones del grupo insurgente.

1. El presente capítulo de libro resultado de investigación aplicada, ha sido realizado en el marco del proyecto denominado “Procesos de paz contemporáneos en Colombia” a cargo de la línea de investigación “Terrorismo, Nuevas Guerras y Desafíos a la Seguridad” del Grupo de Investigación Masa Crítica, de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.

2. Investigadora del Centro Regional de Estudios en Estrategia y Seguridad CREES. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Gestión de Organizaciones de la UQAC – Canadá, candidata a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Dirección electrónica: alejandra.ceron.rincon@gmail.com

3. Docente Investigador del Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra, Profesional en Ciencias Militares, Magister en inteligencia estratégica de la Universidad Jaume I de Castellón, España y Magister en Inteligencia Estratégica, de la Escuela de Inteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano.

PALABRAS CLAVE:

Filosofía, Teología de la Liberación, Discurso, ELN

ABSTRACT

This chapter aims to bring together the most relevant theoretical elements that make up the rhetoric of insurgent movements in Latin America, especially the ELN discourse. Along with European criticism of modernity, Latin American thought began a work of self-knowledge and self-determination that seeks an interpretation of social and political realities, while proposing a particular construction in the field of philosophy, ethics and faith. . These factors, within the ideological framework of the classic Marxism-Leninism, have inspired, led and justified the military political strategy aimed at the liberation of the peoples. All these elements are present in the ideological discourse of the ELN. The text below presents an analysis of this rhetoric and aims to study the correlation between this discourse and the actions of the insurgent group.

KEY WORDS

Philosophy, Theology of Liberation, Speech, ELN.

INTRODUCCIÓN

El discurso político del siglo XXI ha construido interpretaciones renovadas frente a sus cosmovisiones a raíz de la inclusión de nuevas agendas y temas poco explorados en el siglo pasado. Por ejemplo, los asuntos ambientales, el transnacionalismo del capital, los movimientos sociales basados en la identidad cultural, el respeto por la vida animal y en general, todas aquellas ideas asociadas con el bienestar social y la equidad.

En este contexto de discusión, los movimientos insurgentes que se consolidaron en América Latina hacia mediados del siglo XX han demostrado una renovación de sus ideas a la vez que la reafirmación de algunos de sus principios básicos. Así, en la actualidad las problemáticas vinculadas a la ética, la sostenibilidad y la integralidad del ser humano, son cuestiones articuladas a la retórica fundamental de la insurgencia, respecto a las situaciones derivadas de la desigualdad social y las formas de lucha que los pueblos inequitativamente sometidos, deben asumir.

Esta transformación, motiva desde el método sistémico, al análisis cualitativo descriptivo conducente a resolver ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que soportan los orígenes y las claves del pensamiento revolucionario latinoamericano y su incidencia en el Ejército de Liberación Nacional? Partiendo del discurso del marxismo – leninismo, se avanzará hacia el marxismo-humanista y las expresiones de la teología de la liberación y del socialismo latinoamericano finalizando con la construcción del paradigma desde el Buen Vivir.

1. LOS ORÍGENES EN EL MARXISMO – LENINISMO

El discurso ideológico del Marxismo, que inspiró las luchas obreras durante finales del siglo XIX, dio un giro hacia la consolidación de los principales postulados de la promesa comunista durante la primera mitad del siglo XX, cuando el legado del pensador y científico Carlos Marx fue interpretado por los líderes políticos de la izquierda revolucionaria Lenin, Stalin y Mao junto a muchos otros, como el discurso monolítico que justificaba las revoluciones comunistas.

Lenin en particular, describe John Rees (1998); supo interpretar de manera oportuna y con fines prácticos (para justificar la acción política) la teoría del Marxismo llevando estas ideas a un análisis concienzudo sobre las características del desarrollo del capitalismo en Rusia, las condiciones del imperialismo y la defensa del por qué era necesaria una Revolución Comunista enmarcada en la construcción teórica de Marx en relación a la noción del Estado.

A pesar de esta afinidad encontrada en Marx, Lenin realizó en repetidas ocasiones fuertes críticas y tuvo distanciamientos frente a algunos de los postulados más importantes de Marx generando dudas entre los miembros de su partido político respecto a la capacidad de mantener el ideal comunismo como un todo indisoluble, hecho que ponía en riesgo el futuro del proyecto socialista. Como un intento por remediar esta posible brecha ideológica al interior del partido, Stalin utilizó la exégesis de Lenin sobre los puntos fundamentales del Marxismo para construir un proyecto denominado por él mismo como el *Marxismo – Leninismo*, el cual era equivalente a la ideología oficial que acompañó el espíritu de las reformas políticas, sociales y económicas de la URSS⁴.

Con el discurso Stalinista del Marxismo – Leninismo se trazaron como fin y estrategia de los movimientos socialistas un derrotero común: el de construir la revolución popular y consecuentemente instaurar la dictadura del proletariado; esta última medida era indispensable para garantizar la transformación de la

4. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

sociedad y abolir el problema de la propiedad privada. A partir de entonces, el término Marxismo – Leninismo configuró la visión de una doctrina de pensamiento y acción política que justifica la creación de un partido político único que tiene como fin el generar el control de los medios de producción para el servicio de la sociedad, consolidándose de esta manera la Dictadura del Proletariado.

No obstante, los esfuerzos de Stalin por unificar los postulados de Marx y Lenin; las propias críticas que Lenin formuló a Marx ya habían suscitado en los círculos académicos una discusión en relación a la pretendida homogeneidad indisoluble del *Marxismo – Leninismo*.

Entre los aspectos más destacados para la revisión de esta pretendida unidad se encuentra la interpretación sobre el papel de los nacionalismos en la consolidación de la causa socialista. Los primeros trazos del pensamiento político y filosófico de Lenin no tuvieron un correlato directo ni con los desarrollos históricos, ni con los postulados de Marx ya que Lenin rechazó explícitamente la posibilidad que el proletariado justificara su causa en un contexto de lucha nacionalista:

En todo caso, el obrero asalariado seguirá siendo objeto de explotación, y para luchar con éxito contra ella se exige que el proletariado sea independiente del nacionalismo, que los proletarios mantengan una posición de completa neutralidad, por así decir, en la lucha de la burguesía de las diversas naciones por la supremacía. (Lenin, 1969, p. 33).

Por el contrario, Marx consideró que dentro de la evolución de la estructura de la sociedad y el desarrollo del capitalismo, las ideas nacionalistas contribuyeron a consolidar y afianzar estos procesos que terminarían por dar paso a la revolución del proletariado, y en este orden esta etapa de la configuración de la sociedad era necesaria e incluso deseable.

A causa de esta discrepancia entre el Marxismo y el Leninismo, durante el período comprendido entre 1.908 y 1.914, la II Internacional⁵ sufrió varios reveses en relación a la cohesión interna de los participantes sobre el tema de

5. Raya Dunayevskaya. La Segunda Internacional de 1.889 a 1.914. La Segunda Internacional fue establecida el 14 de julio de 1.889, en ocasión del centenario de la toma de la Bastilla que abrió las puertas de la gran Revolución Francesa. Durante un cuarto de siglo, la Segunda Internacional habría de experimentar un crecimiento sin precedentes, ganarse el respeto de una organización poderosa y representar al marxismo establecido. Súbitamente, y contra el fundamento de su propia existencia como opositora al capitalismo, colapsó ante el desplome de la civilización occidental en el caos de la Primera Guerra Mundial. Tomado de Marxismo y libertad. De 1776 hasta nuestros días, En una trilogía de revolución, México: Prometeo Liberado, 2012, pp. 197-210.

los nacionalismos y su relación con el apoyo a las luchas socialistas, como lo presenta Eric Hobsbawm:

El criterio fundamental del juicio pragmático marxista ha sido siempre elucidar si el nacionalismo como tal, o cualquier caso particular de éste, hace avanzar la causa del socialismo; o, inversamente, cómo evitar que detengan ese proceso, o, incluso, cómo movilizar el nacionalismo como una fuerza que contribuya al progreso del socialismo. Pocos marxistas habrán sostenido que ningún movimiento deba ser apoyado; ninguno que todos los movimientos nacionalistas contribuyan automáticamente al avance del socialismo y deban, por lo tanto, ser apoyados. (Hobsbawm, 1983, p. 140).

Junto con las críticas respecto al papel que podrían jugar en las revoluciones socialistas los nacionalismos, también se dieron en el seno de la discusión de la II Internacional agudas críticas sobre el colonialismo. Sobre este punto en particular, Lenin planteó un distanciamiento importante con las ideas de Marx ya que este último no se interesó por apropiarse el discurso de la desigualdad planteado desde el tercer mundo como propio y por el contrario defendió la expansión del capitalismo desde el centro de Europa (Novak, 1982).

Sin embargo una vez agotadas las contradicciones de la II Internacional los ecos de los principios leninistas arraigados en ella se expandieron hasta América Latina donde se asimilaron e incorporaron la concepción filosófica de los fenómenos sociales y de la naturaleza y la transformación radical del mundo desde el materialismo dialectico, la dictadura del proletariado, los principios de organización, la lucha de clases como fuerza motriz de la historia, el método científico en la determinación de las causas objetivas de la revolución y la interpretación de los periodos por los que atraviesa la revolución popular. Comprendiendo la revolución como el proceso en el que se extingue un viejo modelo y nace uno nuevo teniendo como eje central la lucha de clases y la violencia como partera de la historia.

Una revolución popular verdaderamente profunda es un proceso increíblemente complicado y doloroso, de muerte del viejo orden y nacimiento del nuevo orden social, del estilo de vida de decenas de millones de hombres. La revolución es la lucha de clase y la guerra civil mas agudas, más furiosas más encarnizadas. No ha tenido en la historia ni una sola gran revolución sin guerra civil. (Harnecker, 1986a, p.8).

En cuanto a la revolución como proceso, Lenin consideró que las sociedades en su evolución deben distinguir entre los periodos pacíficos y revolucionarios. En éste último, en el periodo pre revolucionario surgen las contradicciones que madurando a través del tiempo tienen como punto de ebullición las crisis políticas y económicas, que desde el choque de clases da paso al periodo revolucionario, a la guerra civil y a la lucha armada violenta. En su desarrollo el transito del momento pre revolucionario hacia el revolucionario las masas que inicialmente pasaban desapercibidas, surgen en la escena política como combatientes activos.

Estas masas aprenden en la práctica, ensayan sus primeros pasos a la vista de todos, tantean el camino, se fijan objetivos, ponen a prueba sus propias fuerzas y las teorías de todos sus ideólogos[...] Las convicciones, estado de ánimo y excitación de las masas se traducen en hechos. El odio acumulado durante siglos estalla y se exterioriza en acciones no en palabras; en acciones no de individuos aislados sino de masas multitudinarias del pueblo. (Harnecker, 1986, p. 13).

En este sentido, para Stalin el Leninismo como teoría y táctica de la revolución asume la insurrección obrera en el marco general del proceso revolucionario como la estrategia general que mediante el levantamiento masivo de la población en poco tiempo se toma los centros del poder. En su desarrollo contempla tres etapas de acumulación, levantamiento y afianzamiento tomado como objetivo central la consolidación de la dictadura del proletariado hacia la transformación del modelo de producción capitalista. "El leninismo es la teoría y la táctica de la revolución proletaria en general, la teoría y la táctica de la dictadura del proletariado en particular" (Stalin, 1970).

Por otra parte tomando las piedras angulares del Marxismo, a saber: la eliminación de la propiedad privada la eliminación de las clases sociales y la dictadura del proletariado, para Lenin esta última se constituye en la expresión del poder de las masas que se erige ante la clase burguesa hacia la liquidación de esta clase que se resiste como paso final a la instauración del comunismo, su materialización se verifica en la toma del poder absoluto.

La dictadura del proletariado es la guerra más abnegada e implacable de la nueva clase contra un enemigo más poderoso, contra la burguesía, cuya resistencia se ve decuplicada por su derrocamiento y cuyo poderío consiste no sólo en la fuerza del capital internacional, en la fuerza y la solidez de los vínculos internacionales de la

burguesía, sino, además, en la fuerza de la costumbre, en la fuerza de la pequeña producción. Porque, por desgracia, queda todavía en el mundo mucha, muchísima pequeña producción, y ésta engendra capitalismo y burguesía constantemente, cada día, cada hora, de modo espontáneo y en masa. Por todos esos motivos, la dictadura del proletariado es imprescindible, y la victoria sobre la burguesía es imposible sin una guerra prolongada, tenaz, desesperada, a muerte; una guerra que requiere serenidad, disciplina, firmeza, inflexibilidad y voluntad única. (Lenin, 1973, p.4).

Respecto a los principios de organización el *Marxismo-Leninismo* recoge los legados de la III internacional comunista cuya tarea “será la de preparar al proletariado para la lucha revolucionaria contra los gobiernos capitalistas, para la guerra civil contra la burguesía de todos los países, en vista a la toma de los poderes públicos y de la victoria del socialismo (Grupo Germinal, 2017, p. 8), en la que se asume que el partido como vanguardia, impulsa la lucha que regida por el centralismo democrático y organizado de la manera mas centralizada e identificada por la disciplina férrea, el prestigio y la confianza generalizada de los miembros del partido, conduzca el proceso revolucionario a la victoria sobre el imperialismo..

Desde este legado en el que el objetivo, la táctica y la conducta de los partidos socialistas apuntan al hundimiento del sistema capitalista, la eliminación de la cultura burguesa y la conquista de los poderes públicos por parte del proletariado, el partido como vanguardia de la revolución mediante una insurrección general ocasiona la eliminación de la propiedad privada y de las clases sociales hacia la extinción del Estado burgués.

El nuevo aparato debe encarnar la dictadura de la clase obrera y servir de instrumento para la opresión sistemática y la expropiación de la clase explotadora. Para asegurar la expropiación del suelo y de los medios de producción, que deberán pasar a manos de todo el pueblo, será preciso desarmar a la burguesía y armar a la clase obrera. El método principal de la lucha es la acción de las masas revolucionarias hasta llegar a la insurrección armada contra el Estado burgués. (Grupo Germinal, 2017, p.10).

Para el logro de los propósitos globales en la lucha contra el imperialismo capitalista, la III Internacional estableció 21 condiciones que deben ser cumplidas por todos los partidos del mundo que aspiren a ser acogidos por la

organización comunista. Partiendo de la derrota de la II internacional, la III internacional comunista observó la necesidad de blindar los partidos comunistas a la infiltración sistemática de grupos vacilantes e indecisos, de los reformistas y social pacifistas, para lo cual adopta de manera drástica exigencias que le imprimirán su sello de radicalidad de pensamiento único.

Sintetizando en su contenido, estas refieren a:

La propaganda y la agitación diarias deben tener un carácter efectivamente comunista y adecuarse al programa y a las decisiones de la III Internacional. Todos los órganos de la prensa del partido deben estar redactados por comunistas de firmes convicciones que hayan expresado su devoción por la causa del proletariado. No es conveniente hablar de dictadura proletaria como si se tratase de una fórmula aprendida y corriente. La propaganda debe ser hecha de manera tal que su necesidad surja para todo trabajador, para toda obrera, para todo campesino, para todo soldado, de los hechos mismos de la vida cotidiana, sistemáticamente puestos de relieve por nuestra prensa. La prensa periódica, o de otro tipo, y todos los servicios de ediciones deben estar totalmente sometidos al comité central del partido, ya sea éste legal o ilegal. (Juamandreu, sf).

En casi todos los países de Europa y América, la lucha de clases entra en el período de lucha civil. Bajo esas condiciones, los comunistas no pueden fiarse de la legalidad burguesa. Es su deber crear en todas partes, paralelamente a la organización legal, un organismo clandestino, capaz de cumplir en el momento decisivo con su deber hacia la revolución.

El deber de propagar las ideas comunistas implica la necesidad absoluta de llevar a cabo una propaganda y agitación sistemáticas y perseverantes entre las tropas.

Es necesaria una agitación racional y sistemática en el campo. La clase obrera no puede triunfar si no es apoyada al menos por un sector de los trabajadores del campo. (Juamandreu, sf).

Todo partido que desee pertenecer a la III Internacional debe:

- Denunciar tanto al social patriotismo confeso como al social pacifismo hipócrita y falso.

- Reconocer la necesidad de una ruptura total y definitiva con el reformismo y la política centrista y preconizar esa ruptura entre los miembros de las organizaciones.
- Llevar a cabo una propaganda perseverante y sistemática en los sindicatos, cooperativas y otras organizaciones de masas obreras.
- Combatir con energía y tenacidad a la “internacional” de los sindicatos amarillos fundada en Ámsterdam.
- Revisar la composición de sus fracciones parlamentarias, separar a los elementos dudosos, someterlos, no con palabras sino con hechos.
- Organizarse sobre el principio del centralismo democrático.
- Proceder a depuraciones periódicas de sus organizaciones con el objeto de separar a los elementos interesados o pequeñoburgueses.
- Apoyar sin reservas a todas las repúblicas soviéticas en sus luchas con la contrarrevolución.
- Regular y sistemáticamente separar de los puestos, aunque sean de poca responsabilidad, en el movimiento obrero (organizaciones de partido, redacciones, sindicatos, fracciones parlamentarias, cooperativas, municipalidades) a los reformistas y “centristas” y remplazarlos por comunistas probados. (PCML - Ecuador, 2009).

Los partidos que conservan hasta este momento los antiguos programas socialdemócratas deben revisarlos sin demora y elaborar un nuevo programa comunista adaptado a las condiciones especiales de su país y concebido de acuerdo con el espíritu de la Internacional Comunista.

Todas las decisiones de los congresos de la Internacional Comunista, así como las de su Comité Ejecutivo, son obligatorias para todos los partidos afiliados a la Internacional Comunista.

En el problema de las colonias y de las nacionalidades oprimidas, los partidos de los países cuya burguesía posee colonias u oprime a otras naciones deben tener una línea de conducta particularmente clara. Todo partido perteneciente a la III Internacional debe denunciar implacablemente las proezas de “sus” imperialistas en las colonias.

De acuerdo con lo que precede, todos los partidos adherentes a la Internacional Comunista deben modificar su nombre. Todo partido que desee adherirse a la Internacional Comunista debe llamarse: Partido Comunista de...

La Internacional Comunista le ha declarado una guerra sin cuartel al viejo mundo burgués y a todos los antiguos partidos socialdemócratas amarillos.

Todos los órganos dirigentes de la prensa de los partidos de todos los países están obligados a imprimir los documentos oficiales importantes del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

Los adherentes al partido que rechacen las condiciones y las tesis establecidas por la Internacional comunista deben ser excluidos del partido. Lo mismo ocurrirá con los delegados al congreso extraordinario. (Grupo Germinal, 2017, pp. 60 - 62).

De esta manera la internacional comunista bajo el modelo de pensamiento único sentencia la lucha contra los reformistas, blanquistas y social demócratas que aspiran a la defensa de los legados ideológicos de la II Internacional socialista y adoptando una visión reduccionista cierra la opción de articulación de la lucha anti imperialista y anticapitalista a otras vertientes de pensamiento al igual que reafirma al partido como vanguardia y a la clase obrera como el sujeto de la revolución.

Finalmente en el violento modelo verticalista la conquista del poder no puede considerarse en el objetivo final en el sentido que una vez éste se logra aún subsisten expresiones políticas económicas de la burguesía que promoverán la contrarrevolución, lo que exige su eliminación. "La conquista del poder político por parte del proletariado no interrumpe la lucha de clases de este contra la burguesía sino que, por el contrario, la hace más amplia, más dura, más despiadada" (Grupo Germinal, 2017, p. 65).

Tomando este direccionamiento los movimientos revolucionarios del mundo adoptaron la combinación de las formas de lucha como uno de sus legados en los que a la par de organizar un partido comunista promovieron la conformación de estructuras armadas clandestinas que adoptando la guerra de guerrillas o la insurrección enfrenta la opresión del sistema imperante hacia la liberación y emancipación del proletariado.

Para todos los países, incluso para los más "libres", los más "legales", los más "pacíficos", es decir donde hay una más débil exacerbación de la lucha de clases, ha llegado el momento en que se impone, como una necesidad absoluta para todo partido comunista, unir la acción

legal e ilegal, la organización legal y la organización clandestina. (Grupo Germinal, 2017, p. 67).

Con la muerte de Stalin en 1953, el “gran jefe” rodeado solo por bolcheviques obedientes, incapaces de cuestionar sus mandatos y dispuestos en todo momento a obedecerlos (Estruch, 1984); las críticas generadas a las brechas ideológicas entre Marx y Lenin parecieron ser más agudas sobre todo por la influencia del contexto, pues el mundo político sufría un breve colapso generado por la incertidumbre sobre el rumbo de la nación rusa, y con ella del sistema socialista en su totalidad. Este vacío posibilitó el interés y el debate entre académicos e ideólogos que agraviados impulsaron dentro del marxismo la mirada hacia otros desarrollos conexos como fue el caso del marxismo humanista cuyo espíritu desentraña al Marx joven que desde la tesis de la alienación reorienta las cuestiones derivadas del dogmatismo político.

Con esta transformación histórica, además de generarse reformas importantes en el interior de la URSS, dirigidas a contener el aparato represivo del Estado y fortalecer el andamiaje político del comunismo, se abrieron caminos para pensar que el mundo de la guerra fría debía tomar nuevas trayectorias ideológicas y políticas.

El *Marxismo – Leninismo* consolidado hasta ese momento y que en su esencia promulgó la creación de una base social para la participación integral dentro del sistema social y político, traicionó sus postulados una vez alcanzó el poder del Estado y se erigió en un sistema institucionalizado no participativo. La utopía que exponía el gobierno de los proletarios por sí mismos mutó en manos de Stalin al establecimiento de un partido de pensamiento único que de manera jerarquizada y dirigidos por una élite, controló a la clase obrera y al gobierno revolucionario mediante la nomenklatura⁶.

La idea original del comunismo fue de naturaleza esencialmente utópica. Requería que la clase trabajadora se gobernara a sí misma. El leninismo sobrepuso luego el partido como una fórmula política para que una élite controlara, primero, el movimiento de los trabajadores y después el gobierno revolucionario de trabajadores y campesinos. El estalinismo, a su vez, institucionalizó la supremacía del partido mediante la nomenklatura, creando así el

6. Crespo Horacio. La Nomenklatura, una clase social. Denomina a la lista de los puestos de dirección que están vinculados directamente a las autoridades superiores y a la vez la lista de las personas que ocupan estos puestos o que forman la reserva de personal para llegar a ocuparlos. Revista de la Universidad de México. No 17. Sep. 1982, p.10. ISSN: 01851330.

mecanismo de control jerárquico, que ha llegado a ser conocido como comunismo totalitario del siglo veinte. (Brzezinski, 2016).

El modelo autoritario impuesto por Stalin se tradujo en la implementación de una política represiva con la que se institucionalizó la persecución despiadada y la eliminación sistemática de cualquier asomo de oposición. En consonancia ante cualquier reparo por los fracasos en la producción agrícola Stalin impuso el modelo de colectivización forzada de la tierra instaurando la doctrina de la conspiración de los Kulaps⁷ cuya eliminación ponía fin a cualquier posibilidad de restauración del capitalismo (Fernández, 2002).

El terror ejercido hacia los kulaps se extendió al seno del partido, a los intelectuales a los mandos del ejército y finalmente al movimiento popular. Con la implantación de las Troikas como tribunal omnipotente que, compuesto por el primer secretario del partido, el procurador y el jefe seccional de la NKVD⁸ se constituyó en la expresión del terror estatal. Siguiendo el relato de Fernández (2002).

Cualquiera podía ser acusado y decidida su suerte por estos tribunales, cuyos componentes no solían ser expertos en derecho, amén de que el procedimiento sumarísimo sustraía la sentencia a la posibilidad de revisión por un tribunal superior. Entre los grupos sujetos a medidas punitivas figuraban los detenidos en prisiones y colonias de trabajo, porque seguían realizando, desde estos lugares, actividades de sabotaje antisoviético, actividad imposible de creer en las condiciones estrictas de confinamiento e incluso de ubicación de bastantes campos. (p. 308).

Desde este escenario el Socialismo Real empezó a ser criticado como una doctrina ortodoxa cerrada en sus fundamentos, que se negaba y a la vez era incapaz de entrar en diálogo con las nuevas reclamaciones de las movilizaciones populares surgidas en la Alemania Oriental, Hungría y Polonia.

7. Ed Rayner & Ron Stapley. Según el líder soviético, los Kulaks, es decir la clase media de los campesinos ricos, eran un obstáculo para los proyectos de colectivización total de la tierra en Rusia. Denunció su apego pequeño burgués a las nociones de beneficio y empresa privada, y los acusó de sabotear los planes quinquenales de reforma de la agricultura o, cuanto menos de no colaborar como era debido. El rescate de la historia ¿Qué ocurrió realmente? Ediciones Robinbook, Barcelona, España, p.185. ISBN: 978-84-7927-900-4.

8. Comisario del pueblo para asuntos internos. NKVD.

De igual modo, las críticas sobre la implantación de esta ideología no se hacían esperar desde diversos lugares del mundo. Así por ejemplo, en América Latina la Fuerza Aérea argentina se pronunció en rechazo a los principales postulados:

“El MARXISMO-LENINISMO es la ideología que tratamos de expulsar de las fuentes culturales de nuestro pueblo, porque ese es el enemigo que atenta contra nuestra seguridad personal y racional. No lo atacamos por el solo hecho de tener un cuerpo doctrinario que no compartimos en sus fundamentos; si así fuera, podríamos ser tildados de bárbaros y no seríamos considerados como una sociedad moderna y civilizada. Por lo tanto, descartamos ese motivo. (Círculo de la Fuerza Aérea, 1977)

Nosotros rechazamos sin concesiones la filosofía marxista – leninista por razones cuya justificación ponemos a la consideración de nuestros lectores:

1. Es una ideología totalitaria e intolerante, que no admite compartir simpatías con ninguna otra.
2. Atenta contra los signos esenciales del hombre y por lo tanto persigue su destrucción como persona: su voluntad, su libertad, su religiosidad, sus derechos básicos de la vida en comunidad, su libre organización social y su sentimiento gregario centrado en la familia
3. Debemos realizar la defensa de los valores y principios que son intrínsecos a la nación Argentina, para construirla y ordenarla tal como los argentinos la queremos y no como la desearían los extraños.
4. Pretender la primacía de la materia, cosa insensible y probada de sentimientos, de espiritualidad y de voluntad, por sobre la presencia omnipotente, verdadera y suprema de Dios .
5. La preservación del ser nacional, protegiéndolo contra los sistemáticos intentos de transformarlo en un indefinido por ser apátrida. (Círculo de la Fuerza Aérea, 1977, p. 6).

Una vez colapsa el modelo soviético y en particular el stalinismo como vertiente del marxismo, se abre el capítulo de la autocritica que condujera a la identificación de los errores cometidos en la confrontación contra el capitalismo.

En síntesis, se logró establecer que los problemas atravesaron por el dogmatismo⁹, el vanguardismo¹⁰, el autoritarismo¹¹ y el verticalismo¹².

El Estatismo como se sabe, generó todo tipo de prácticas nocivas, entre las que se encuentran. El burocratismo, el verticalismo el autoritarismo, que degeneraron el papel de la planificación económica de los países del modelo euro soviético del Socialismo Real, y a su vez mutiló la participación popular protagónica en las decisiones económicas y la consiguiente iniciativa creadora de los trabajadores. (Bermejo, 2014).

En este contexto empezaron a divulgarse y consolidarse visiones diversas y renovadas del marxismo, con la intención de aproximarse más a los fundamentos humanistas planteados por el propio Marx, y de esta manera regresarle a los intelectuales¹³ la responsabilidad de guiar la discusión y los destinos de la corriente:

El neomarxismo surge así con la intención de proponer una interpretación de la obra de Marx no condicionada a los dictados del aparato oficial, erigido a través del partido en intérprete autorizado de la misma. Este movimiento corre, pues, paralelo a la consolidación de las doctrinas de Marx en sistema rígido bajo la inspiración del partido. (Álvarez, s. f., p. 1).

A pesar de las críticas y divergencias mencionadas anteriormente, muchos movimientos sociales continúan insistiendo en la vigencia del Marxismo – Leninismo tanto en lo referente al análisis de los principales problemas generados por el capitalismo a la sociedad, como en relación con la estrategia propuesta para derrocar los regímenes asociados al poder de la burguesía.

9. Cuando se pretende que determinadas ideas o supuestos sean aceptadas por los demás sin el menor espíritu crítico y sin que puedan ser puestas en cuestión, a pesar de no existir evidencias empíricas que las sostengan. una mentalidad excluyente, ya que no admite más punto de vista que el propio, y descalifica todos aquellos postulados que no se ajustan a él. ...Vía Definicion.mx: <https://definicion.mx/dogmatismo/>

10. Harnecker Marta. El partido, autoproclamado vanguardia, se iba convirtiendo en un fin en sí mismo; se iba desligando de las masas, perdiendo inserción y dirección. Esto agravó los enfoques dogmáticos, la incapacidad para percibir lo nuevo y para promover lo nuevo, y como consecuencia de ello, la anulación del pensamiento crítico. Vanguardia y crisis actual. Gente Sur Editores. Argentina. 1990.

11. Ibídem. Cuando la masa debe ser considerada siempre como un sector atrasado, cuya conciencia se reduce a ser un producto de la ideología dominante, y que el partido es lo esclarecido. Esto conduce a considerar a la masa como un instrumento que el partido manipula, usa, para el logro de objetivos que la benefician, pero sin que ésta participe creadoramente en su consecución. ... el partido es "la conciencia, la sabiduría, y la masa un sector atrasado.

12. Ibídem. El error de intentar conducir al movimiento de masas por órdenes.

13. Entendidos como librepensadores, guiados por el sentido crítico y el ánimo de la construcción de las ideas a partir del debate. (Gramsci, 2003).

Para Harnecker, Uribe y Dri (1.986), se debe insistir en la utilidad que tienen los planteamientos de la corriente para el entendimiento de los problemas de América Latina, asumiendo que existen dos tipos de situaciones de los países latinoamericanos, la primera corresponde a las “revoluciones triunfantes” como es el caso de Cuba, y, la segunda, a las situaciones revolucionarias, en las cuales el Marxismo – Leninismo se configura como el hilo conductor de la estrategia y la táctica asumida por los grupos revolucionarios:

Partiendo de un estudio minucioso de sus escritos hemos llegado al convencimiento de que el concepto de estrategia (no así el término) estuvo presente en Lenin desde sus primeras obras de análisis políticos y, sin ninguna duda, a partir de 1905. Hemos arribado también a la conclusión de que los conceptos de estrategia y táctica están, a su vez, estrechamente vinculados a otros dos conceptos, constantemente presentes en sus análisis políticos y sobre los cuales no se suele hacer hincapié: los de correlación de clases y de correlación de fuerzas. Sin su desarrollo previo es imposible entender las diferencias y las vinculaciones recíprocas de los conceptos de estrategia y táctica. En el trabajo que actualmente presentamos al lector hemos desarrollado ampliamente estos cuatro conceptos, a lo que hemos agregado el estudio de dos elementos básicos a toda la conducción política leninista: su sabiduría para definir en cada coyuntura el eslabón decisivo de la cadena de acontecimientos allí presentes y su flexibilidad para buscar la mejor solución sin abandonar, por ello, los principios. (Harnecker et. al, 1986, p. 3).

El pensamiento de Harnecker es compartido por el discurso del Ejército de Liberación Nacional ELN, que asume al Marxismo-Leninismo como la filosofía capaz de integrar a las diferentes corrientes humanistas, y que además puede orientar los principios organizativos de los movimientos revolucionarios:

La teoría revolucionaria como síntesis de las luchas de los pueblos, ha sido parte de la guía que conduce al ELN. Del pensamiento revolucionario latinoamericano se ha nutrido, así como del Marxismo Leninismo, ambas fuentes han sido decisivas para el desarrollo de toda la línea política.

De estas fuentes se apertrecha el ELN para asumir sus principios organizativos, su carácter como Organización Político Militar, su Estrategia, Táctica, Programa y su más valioso planteamiento estratégico, como es el desarrollo del Poder Popular (ELN, 2014).

Según los planteamientos mismos del ELN, en el Marxismo – Leninismo residen los principios revolucionarios necesarios para integrarse a las vertientes del pensamiento humanista que luchan contra el sistema capitalista y buscan la libertad y la dignidad humana; aun así, para completar un discurso que justifique “la lucha por un sistema humanista” en Colombia es necesario añadir otros elementos que permitan dar un contexto reflexivo particular a la situación Latinoamérica y colombiana.

2. EL MARXISMO HUMANISTA.

Con el triunfo del capitalismo liberal sobre el marxismo leninismo y abierto el debate por Fukuyama del fin de la Historia en el que se asignara de manera triunfalista a la democracia liberal como la ideología definitiva y el modelo de gobernar a la humanidad, a manera de reto produjo en la intelectualidad marxista la necesidad de identificar una teoría que superando los errores del Stalinismo enfrente las características inhumanas del capitalismo neoliberal. En este sentido la tarea se centró en destacar al joven Marx al Marx humanista de los manuscritos de París de 1.844.

Se señalaba -¡con bombos y platillos!-, a partir de los años 90’ y con la caída de los llamados “socialismos reales” (¡!), que el marxismo –como teoría revolucionaria– había caducado. Hoy, felizmente, la lucha de los pueblos trabajadores en todo el mundo, demuestra objetivamente, que dicha afirmación, no era sino una pueril e inerte suposición de intelectuales al servicio de la dominación y la explotación (Lincopi, 2016).

Desde los manuscritos de París o manuscritos filosóficos económicos publicados en 1932, por la *Marx Engels Gesamtausgabe* y catalogados en la era de Stalin de libro maldito (Rubio, 1980) aflora a manera de revolución en los estudios marxianos una oleada de reflexiones sobre el joven Marx, el marx humanista, del que pensadores como “Luckas, Korsch, Gramsci, Benjamin, Horkheimer, Della Volpe, Marcuse, Lefebvre, Adorno, Sartre, Goldman, Althusser y Colleti” (Anderson, 1987, p.37) desarrollan desde los conceptos de alienación y enajenación comprendidos como “la acción en la cual el sujeto, grupo, institución y sociedad permanece enajenada en conexión con el producto” (Delahanty, 2011) la crítica a las tesis de la división del trabajo de Adam Smith (1776) que consideran han conducido a la humanidad a una situación de cosificación. La interpretación que Marx hace en los manuscritos de París (1.844) se constituyó en referente del marxismo occidental.

El joven Marx está marcado por la temática feuerbachiana de la alienación, del hombre genérico. Es la época de un Marx humanista, racionalista, liberal, más cercano a Kant y Fichte que a Hegel... Su problemática está centrada entonces alrededor de la figura de un hombre consagrado a la libertad, que debe restaurar su esencia perdida en la trama de una historia que lo ha alienado. (Dosse, 2004).

Las primeras publicaciones acusarían las falencias y vacíos que la obra celebre de Karl Marx, *El Capital*, acusaba al no considerar en su contenido los Manuscritos económicos filosóficos. Los primeros embates surgen de Georg Lukács en su obra *Historia y conciencia de clases* de la que destaca la autocrítica marxista a la dictadura del proletariado, al materialismo mecanicista, al sectarismo estalinista y la interpretación de dos tendencias simultaneas por un lado “la asimilación del marxismo y la activación política y por el otro hacia una constante intensificación de planteamientos caracterizados por un puro idealismo ético” (Lukács, 1970, p.8).

Así la ética, representaba un estímulo hacia la praxis, hacia la acción es decir la política y por ende hacia la economía; todo esto llevaba a una profundización teórica y finalmente a la filosofía del marxismo. Por supuesto se trata de tendencias que habitualmente sólo se desarrollan de una forma lenta y no homogénea. (p. 8).

Otro de los aspectos de relevancia que aborda Lukács (1970) y que le imprime sello de identidad al modelo humanista refiere al problema de la alienación y enajenación como cuestión fundamental de la crítica revolucionaria al capitalismo. Planteamiento que se constituyó en el eje de los debates filosóficos y que en la actualidad cobra vigencia al alinearse a los contenidos de los manuscritos de París de 1.844 e interpretar la condición del hombre en el capitalismo del presente (Lukács, 1970).

Por su parte el aporte de Karl Korsch (1971) en su obra *Marxismo y Filosofía* responde a sus detractores con la anticrítica, adoptando el marxismo desde la teoría de la revolución social en un vínculo indisoluble entre la teoría y la práctica muy contraria al marxismo ortodoxo que desconoce el vínculo entre marxismo y filosofía. Según Sánchez, en sus fundamentos rechaza la concepción cientifista-positivista del marxismo y la interioridad de la teoría. (1.971)

La filosofía de Korsch es, en definitiva, una filosofía de la praxis, entendida ésta como afirmación del momento decisivo de la práctica

de la cual la teoría sería su expresión consciente. El nexo entre una y otra no sólo es indisoluble, sino además directo e inmediato (Krosch, 1971, p. 17).

Las tesis de los propulsores del Marx joven se encontraron un poco más tarde con el marxismo italiano de Antonio Gramsci que concibió la filosofía de la praxis como método de interpretación del marxismo desde la inmanencia absoluta en negación de cualquier interpretación trascendentalista de la vida y la revolución cultural como instrumento que combata desde la hegemonía popular “los tres factores históricos genéticos de la alienación humana: La propiedad privada, la división del trabajo y la producción mercantil” para la construcción de un hombre nuevo. (Silva, 1982, p. 21)

De esta manera se van estructurando los pilares de la vertiente del marxismo occidental, crítico o marxismo humanista, del que se inspiraron los pensadores latino americanos en la concepción de un hombre nuevo que formado desde los principios humanistas elimine la ideología represiva y consumista, la economía mercantil y monetaria, la mentalidad adquisitiva, la apropiación privada del sobre producto social y la depredación de la naturaleza, como baluartes de la doble explotación del hombre por el hombre y del hombre sobre la naturaleza.

Esta revolución significa en sí misma, más allá de todos los cambios económicos, una revolución de la historia de la esencia humana: Este comunismo es la verdadera solución del antagonismo entre el hombre y la naturaleza, entre el hombre y el hombre, la verdadera solución de la lucha entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación de sí, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y el género. (Marcuse, 1970, p.19).

En este sentido el proceso revolucionario se desarrolla en la cotidianidad determinando como objetivos la verdad y los valores. La batalla cultural se ejecuta en doble vía por un lado se deconstruyen las realidades y valores impuestos por el bloque dominante y por el otro se construye un nuevo modelo que rescatando el tesoro cultural de los antepasados elabore la actitud revolucionaria transformadora. De esta manera lo que se busca es la eliminación de la cosmovisión o concepción del mundo de la clase dominante. (Silva. 1982).

La historia contemporánea nos enseña que en manos de la burguesía el humanismo está en trance de morir. Y morirá sin duda, si el proletariado no le arrebató a tiempo, junto con la hegemonía

económica, la dirección de una cultura que en el momento actual solo ha sabido envilecer. (Guadarrama, 1997, p. 360).

3. PENSAMIENTO REVOLUCIONARIO LATINOAMERICANO.

A. *EL CONTEXTO MARXISTA HUMANISTA*

Para América Latina los años 60 se constituyeron en el punto de inflexión en la praxis revolucionaria. Con el triunfo de la revolución cubana el hábito de resistencia de los pueblos contra el capitalismo y el imperialismo se fortaleció en la región, contribuyendo de manera auténtica e innovadora con tesis que priorizando al ser humano reeditó al marxismo “un humanismo realista de un verdadero humanismo que pone en el centro de toda consideración y discusión el concepto de hombre” (Guadarrama, 1997, p. 361).

Las expresiones ideológicas del Marxismo Humanista en América Latina impregnaron los centros universitarios, desde los cuales se profundizó sobre los conceptos de alienación y cosificación en cuyo debate, discusión y polemización se enfrentaban las tesis de “antihumanismo teórico althusseriano, el humanismo espiritualizado de Garaudy, la consideración crítica de Lucien Seve del marxismo especulativo y finalmente las críticas de Goldman a la URSS por desatender los aloreos conquistados por el humanismo occidental”. (Guadarrama, 1997, p. 363)

Las expresiones más significativas de esta nueva forma de marxismo se condensan en el pensamiento de Ernesto El Che Guevara quien desde su autenticidad revolucionaria contradice el legado Leninista respecto a la imposibilidad de conducir la revolución sin una teoría revolucionaria al exponer en su pensamiento que “la revolución puede hacerse si se interpreta correctamente la realidad histórica y se utilizan correctamente las fuerzas que intervienen en ella, aún sin conocer la teoría” (Núñez, 1990).

En su lucha el Che impulsó una cultura y una ética de liberación humana, una ideología Marxista de desalienación de la cultura y ética capitalista que condujera al surgimiento del hombre nuevo. Para ello como factor determinante estableció la importancia de identificar el instrumento de índole moral que garantice la movilización de las masas, que desarrolle la conciencia en la que los valores adquieran categorías nuevas.

En esta intención el instrumento en esencia se deposita en la educación que de manera paulatina va creando el hombre nuevo, que va estructurando en

la transición una nueva cosmovisión que rompa con la práctica sistemática de explotación y enajenación. Por ello la tarea fundamental del socialismo sea:

La de ver al hombre liberado de la enajenación. El hombre, en el socialismo a pesar de su aparente estandarización, es más completo; a pesar de la falta del mecanismo perfecto para ello, su posibilidad de expresarse y hacerse sentir en el aparato social es preciso acentuar su participación consciente, individual y colectiva, en todos los mecanismos de dirección y de producción y ligarla a la idea de la necesidad de la educación técnica e ideológica, de manera que sienta como estos procesos son estrechamente interdependientes y sus avances son paralelos. Así logrará la total consciencia de su ser social, lo que equivale a su realización plena como criatura humana, rotas todas las cadenas de la enajenación. Esto se traducirá concretamente en la reapropiación de su naturaleza a través del trabajo liberado y la expresión de su propia condición humana a través de la cultura y el arte. (Rodríguez, 2007, p. 111).

La autenticidad del pensamiento Marxista latinoamericano concibió desde el humanismo real en sustitución del socialismo real o Estalinismo al nuevo hombre socialista que comprendiendo las condiciones concretas sobre los problemas referidos a la identidad cultural latinoamericana, encarna la ética de la solidaridad con sus semejantes, la dignificación del hombre, la valoración del ocio, la armonía consigo mismo y con la sociedad y el desarrollo de la sensibilidad, liberado de la alienación universal por la utopía emancipadora.

Otras aportaciones interpretativas del humanismo real surgen del pensamiento de José Carlos Mariátegui, intelectual peruano que, inspirado en el Mito como principio movilizador, como concepción que impulsa la praxis revolucionaria y que se constituye en el partaguas entre la burguesía y el proletariado, le imprime al proceso revolucionario latinoamericano un sello de autenticidad. En su pensamiento observa la región desde su especificidad destacando la interrelación de cada factor con el componente indígena como esencia y sujeto portador de la fe que alienta el alma hacia la revolución socialista.

La fe en el resurgimiento indígena no proviene de un proceso de 'occidentalización' material de la tierra quechua. No es la civilización, no es el alfabeto del blanco, lo que levanta el alma del indio. Es el mito, es la idea de la revolución socialista. La esperanza indígena es absolutamente revolucionaria. El mismo mito, la misma

idea, son agentes decisivos del despertar de otros viejos pueblos, de otras viejas razas en colapso. (Mariátegui, 1928, p.38).

En Mariátegui se articulan los saberes ancestrales que inspiran la nueva concepción revolucionaria que desde el Sumak Kawsay (Buen vivir) y el Sumak Qamaña (Vivir bien) a manera de paradigmas enfrentan las verdades y valores del capitalismo neoliberal. Su tesis fundamentada en el Mito en los relatos, las tradiciones y las costumbres ancestrales abre las puertas a las cosmovisiones pretéritas y a una innovadora manera de interpretar y validar el legado humanista de Marx,

Ushanam Jampi”[...] tiene una vigorosa contextura de relato. Y a este merito une “Ushanam Jampi” el de ser un precioso documento del comunismo indígena. Este relato nos enterar de la forma como funciona en los pueblecitos indígenas, a donde no arriba casi la ley de la República, la justicia popular. Nos encontramos aquí ante una institución sobreviviente del régimen autóctono. Ante una institución que declara categóricamente a favor de la tesis de que la organización inkaica fue una organización comunista. (Mariátegui, 1928,p.298).

Sus postulados recogen los problemas raciales que en la actualidad desde su intimidad los pueblos mestizos, indios y afros reclaman sus derechos culturales, haciendo de la revolución un entramado en el que la batalla cultural se libra en el seno de la sociedad civil y los objetivos se identifican en las verdades y valores que construyen la hegemonía popular.

Complementariamente el pensamiento revolucionario latinoamericano identificado con el Marxismo Humanista se nutre con las aportaciones que desde los claustros clericales de Colombia, produce el sacerdote Camilo Torres Restrepo, curtido luchador social, que articulando la actividad teológica con la academia y la política culminó su persistente lucha revolucionaria en el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, organización en la cual encontraría la muerte en muy temprana militancia.

En su legado se imbrican las convicciones ecuménicas y sociológicas que dieron paso a los postulados de la guerra justa como respuesta a la situación de violencia ejercida por los poderes tiránicos e ilegítimos. Desde esta tesis Camilo interpretando la doctrina social de la iglesia y en abierta crítica a los jerarcas de la iglesia expone su plataforma de lucha en la que todo cristiano en la praxis debe responder a los problemas sociales y económicos en consonancia con el amor

que se debe profesar por el prójimo, como expresión de la liberación integral del ser humano.

En el fin del mundo la materia será también transformada y, en cierto modo, glorificada. Por otro lado, la caridad, esencia misma del cristianismo, no tiene como único objeto el alma humana. Debemos amar al hombre total, de la misma manera que la redención contempla al hombre en todos sus elementos. El hombre total es social: por eso el cristiano no puede desconocer esa actividad (Martínez, 2011).

Su compromiso con el prójimo invita a los cristianos a involucrarse por la solución a las problemáticas sociales que aquejan a sus hermanos en cumplimiento del Amor Eficaz, amor que solo se puede alcanzar mediante la revolución como obligación moral de todo cristiano.

Finalmente el pensamiento de Camilo expone la Unidad como factor estratégico determinante que permite superar la distancia “entre el clero y el pueblo, entre la profesión de la fe y la construcción de un mundo fiel a los valores del evangelio” y las divisiones teóricas y dogmáticas entre la izquierda y los revolucionarios (Peña & Herrera, p. 19). Su ideario y sacrificio motivó a sectores de la iglesia católica a la concepción de una teología liberadora al servicio de los pobres y a la militancia en movimientos armados como vía para alcanzar la emancipación.

En síntesis, las aportaciones de los intelectuales latinoamericanos se tradujeron en la adopción de un nuevo quehacer de la revolución que desde el Marxismo Humanista impulsase lo que Bermejo (2014) ha condensado así:

- En cumplimiento de la teoría y la praxis, la adopción de la democracia participativa.
- La construcción de nuevos valores humanos y la superación de la vieja cultura de la sociedad burguesa explotadora y alienante.
- Diferenciar teórica y prácticamente las distintas formas de poder reveladas a través de los poderes ideológicos de la religión, la moral y el manejo de la opinión pública a través de la manipulación del poder mediático.
- Reconocer los aportes de la lucha histórica, de la izquierda tradicional.
- Atender el problema del poder de los ejércitos, su extracción social o su composición clasista.
- Superar el reduccionismo del sujeto de la revolución promoviendo las concepciones y relaciones comunales solidarias, con vistas a su

articulación con la acción social coordinada a través de la participación democrática directa de los indígenas, campesinos, estudiantes, sindicatos, entre otros sectores populares.

- Los agentes del cambio social deberán expresar los intereses de dichos sectores, lo que tributa a la necesidad de alcanzar la unidad de las fuerzas revolucionarias.
- En la batalla cultural hacerse al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.
- El sujeto político de los cambios socio económicos se ha ampliado con el protagonismo de nuevos actores sociales, étnicos, de género, generacionales, ambientalistas, sin que afecte la lucha de clases y su papel central en la transformación social.
- Tener en cuenta el rol fundamental que desempeñan las culturas populares no solo desde su aportación cultural y social sino también como un factor de defensa de la identidad cultural.
- Dentro del espíritu internacionalista mantener el ideario integracionista de solidaridad revolucionaria.
- El nuevo modelo de socialismo dentro de la praxis va demostrando que no existe un único modelo, siendo imperativo sintetizar las conquistas des alienadoras, humanistas y democráticas.

Desde esta perspectiva se puede inferir la construcción de un Marxismo Humanista auténtico que se distancia de los errores del marxismo ortodoxo mediante la eliminación reduccionista del Sujeto de la revolución encarnado en el obrero hacia la ampliación al Sujeto colectivo, la superación del modelo de Vanguardia partidista a la Vanguardia amplia en la que se adopten y respeten los liderazgos naturales, la toma del poder verticalista por la construcción del poder desde abajo mediante el consenso y la participación democrática.

Una de las aproximaciones teóricas que desde el marxismo occidental se aproxima al Ejército de Liberación Nacional de Colombia, refiere al pensamiento de Antonio García Nossa al considerar que el individualismo humanista debe transformarse por el socialismo humanista tesis que se complementó con la especial atención a la cuestión indígena y el debate político sobre la religión católica y el papel de la iglesia en su función social como interpretación de la revolución desde sus propias especificidades. De acuerdo a Jaramillo, García Nossa indicaba que el socialismo era una ideología que no contemplaba un sistema de leyes universales aplicables en cualquier contexto geográfico o histórico, sino que habría de considerarse según características individuales de cada territorio. (2006).

En García Nossa se observa la interpretación de un marxismo sin leyes universales que a manera de dogma se apliquen en cualquier lugar del mundo y en cualquier momento de la historia, su tesis se ajusta a la adopción de una propuesta que surja de las circunstancias concretas del momento histórico concreto. En su tesis destaca el análisis de la noción de desarrollo en el que lo define como “la movilización de fuerzas y de recursos con un sentido de transformación global de las condiciones y formas históricas de vida de acuerdo con un proyecto de sociedad u objetivo estratégico”. Su concepción cobra distancia con la acepción capitalista que le asigna al desarrollo su relación la industrialización capitalista al endilgarle características con las que pretende superar “la mercancía del capitalismo y el interés consumista que le es correspondiente” (Jaramillo, 2006).

B. LA FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN Y TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Los fundamentos de la Teología de la Liberación encuentran sus raíces en el pensamiento de Gramsci, sobre todo en lo relacionado a su intento por introducir en la sociedad italiana, católica y tradicionalista, las claves para la revolución cultural inspirándose en la estrategia de Lenin; en este sentido Gramsci fue considerado como “el traductor al italiano de Lenin, el teórico de la revolución cultural en Occidente”. (Sáenz, 1987, p. 3)

Como estrategia, Gramsci planteaba una visión innovadora sobre las relaciones de poder al entenderlas como un proceso dinámico no delimitado por la acción estatal por lo que debía adquirir sentido dentro de los círculos identitarios de la sociedad tales como la familia y la iglesia:

Hay que distinguir entre la sociedad civil, tal como la entiende Hegel, y en el sentido en que la expresión se utiliza a menudo en estas notas (o sea, en el sentido de hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la entera sociedad, como contenido ético del Estado) y el sentido que dan a la expresión los católicos, para los cuales la sociedad civil es, en cambio, la sociedad política o el Estado, frente a la sociedad familiar y a la Iglesia (Gramsci, 2003, p. 290).

La traducción de la estrategia gramsciana para Colombia se reconoce a través de la propuesta de Camilo Torres, quien plantea la construcción de una utopía que en parte está orientada por sus influencias religiosas, pero también por la lectura del contexto nacional en que tienen origen, así como la impronta del pensamiento socialista, desde la óptica particular de las revoluciones latinoamericanas, en especial del caso de Cuba (Pérez, 2009).

Otra dimensión presente en el pensamiento de Camilo Torres tiene que ver con la certeza de que el cambio de orden de las cosas no solamente sucede en el plano de lo social sino que también tiene una influencia en la dimensión de lo personal, como lo comenta Fals Borda:

Al trascender la realidad y pasar al plano de la práctica, su planteamiento tiende a modificar profundamente el orden de cosas existente, produciendo crisis sociales y personales, induciendo el examen crítico de la sociedad e impulsando el cambio subversor necesario. (Fals Borda, 2006).

La retórica ideológica del ELN ha reconocido en la postura cristiana del cura Camilo Torres una manera ética de entender el compromiso con los más pobres de la sociedad, y de allí una justificación a su lucha:

Desde el cristianismo originario y vivido en comunidad por los cristianos perseguidos por el imperio romano, edifica Camilo Torres Restrepo su nuevo compromiso con los pobres de la tierra, haciendo de la práctica de fe un testimonio presencial en la lucha, es el encarnarse en los pueblos para ser junto con ellos, para hacer de la redención el mejor acto de liberación humana. (Karol, & Obregón, 2000, p. 20).

Estas propuestas e interpretaciones de Camilo Torres han sido reconocidas y reafirmadas por los principales líderes del ELN, entre ellos se mencionan al cura Manuel Pérez, Domingo Laín, Bernardo López, entre otros que en sus discursos e intervenciones apropiaron estas visiones para la fundamentación ética del movimiento, así como la afinidad de esta postura con otros representantes revolucionarios de la región:

Por la misma senda abierta por Camilo asumieron el compromiso revolucionario el Comandante Manuel Pérez Martínez, Domingo Laín, Diego Cristóbal Uribe, Bernardo López Arroyabe y José Antonio Jiménez Comín. Quienes representan con su vida y su obra al lado de los pobres y oprimidos, el patrimonio sagrado de las luchas y la vida del ELN. “Hoy en dicha batalla de ideas continúan desarrollándose pensamientos como el de Pedro Casaldáliga, Leonardo Boff y Frey Betto del Brasil, así como también Giulio Girardi, quienes siguen aportando desarrollos a la Teología de la Liberación”. (ELN, 2006).

En síntesis, la propuesta del discurso del ELN está orientada a reconocer en el pensamiento de Camilo Torres el eje de inspiración ética y práctica, dentro de una justificación histórica asociada al proceso de los periodos más críticos de la violencia colombiana:

El pensamiento y la praxis revolucionaria del Padre Camilo Torres tuvieron como marco las profundas transformaciones operadas en la Iglesia católica a lo largo de los años 60, que se pusieron de manifiesto en el Concilio Vaticano II (1962-1965) y, años más tarde, en la Conferencia de Medellín (1968). (Karol, & Obregón, 2000, p. 25).

En este sentido los fundamentos teóricos de la ética y la filosofía de la liberación se encuentran relacionados con la crítica al pensamiento occidental, en concreto frente a la pretensión de la modernidad del centro de Europa por mantener dentro de un gran paradigma y unos derroteros objetivistas todo el reflejo de su realidad. Contraria a estas afirmaciones, la diversidad de estilos de vida originada en el mismo territorio europeo, junto a las realidades de desigualdad que afrontan las periferias del mundo, generan una crisis profunda y un rechazo hacia las posturas universalistas fundadas en las visiones euro centristas.

En este contexto América Latina, que pretendió transitar por la senda de esta modernidad durante buena parte del siglo XX, se encontró en una encrucijada por las agudas crisis sociales y económicas derivadas de la implementación de los paradigmas desarrollistas y los bajos niveles de competitividad económica a nivel internacional derivados de la implementación de estos modelos.

Con estos fundamentos, la filosofía y la ética de la liberación comienzan su argumentación a partir de la crítica a la modernidad eurocentrista y los modelos desarrollistas implementados en América Latina, cuyos resultados no controlados favorecieron una mayor fractura y desigualdad entre las poblaciones rurales y los sectores más pobres de las ciudades, resultados estos últimos de la expansión no controlada del crecimiento urbano y el control de los mercados:

El final de la experiencia del capitalismo nacionalista "populista" (1930 – 1954), será seguido del *fracaso* del "desarrollismo" crecientemente dependiente (de 1954 a 1964, año del golpe militar en el Brasil de Castello Branco), fracaso que se encuentra como punto de partida histórico de la argumentación de la *Filosofía de la liberación*. (Apel, Dussel & Fornet, 2012, p. 50)

La respuesta a estos dilemas se resume en una actitud de rechazo y con ella la construcción de un nuevo paradigma fundamentado en el deseo de edificar un pensamiento para América Latina: “no podemos ser posmodernos en medio del hambre, la miseria y la necesidad de luchar por la vida de un pueblo oprimido” (Apel, Dussel & Fornet, 2012, p. 47). La raíz implantada de la colonización en relación a la construcción de la fe cristiana, es asumida por esta filosofía como una justificación a la reivindicación del compromiso con los pobres de la tierra y consecuentemente a la búsqueda por la construcción de “un nuevo sujeto político que cambia la figura del “yo” central y europea por la lógica del “nosotros” (Apel, Dussel & Fornet, 2012, p. 51), superando de esta manera la visión economicista del sujeto de la revolución depositada por el socialismo real en el obrero al reconocerse al sujeto colectivo como el artífice de la revolución.

Finalmente el discurso del ELN ha reconocido sus vínculos con el marxismo planteado desde algunos sectores de la Iglesia católica latinoamericana, con la intención de construir un escenario de debate específico a las realidades Latinoamericanas y de Colombia; esta intención termina por la afirmación, en la fundamentación ideológica del movimiento, de los principios y objetivos de la Teología de la Liberación.

C. EL SOCIALISMO INDOAMERICANO

La riqueza del pensamiento revolucionario Latinoamericano superando la radicalidad del socialismo real, produce desde su seno interpretaciones del Marxismo que en la defensa de las circunstancias concretas del momento histórico conciben desde su cosmovisión una nueva interpretación del Marxismo Humanista que rescatando los valores ancestrales le da vida al socialismo indamericano. Con la inspiración de Carlos Mariátegui este nuevo quehacer revolucionario se enfoca en el establecimiento de relaciones de equilibrio, basadas en la justicia social, entre los seres humanos y la naturaleza, fundamentadas en la cosmovisión indígena que plantea las nociones del Buen Vivir.

José Carlos Mariátegui (1894-1930) fue el pensador que dio fundamento a la construcción de una idea del socialismo para América Latina, así en 1928, él pronunció un discurso en defensa de un pensamiento autónomo y autodeterminado para los pueblos de Latinoamérica en relación a la visión de la izquierda: “No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indo-americano” (Oertzen, 2004).

Con este discurso Mariátegui pretendió separar el pensamiento socialista de América Latina de sus vínculos con Europa, tanto desde la dimensión de la filosofía, como desde el establecimiento de las estrategias y planes con los que se transformaría la realidad social en los países latinoamericanos:

Mariátegui se apartaba conscientemente de una tradición muy extendida entre los intelectuales latinoamericanos desde finales del siglo XIX, la cual atribuía un papel privilegiado a las relaciones entre el subcontinente y Europa en el desarrollo social, político y cultural. Esto se manifestaba también en calificativos que ponían en primer plano elementos idiomáticos comunes (Latinoamérica, Hispanoamérica) o que remitían al origen geográfico de los señores coloniales europeos (Iberoamérica). (Oertzen, 2004).

En esta interpretación autónoma para Latinoamérica, la dimensión cultural está presente de manera fundamental, por lo que los discursos relacionados con la construcción de identidades, sobre todo colectivas, y el tema de las religiones, configuran un desarrollo esencial en la búsqueda de la autonomía. Para Mariátegui resultaba inconcebible la formulación de teorías sociales que desconocieran la realidad social suramericana y en la que dejara de lado la vida social y económica de los indios. Este desconocimiento sería un gran impedimento para lograr la construcción de una sociedad humana y justa en la que el indígena sea protagonista de su propio destino.

El Amauta (el Maestro) en sus estudios identificó al despojo, el olvido y la marginación secular de los indígenas como los problemas políticos y económicos que impiden la formulación de un modelo de Nación que permita enfrentar el capitalismo internacional. Desde su perspectiva propone por lo tanto el reconocimiento protagónico del indígena como motor del indigenismo político.

En sus tesis sobre el socialismo creativo y heroico destaca la ampliación del sujeto de la revolución del proletariado complementado con el liderazgo del indígena y el campesino. Consideraba la confluencia entre indigenismo y socialismo como un proceso que podría llevar al indio a ser sujeto y protagonista de sus propias luchas, hacia la transformación de la sociedad en una dirección socialista (Ruiz, 2015).

Mariátegui entiende que para configurar un movimiento revolucionario hay que poner en primer término la cuestión agraria,

y en el Perú ésta tiene que ser planteada como cuestión indígena. Sólo sería posible que el socialismo se desarrollase en el Perú si se integraba al campesinado indígena en la lucha revolucionaria. (Ruiz, 2015, p. 266)

Sus iniciativas irían en contraposición a la II internacional la cual exigía la conformación de un partido que ha manera de vanguardia condujera la revolución. Para Mariátegui por el contrario, la revolución debía ser el producto de la articulación de la base social compuesta por las grandes masas del campesinado indígena, cuyo sistema de trabajo comunitario y el empeño en la lucha por la tierra deben ser aprovechados para el proceso revolucionario.

Finalmente, Mariátegui presenta de esta manera una alternativa al pensamiento Marxista del socialismo real para desarrollar el proceso revolucionario Latinoamericano en el que se asigna el valor que le corresponde a las masas populares indígenas de las que se pueden adoptar las formas de vida comunitarias. Al recuperar la tradición indígena como factor determinante de la transformación social, el Amauta abre nuevas vías para la construcción de una cultura latinoamericana que elimine las condiciones de enajenación y explotación del capitalismo.

D. LA NOCIÓN DE RESISTENCIA

La transformación ocurrida en la fundamentación de los discursos políticos de la insurgencia originó que las formas de lucha para la superación del sistema capitalista y de las crisis sociales originadas en la desigualdad adquirieran también un nuevo corte interpretativo y nuevas estrategias de acción. Dado que la corriente humanista del socialismo latinoamericano ha pretendido la búsqueda de la dignidad humana, el sentido mismo de la revolución muta de la posición indisoluble que consistía en la toma del poder a manos del proletariado, por las nuevas formas de resistencia que pueden ejercer los pueblos latinoamericanos oprimidos, que en su naturaleza son más indígenas, negritudes, mujeres, etc., en vez de una masa abstracta entendida como proletariado.

De acuerdo con los postulados de la filosofía de la liberación la forma para comprender la individualidad en el contexto controvertido que impone el capitalismo debe encontrar oposición a partir de la resistencia del sujeto político colectivo, lo que obliga a la asimilación del nosotros en vez del yo, al decir de Dussel.

En este contexto, las nuevas dinámicas de la comunicación impuestas por los adelantos tecnológicos que ofrecen los nuevos mercados globales, han llevado a que el discurso revolucionario se plantee frente al dilema de la existencia, o al decir de M. Kundera de la "insoponible levedad del ser" que, desde las naciones suramericanas se asume junto a la experiencia cotidiana de la desigualdad, la exclusión y la pobreza extrema:

La conciencia perpleja, alarmada por la vacuidad existencial, de salto llega a los eternos problemas metafísicos que son, al mismo tiempo, profundamente personales y que surgen, de uno u otro modo, ante cada uno de nosotros: ¿qué razones nos obligan a irnos por el camino de nuestro destino, de la cuna hasta la tumba, ejecutando con diligencia nuestras obligaciones cotidianas y con el sudor en la frente ganando el pan de cada día? ¿No sería más oportuno, en lugar de arrastrar hasta la tumba el peso de las preocupaciones, soltar todos los asuntos, ajustar las últimas cuentas con nosotros mismos y acercar la inexorable hora de la muerte? (Málishév, 2000, p. 236).

En suma la estrategia propuesta para el socialismo latinoamericano del siglo XXI es la resistencia a la legitimidad de los regímenes y a toda forma de vida que tenga implícitas las lógicas del capitalismo global. Apartes de los discursos del nuevo socialismo latinoamericano, promovido por el ELN reconocen que: "en los dioses latinoamericanos y colombianos reside el alma de los pueblos negros e indígenas y con ellos la resistencia".

E. UN NUEVO SOCIALISMO CON PROYECTO DE HUMANIDAD DESDE EL BUEN VIVIR

En la construcción del nuevo paradigma y fundamentados en el marxismo humanista los intelectuales latinoamericanos se dieron a la tarea de identificar las tesis que enfrenten el modelo de capitalismo neoliberal que ha sumido al mundo y a la región en particular a un estado neocolonial de enajenación, explotación y depredación. Por lo que reeditando los fundamentos del marxismo adoptan las sabidurías de los pueblos ancestrales para interpretar e implantar un modelo alternativo del desarrollo.

El proyecto alineado con otras experiencias globales como el movimiento alter globalizador acoge los postulados de *otro mundo es posible* en el que a la vez quepan muchos mundos, todos los seres humanos, las culturas, las razas, la naturaleza, los géneros y las preferencias sexuales concretas. Busca suprimir los postulados de las tesis homogeneizadoras que atan al ser humano como sujeto en comunidad y que impide que el ser humano sea libre. (Mora, 2013)

De esta manera el modelo de desarrollo capitalista calificado de agotado e ineficaz evidencia que su estrategia de globalización en el que predomina el absolutismo del capital extranjero de carácter especulativo, el modelo expoliador y depredador cortoplacista atenta contra los lazos sociales y el futuro de la humanidad polarizando y militarizando las relaciones económicas. Por consiguiente el capitalismo lejos de cumplir con los principios democráticos lo utiliza a manera de amparo para imponer el modelo de dominación mundial. (Coraggio, 2013).

El capitalismo ha tocado sus límites de posibilidad. Su capacidad destructiva sobrepasa con mucho sus potencias creativas, generando una situación de inestabilidad sistémica propicia tanto para catástrofes como bifurcaciones [...] El capitalismo ofrece un camino conocido con reglas aprendidas, con certezas, pero cuyo desenlace es siniestro. Se sabe que el desarrollo, la acumulación, la libertad de mercado y el crecimiento son los jinetes de la extinción de la vida (Ceceña, 2014, p. 20).

La estrategia planteada a manera de alternativa además de superar la relación capital - trabajo busca suprimir la relación patriarcal el colonialismo y las relaciones depredadoras con la naturaleza. Para su cometido acogiendo los parámetros humanistas y las enseñanzas de Gramsci de transformación del sentido común el modelo dejando de lado extensos procesos se enfoca en la transformación de la “subjetividad y de las relaciones interpersonales de la cotidianidad”, se trata de la prefiguración de la sociedad anhelada (Lang, 2016, p. 25).

Desde este contexto para la transformación del presente se acude desde la revolución cultural a la recuperación de la historia una historia que remite a la humanidad al rescate de las cosmovisiones a la valoración y recuperación de las relaciones sociedad – naturaleza en la comprensión de las relaciones que fortalecen la interacción social, en el entendimiento de los problemas y las formas de resolverlos (Ceceña, 2014).

Desde una mirada histórica las circunstancias del momento remiten al evidente choque de paradigmas en el que de una parte se enfrenta un universo de culturas y organizaciones afines a la naturaleza en el que en la multiplicidad de entes que interactúan, en “sus relaciones se complementan permitiendo resolver sus necesidades sirviéndose los unos con los otros”. De esta manera este tipo de culturas plurisujéticas por sus característica y lógica interna no son predatorias al concebir al hombre como parte del conjunto natural. (Ceceña, 2014).

De otra parte el antagonista fundamentado en la cultura antropocéntrica que identifica al hombre como sujeto dominante que se impone sobre otras formas de vida y de materia acude a diversos métodos para satisfacer sus necesidades individuales sometiendo de manera egoísta a las demás expresiones de vida. “La idea de la dominación de la naturaleza es el eje conductor. El carácter jerárquico y utilitario de estas culturas y la unidireccionalidad y monosujetud en la que se asientan les otorga un sentido ineludiblemente predatorio” (Ceceña, 2014, p. 13).

Desde esta percepción de las circunstancias no cabe duda de la constante autenticidad del marxismo latinoamericano que adoptando los fundamentos teóricos del marxismo humanista y en particular los legados de Revolución Cultural de Antonio Gramsci construye el paradigma que de manera contundente en la lucha por la emancipación enfrente al capitalismo neoliberal.

Desde este ámbito de la subversión epistémica la estructura de pensamiento que distingue la emancipación guerrillera del ELN se enfoca ahora como un mensaje para las juventudes, para que abandonen la conciencia de la individualidad y se apropien del discurso colectivo, una fórmula que tiene sus orígenes en el viejo Marxismo-Leninismo:

Quisiera encontrar la fuerza en las palabras para que se hicieran entendimiento en las “subversivas” mentalidades juveniles, con el propósito de que entiendan que la primera, vital y única revolución posible es la que puedan hacer en el territorio de sus individualidades, en el camino de contribuir de la manera más inteligente y comprometida con las transformaciones reformistas y estructurales que se requieren en el país para el beneficio de los más humildes y necesitados. No se trata de renunciar a la utopía, sino de construirla en el día a día desde la objetividad de nuestras propias posibilidades y en el marco de una acumulación estratégica de unidad para el bienestar y el buen vivir. (Medina, 2017)

4. CONCLUSIONES GENERALES

Los cambios suscitados a partir de la finalización de la guerra fría producen efectos determinantes en el marxismo universal al impulsar a los intelectuales a la dignificación del marxismo a la luz de los errores del socialismo real y la imposibilidad del capitalismo liberal de subsanar los problemas de la humanidad.

Sin aceptar el agotamiento del marxismo como teoría y práctica que permite el estudio y transformación de las realidades políticas económicas y sociales, los marxistas con la caracterización del capitalismo como una teoría inhumana reviven del Marx joven de los manuscritos de París de 1.844 el marxismo humanista como modelo que supere las condiciones de enajenación y alienación a la que ha conducido a la humanidad el capitalismo.

Las expresiones del marxismo humanista u occidental desde la crítica al Estalinismo identifican las falencias que impiden que un proceso revolucionario sea exitoso en occidente. Sus tesis plantean la superación de la lucha de clases como visión economicista que contrario a la unificación de las fuerzas antisistémicas las divide dejando de lado multiplicidad de sectores que se pueden articular al proceso. Igualmente desconocen los postulados que señalan a la religión como el opio del pueblo en razón a la naturaleza idealista y creyente de los pueblos de las naciones occidentales por lo que se debe trabajar en la armonización de las tesis teologales a la luz del marxismo.

Desde el marxismo humanista la cultura se constituye en el motor de la revolución por lo que la lucha por las verdades y valores se constituyen en el objetivo central en la que se busca la destrucción del modelo imperante para la implantación de uno nuevo. La batalla de manera silenciosa, sutil y profundamente destructiva se da en el seno de la sociedad civil hasta que el bloque popular revolucionario alcance la hegemonía e imponga el nuevo modelo económico, social, político de Poder Popular.

En la lucha por la hegemonía se deben tomar los aparatos ideológicos del Estado, los instrumentos de reproducción de valores y verdades como la familia, la religión, la educación, los partidos políticos, las asociaciones y agremiaciones, los movimientos sociales y los medios masivos de comunicación.

Para la superación de los errores del Estalinismo identificados en el dogmatismo verticalismo y vanguardismo, el marxismo humanista latinoamericano se fundamenta en la construcción en la praxis del modelo de revolución sin atender a modelos ni tesis foráneos, un modelo autentico de revolución que adoptando los mecanismos de participación de democracia directa construya embriones de Poder Popular que desde abajo fortalezca el nivel de conciencia revolucionaria y conduzca con el logro de la hegemonía popular a la segunda y definitiva independencia.

En la reedición del marxismo, el Marxismo Humanista acude a los modelos de organización y resistencia de los pueblos ancestrales erigiendo desde sus postulados ambientalistas, de género, de economía popular, de modelo asambleario y de armonía entre el hombre y la naturaleza el nuevo paradigma que enfrente el modelo de desarrollo capitalista.

Desde la cosmovisión indoamericana cobran en la actualidad a la luz del marxismo humanista las tesis del Sumak Kausay del Sumak Kamaña en el Abya Yalá constructos que desde los pueblos quechuas y aimara esbozan una nueva forma de relacionamiento económico político y social de la humanidad.

Para comprender las nuevas estrategias que propone el socialismo del siglo XXI es necesario relacionar el desarrollo histórico que ha tenido lugar dentro de la corriente del marxismo y la capacidad de esta corriente para generar controversia social.

En la actualidad, los pensadores del posmarxismo coinciden en pensar que la cuestión sustancial del paradigma político del siglo XX se ha desdibujado, ya que las reclamaciones de las feministas, los movimientos étnicos y las luchas por el reconocimiento de la diversidad sexual hacen evidente que el discurso no es uno solo, y las formas de acción política tampoco están constreñidas a las movilizaciones masivas que buscan tomar el poder del Estado.

Desde la época de Marx en sus escritos de juventud, hasta el período contemporáneo, ninguna sociedad puede argumentar de manera coherente en contra de la necesidad humana de construir sociedades más justas; sin embargo, al decir de los propios marxistas, este proyecto quedaría archivado en el sueño romántico de los socialistas utópicos de no contar con una estrategia política que lo lleve a la concreción.

Sin embargo, recorriendo el trazado histórico a las revoluciones socialistas, sus conquistas, sus fracasos y sus promesas, tiene lugar la pregunta sobre si esta necesidad de la humanidad de justicia y equidad no termina por diluirse entre las estructuras y los hilos del poder político.

Las realidades políticas económicas y sociales que caracterizan el siglo XXI, rescatan del marxismo humanista expresiones intelectuales relegadas por el socialismo real ubicándolas en la primera línea de batalla. De ahí que cobren vigencia en la lucha contra el capitalismo neoliberal los postulados de José Martí, Julio Antonio Mella, José Carlos Mariátegui, Ernesto El Che Guevara, Camilo Torres Restrepo, Orlando Falls Borda entre otros.

Finalmente la humanidad se encuentra evidenciando desde América una nueva lectura del marxismo que haciendo uso de las cosmovisiones de los pueblos ancestrales como sujeto protagónico de la revolución articule la macro identidad latinoamericana que ha manera de bloque popular enfrente el modelo de capitalismo neoliberal.

CONSTRUYENDO EL CAMINO, MARCO TEÓRICO DEL ELN¹⁴

Darío E Cortes Castillo¹⁵
Escuela Superior de Guerra

RESUMEN

El capítulo que se desarrolla a continuación tiene como objetivo abordar el marco teórico que el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) ha construido en la conducción del proceso revolucionario hacia la toma del poder. Por ello la presente investigación, acude a las conclusiones de los eventos de Dirección de la organización, a las publicaciones internas consignadas en las revistas Simacota, Insurrección, la Unidad y El Militante como fuente primaria para extraer los postulados y lineamientos que definen el rumbo de la organización. Así mismo, se analiza el estado del arte desarrollado por especialistas como Carlos Medina Morón, Víctor Currea de Lugo, Jaime Zuluaga, Walter J Broderick, como fuentes validadoras. De esta forma se propone abordar de manera descriptiva, los conceptos que inspiran el ideario revolucionario y le dan cuerpo a la estrategia en la que la negociación toma especial interés.

En esta intención se recurrirá de lo general a lo particular los conceptos que estructuran **el fundamento político e ideológico** desde el Paradigma del ELN, el cristianismo revolucionario, los valores, los principios, la plataforma de lucha, el programa del poder popular y lo internacional, para avanzar sobre la paz y las conversaciones, finalizando con las conclusiones generales.

El marco teórico construido se constituyen en el cimiento racional para el desarrollo de los contenidos subsiguientes que a manera de capítulos abordarán las negociaciones con el ELN, experiencia y lecciones, y la dinámica de las

14. La presente investigación aplicada, realizada en el marco del proyecto denominado “Procesos de paz contemporáneos en Colombia” realizado a cargo de la línea de investigación “terrorismo nuevas guerra y desafíos a la seguridad” del Grupo de Investigación Masa Crítica, de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.

15. Docente Investigador del Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra, Profesional en Ciencias Militares, Magister en inteligencia estratégica de la Universidad Jaume I de Castellón, España y Magister en Inteligencia Estratégica, de la Escuela de Inteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano.

conversaciones con el ELN, en el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos. Temas que permitirán desarrollar los factores que complejizan las conversaciones y que impiden se avance hacia un acuerdo de paz, estable y duradero.

Igualmente para una adecuada comprensión de los términos utilizados por la organización a manera de anexo se adjunta el glosario de términos.

PALABRAS CLAVES

Paradigma, revolución, praxis, negociación, poder popular, paz, conversaciones.

ABSTRACT

The objective of this chapter is to address the theoretical framework that the National Liberation Army (ELN) has built in the development of the revolutionary process towards the seizure of power. For this reason, the present investigation, going to the state of art and documents belonging to the insurgent organization, proposes in a descriptive way to approach the concepts that inspire the revolutionary ideology and give substance to the strategy in which negotiation takes special interest.

In this intention, the concepts of Paradigm of the ELN, revolutionary Christianity, the platform of struggle, the program, popular power, peace and conversations will be addressed from the general to the particular.

KEYWORDS

Paradigm, revolution, praxis, negotiation, popular power, peace, conversations.

INTRODUCCIÓN

Para comprender la postura que el Ejército de Liberación Nacional adopta en los procesos de conversaciones, se acude a revisar el marco teórico que la organización insurgente ha estructurado, y se pretende así resolver a manera de problema ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que le dan identidad y que hacen de las conversaciones de paz, una intención muy compleja? Desde ahí, haciendo uso del método de análisis del discurso político, de manera cualitativa, deductiva y descriptiva se desarrollará la forma como la organización asume los cambios que condujeron al colapso del socialismo real y produce desde la vertiente humanista del marxismo un quehacer propio. Avanzando hacia la plataforma

de lucha en la que se destacarán los postulados desde la toma de Simacota y los influjos producidos por el Sacerdote Camilo Torres Restrepo, mediante el Cristianismo Revolucionario.

Posteriormente, enfatizando los contenidos del programa, se acometerán los objetivos centrales de la organización y la manera como los pretende alcanzar con el desarrollo del Poder popular, finalizando el estudio con el análisis de los conceptos de paz y las conversaciones.

1. FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y POLÍTICOS

1. 1. FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

1.1.1 EL PARADIGMA DEL ELN

Para asumir el reto de identificar claramente los factores que imposibilitaron adelantar conversaciones exitosas entre el ELN y los gobiernos de los expresidentes Ernesto Samper, Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos en pro de la concreción de acuerdos de solución política al conflicto armado; es necesario primero comprender los fundamentos teóricos que estructuran el ideario revolucionario de la organización, a la vez que entender la interpretación que desde ésta se da al tema de la paz y a la negociación.

Por lo expuesto, para abordar el fundamento teórico del ELN se hace necesario diferenciar sus tesis tomando como punto de partida, aquella concepción común, sus criterios compartidos, teorías, problemas, normas, valores y metodologías que conformen su paradigma identitario. De acuerdo a Kuhn (1971), referenciado por González, F (2004), como paradigma ha de entenderse “a las realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p. 24).

En este sentido, desentrañando la cosmovisión del ELN, su lucha se enmarca en la confrontación del paradigma de desarrollo y dependencia (Dos Santos, 2002) que se caracteriza en el momento histórico por el dominio del imperialismo con su modelo de capitalismo neoliberal que ha conducido al pueblo colombiano a condiciones de opresión, miseria y explotación, y la propuesta alternativa del Ejército de Liberación Nacional (ELN) que orientado por los postulados del marxismo Leninismo como guía de interpretación de las realidades y las expresiones marxistas humanistas latinoamericanas, forjan

una lucha de liberación nacional hacia la instauración de una Real Democracia, Justicia Social y Soberanía Nacional. (DINAL-ELN, 2004).

Para la organización insurgente la teoría capitalista como paradigma se sitúa en un periodo de profunda crisis estructural y civilizatoria que ha arrastrado a la humanidad a una situación de doble explotación del hombre por el hombre y del hombre sobre la naturaleza, con las funestas repercusiones sobre el planeta y la humanidad. El capitalismo calificado de salvaje presenta serios problemas morales, éticos, espirituales y estructurales que afectan el relacionamiento entre los seres humanos, invadiendo todos los aspectos de la vida, la salud, el trabajo, la economía y la política lo que en síntesis le dará el calificativo de teoría inhumana. (DINAL-ELN, 2004).

Su postura no es ajena a las adoptadas por diversos intelectuales como Kohan, Lowy, Schaff, Amín entre otros, que observan las circunstancias del capitalismo y el fracaso del modelo que "incapaz de superar la crisis estructural capitalista solo ha profundizado el antagonismo entre el capital y el trabajo y consecuentemente la rebelión de los trabajadores". (Valqui, 2002, p.32)

Ante este panorama sin precedentes de destrucción y deterioro del entorno, el ELN superando los errores del Stalinismo y acogéndose a las tesis del Marxismo como ciencia que se ha venido estructurando como teoría y práctica y como filosofía que integra las diferentes corrientes humanistas que buscan la dignificación del ser humano, construye un modelo propio de liberación. En su modelo de construcción de ideario nacional se articulan expresiones de religiosidad popular, cristianismo humanitario popular y la sabiduría y valores de los pueblos ancestrales del que cimientan un ideario propio hacia las transformaciones que exige la sociedad.

La lucha por un modelo más humano sigue siendo la opción más lógica para los pueblos excluidos de la tierra, hoy son necesarios modelos propios de los pueblos donde prime la dignidad de los seres humanos, el respeto entre las personas y los pueblos, que este modelo de manera integral y creadora recoja el sentir para una nueva sociedad, en donde convivamos en armonía con nuestro entorno y los múltiples elementos culturales. (DINAL-ELN, 2004, p. 21).

Modelo Humanista que sobreviene a manera de catarsis, del marxismo occidental que fundamentado en la filosofía de la praxis y el pensamiento crítico desarrolla un entramado teórico que busca superar la pasividad, el reduccionismo, el vanguardismo y el verticalismo del socialismo real, que durante muchos años

de manera dominante se impuso sobre las expresiones culturales subordinadas de “pensamiento teórico y crítico latinoamericano”. (Sotelo, 2005, p.13)

De su esencia, a manera de alternativa se estructuran los preceptos de hegemonía, superestructura, sociedad civil, bloque histórico, sentido común, intelectuales orgánicos e inmanencia que en la reedición del marxismo se ajustan a las circunstancias particulares de la América católica, Indo-afro-campesina, hacia la reformulación de la Revolución Cultural.

En estas circunstancias, si bien el ELN se declara Marxista-Leninista, en sus postulados advierte la construcción de un modelo autentico de revolución que desde el pensamiento teórico-crítico latinoamericano e interpretando las realidades del entramado cultural y social del pueblo colombiano, articula los legados de anticolonialismo y anti imperialismo de José Martí, la teología de la liberación, el amor efectivo y la clase popular de Camilo Torres; la identidad de Nación de Gaitán, el sujeto colectivo, la concepción revolucionaria y liberadora del movimiento indígena de Carlos Mariátegui, el internacionalismo, el hombre nuevo de Ernesto el Che Guevara, y el Socialismo Raizal de Orlando Fals Borda; que enriquecen y dan piso dentro del proceso civilizatorio a la construcción de una cultura alternativa en el que el ser humano ubicado como el centro de atención, abandone las viejas prácticas y códigos impuestos por el capitalismo neoliberal, en su desenfundada carrera hacia la destrucción de la humanidad.

En la batalla cultural al destacarse la alienación (económica, política, religiosa, social) como estadio de cosificación al que el capitalismo ha llevado al hombre, en el proceso de emancipación y dignificación del ser humano, los objetivos a conquistar para el logro de la hegemonía del bloque popular, transitan por la transformación de la sociedad, de la verdad o cosmovisión y los valores o principios que ha estructurado el bloque histórico o dominante. Acudiendo a Capriles (2008), la alienación se desarrolla en el marco de los manuscritos filosóficos económicos de 1844 en el que el filósofo de Tréveris expuso:

El comunismo futuro como la superación positiva de la alienación y el retorno del individuo humano a su existencia propiamente humana – véase social- a partir de la condición alienada representada por la religión, la familia, el Estado y así sucesivamente. (Capriles, 2008).

Seguidamente Capriles destaca en su escrito “En torno al concepto de alienación” que el proceso de alienación religiosa de la que ha sido objeto la humanidad devendría a futuro en la “transustanciación de Dios en el comunismo”. Tesis que desde el quehacer revolucionario del ELN se hace determinante, en

el ejercicio de construcción de un nuevo pensamiento popular y democrático y en el fortalecimiento de los factores de identidad que desde las regiones y en reconocimiento de la pluriculturalidad contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional.

El centro de nuestra ética y política es la verdad, la libertad en comunidad, como proyecto humano, de identidad nacional[...] La política como emancipación y de armonía en equilibrio con la naturaleza para transformar la vida, para servir a los intereses del pueblo, la defensa del planeta y para construir el poder fundamentado en la ética, la justicia y la verdad; y no para disfrutarlo de manera individual, donde priman los intereses de clase, a costa de los sacrificios del pueblo (ELN, 2004, p.6).

De esta manera comprendiendo que la cultura aporta a la humanidad los valores éticos y sociales, que, recogidos del patrimonio de civilización contribuyen a la construcción de nuevos caminos para la humanidad; el ELN interpretando que este legado desentraña las realidades de cada región del mundo, en su proceso de liberación recoge la diversidad de las expresiones culturales, la religiosidad y los dialectos para la construcción de un pensamiento propio fundamentado en el humanismo.

En este sentido el ELN; al ubicar al ser humano y a la vida como pilar de las decisiones, destaca la aportación que el hombre hace en el proceso civilizatorio, en el que se construyen verdades y valores éticos y morales que en el ámbito de dominación del modelo imperante se expresa en una cultura de alienación y enajenación, por lo que exige del proceso revolucionario una tarea re civilizatoria que impregne a la sociedad de una nueva cultura de liberación y emancipación, de una ética regida por la verdad y la libertad en comunidad, en la que se armonice la relación del hombre con el hombre y el hombre con la naturaleza. De esta manera la organización destaca la importancia de la cultura para el proceso revolucionario, la cual define que..

Es apropiación de los avances y construcción de nuevos hitos humanos. Es ganar conciencia de humanidad y avanzar hacia escalones más altos de dignidad humana[...] La cultura para una nueva sociedad recoge el patrimonio de civilización y revoluciona los códigos obsoletos de la vieja sociedad y la búsqueda de nuevos rumbos para la humanidad. (ELN, 2004, p.1).

Desde esta perspectiva en la organización insurgente se moldean desde el marxismo humanista, tesis renovadas que en consecuencia a las circunstancias

concretas de pluralidad, religiosidad popular y multiculturalidad, redefine el sujeto de la revolución en el sujeto colectivo, supera el dogmatismo y construye desde la praxis un nuevo paradigma que enfrente el modelo imperante.

1.1.2. EL CRISTIANISMO REVOLUCIONARIO

Introducidos en el marxismo humanista una de las interpretaciones teóricas que incidió en el proceso revolucionario latinoamericano procede del seno de la Iglesia Católica mediante la renovación teológica que se materializó en el Concilio Vaticano II (1962-1965) y su influjo en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín, CELAN (1968) o “Pequeño concilio” y el posterior de Puebla, México (1979).

Desde América Latina liderados por monseñor Manuel Larraín y Hélder Cámara surgió la esperanza de una nueva manera de “vivir la pasión por el Reino en el seno de la Iglesia”. (De Lora, 2012), en la que predominaría la opción preferencial por los pobres y la experiencia de Dios dentro de una praxis de liberación.

Las particularidades cristianas, católicas y de subdesarrollo características de América Latina, se constituyeron en condiciones que permitieron que las tesis de liberación encontraran el terreno abonado para su creación, implantación y desarrollo. Las reflexiones surgidas de un grupo de obispos innovadores que haciendo suya la teoría de la dependencia (Dos Santos, 2002) en oposición a la teoría del desarrollo, la adoptaron como método que desde el pensamiento crítico permitiera explicar las circunstancias de opresión y pobreza, impregnando la relación teológica con la superación de las contradicciones del capitalismo que han condena a los latinoamericanos a condiciones de dominación, subdesarrollo y de dependencia, social, ideológica y política.

Este testimonio de la preocupación por los pobres, que se alimenta del Evangelio de Jesucristo (cf. Lc 4,18ss), es como el constante resorte espiritual de todos los ensayos de los teólogos en la materia; las consideraciones teológicas y las opciones políticas le deben su inspiración declarada. Una experiencia espiritual estimula el esfuerzo intelectual que tiende a traducir los movimientos de la caridad cristiana en consignas eficaces de acción, mediante la reflexión humana y el llamado análisis científico. Los dos momentos, el de una experiencia espiritual de carácter fundamental y el del pensamiento teológico y científico, son complementarios y forman una unidad viva (Silva, 2009).

El amalgama de fe y acción se constituyó en el elemento identitario para la superación de las condiciones de pobreza injusta e inhumana que caracterizó al pueblo latinoamericano. Su legado profético se enmarcaría en la praxis de la liberación que entronizada en la verdad y con el empeño centrado en las comunidades cristianas, se asumieron desde el pensamiento crítico las vivencias de la cotidianidad a partir de una praxis teologal, ética e histórica.

La Teología de la liberación no parte de unos principios filosóficos abstractos, sino del análisis de las realidades concretas, que viven esas comunidades y de su vida y acción liberadora. Introduce en la reflexión teológica el concepto de historia y usa las mediaciones de las ciencias sociales para analizar el dato primero de la fe, manifestado en la vida y acción liberadora de las comunidades cristianas en común con la iglesia universal. (Velá, sf).

Bajo las categorías teologales de Salvación-Condernación, Reino de Dios-Reino del Mundo, y Gracia-Pecado, se desarrolla la lectura de lo teologal desde la praxis histórica de liberación, permitiendo interpretar la justicia o injusticia de una formación social.

En este sentido y relacionada con la ciencias humanas y sociales la opción por los pobres se fundamentó en su liberación, de ahí que la Teología de la Liberación se vincule de manera necesaria e inevitable con las circunstancias concretas en que viven las clases populares cuya liberación se debe alcanzar de manera eficaz. De las ciencias sociales críticas, se nutrirán los estudios que buscan descubrir las causas estructurales de la opresión y la violencia, para buscarles remedio. (Silva. 2009)

En el contexto de América Latina, en las condiciones de explotación, dominación y exclusión la Teología de la Liberación destaca la decisiva importancia de los pobres, porque en su sufrimiento se hace presente Dios y en el sacrificio del hombre por los demás se hace presente Cristo. Cómo indicaba el padre Carlos Mujica en entrevista a la revista Siete Días:

Dios no es una idea sino alguien. Dios es una persona que se entregó totalmente a mí y se dejó matar por mí. Para mí Cristo es mi Señor, mi amigo, mi maestro, mi modelo de vida. Su entrega tiene un valor especialísimo: Dios es un ser que en lugar de servirse del hombre se pone al servicio del hombre y por eso todo hombre que da su vida por los otros sea un ateo, un marxista, o lo que fuere, ése, verdaderamente se une a Cristo. (Siete días, 1972).

Para la organización el surgimiento del cristianismo revolucionario permite superar la satanización que exponía a los comunistas y ateos como las únicas expresiones populares a las que le correspondería jalonar la revolución. La ruptura del estigma alentaría a la clase popular en el proceso revolucionario motivado por su creencia y su fe que lo impulsará hacia la superación de las desigualdades y la emancipación. (Harnecker & Perez, 1988)

El ingreso de Camilo Torres imprimió un aire de renovación a la organización, al condensarse en el las dimensiones del “líder de masas y guerrillero integral” que se tradujeron en su perfil humanista, cristiano, intelectual y revolucionario” convirtiéndolo en un referente para los revolucionarios de Latinoamérica. (ELN, 2006)

Los legados del Sacerdote revolucionario se fundamentaron en el diálogo y colaboración entre marxistas y cristianos la vivencia genuina del cristianismo y el mensaje liberador del evangelio. Desde su perspectiva, “El amor al prójimo”, legado que tomado de San Pablo “El que ama al prójimo cumple con su ley” se constituye a manera de sentencia en la bandera inamovible de su lucha. Mensaje que a su vez deja ver un sentido mesiánico de su designio. (Currea-Lugo & Ospina, 2014)

Yo opté por el cristianismo por considerar que en él se encontraba la forma pura de servir a mi prójimo. Fui elegido por Cristo para ser sacerdote enteramente motivado por el deseo de entregarme de tiempo completo al amor de mis semejantes....Estimo que la lucha revolucionaria es una lucha cristiana y sacerdotal. Solamente por ella, en las circunstancias concretas de nuestra patria, podemos realizar el amor que los hombres deben tener a los prójimos. (Hernández, 1998, p. 83).

En este sentido, para Camilo como sociólogo las realidades sociales recogidas en la praxis, radicaliza aún más la lucha revolucionaria en su intención de propiciar la transformación de las relaciones de poder, en el que la oligarquía de cualquier forma seda al pueblo la conducción política del Estado y se den mediante el ejercicio del Poder Popular las transformaciones políticas, económicas y sociales hacia la eliminación de la pobreza y la desigualdad (Barrera, 2016, p.2)

Camilo reconoce plenamente que estando cerradas todas las salidas a una transformación pacífica de la sociedad, por obra de las minorías

que no abandonarán jamás sus privilegios, los revolucionarios deben aceptar que el único camino para realizar la revolución es sumarse a la lucha armada de las vanguardias de los pueblos. (Marxismo & Revolución, 2017).

Sus tesis teológicas se fortalecieron desde lo político con la concepción de la clase popular como un sujeto integral sobre el que debía soportarse el proceso de liberación, en él se articulan y complementan las designaciones clásicas de la lucha de clases superando la visión reduccionista al reconocimiento de la pluralidad que se concreta en el sujeto popular. Desde su interpretación y en concordancia a los postulados del “progreso de los pueblos” es la clase popular la que en la unidad organizada y movilizadora ante las circunstancias de tiranía conduzca la revolución a la toma del poder por medio de la lucha insurreccional. (Marcel, 2009, p. 51).

El sacrificio de Camilo abrió las puertas a una vertiente de sacerdotes como Domingo Laín, José Antonio Jiménez Comín, Manuel Pérez Martínez, Aurentino Rueda y Diego Cristóbal Uribe que inspirados en su legado engrosaron las filas de la organización esgrimiendo en cuerpo y alma el pensamiento libertario de justicia y libertad. Su empeño apuntaló el espíritu humanista de la organización hacia la lucha por la dignidad y redención de los seres humanos.

Las luchas de liberación debían ser esencialmente humanistas sino, no serían realmente libertarias. Entonces el humanismo es el valor del trabajo del hombre que trabaja en comunidad, para que la comunidad logre construir libertades para todos. (ELN, 2004, p.14).

Las banderas de lucha a la vez fueron asumidas por un grupo de cincuenta sacerdotes progresistas entre los que descollaron Vicente Mejía, René Gracias, Roberto Becerra, Manuel Alzate, que liderados por monseñor Gerardo Valencia asumen la confesión de fe por la liberación del hombre y la construcción de un mundo nuevo. Organizados en el movimiento “Golconda” adoptaron la opción por el socialismo como la vía para la salvación de la humanidad. (ELN, 2008).

Con Golconda el compromiso se hace permanente: Se crean formas organizativas en los barrios, se confronta en la calle al ejército, se generan cabildos abiertos en el centro de Cartagena, con participación de todos los estamentos urbanos. (ELN, 2008, p. 8)

Bajo los preceptos del Humanismo Marxista, la intervención de sectores de la iglesia católica que predicaban el amor eficaz se entrelazó con la filosofía de la praxis, lo que imprime en los militantes de la organización un sello identitario.

Somos una combinación de pensamiento guevarista, bolivariano y camilista o cristiano. Este pensamiento tiene fundamentos éticos cristianos, aunque eso no nos impida ser marxistas. La mayoría de nuestros cuadros tienen formación marxista, pero, sobre todo, teológica. El cincuenta o el sesenta por ciento de los cuadros de la dirección nacional hemos pasado por el seminario. (Alba & Hernández, 2004).

De esta manera dentro de la organización insurgente la influencia de la iglesia progresista toma relevancia haciendo de su concepción revolucionaria un legado vocacional de liberación del prójimo en comunión con el amor eficaz. La trascendencia del clero en las filas revolucionarias hace que la organización adopte posturas radicales y fundamentalistas a la hora de colocar en discusión la esencia de la lucha popular en la búsqueda de la transformación de las relaciones de poder.

El amor eficaz establecido por Camilo Torres se constituyó en el baluarte de su lucha en la expresión moral que guía la liberación del ser humano, liberación que contempla el amor, el servicio al prójimo y la verdad en el que superando el individualismo y el egoísmo, conduzcan mediante la unidad de acción a las transformaciones estructurales que exigen los colombianos.

Acudiendo a Carlos Medina (2017) la esencia del pensamiento de Camilo se funda en el “amor como fuerza transformadora de la condición social, el que Camilo considera desde su perspectiva cristiana, no está muy lejos del humanismo marxista”. (Medina, p. 35) postulados que se complementan con el amor que induce al hombre al compromiso y el asumir sus actos con el mayor sacrificio.

El compromiso temporal del cristiano es un mandato del amor. Debe encaminarse con eficacia y hacia el hombre integral materia-espíritu, natural –sobrenatural. Lo que diferencia al cristiano en el campo natural es su manera de amar, a la manera de Cristo, impulsado por Él. Nadie tiene mayor amor que aquel que da la vida por sus amigos. (Medina, 2017, p.35).

En este mismo sentido el amor eficaz se complementa con la caridad eficaz que se materializa a través del acto solidario que dignifica al ser humano y le garantiza las condiciones de justicia. Estas se constituyeron en el legado de Camilo que inspiró a muchos cristianos a optar por la revolución como medio de encontrar el amor eficaz.

1.1.3. LA SABIDURÍA Y VALORES DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES, EL VIVIR BIEN

Para la organización el modelo de desarrollo impuesto por el capitalismo neoliberal, caracterizado por la intervención de los grandes conglomerados, las compañías transnacionales, los bancos internacionales y el andamiaje militar; le ha permitido al imperio desplegar su influencia política, económica y cultural para hacerse de los recursos que le permitan crecer y fortalecerse sin advertir el peligro en el que coloca a la humanidad.

En este sentido, la imposición de un modelo económico hegemónico ha conducido a la humanidad a la aceptación de dictámenes y postulados que manipulando el destino de los pueblos los han conducido a circunstancias de explotación, expoliación, pobreza y hambruna. Para los Estados Unidos la suerte de los pueblos de América y el Caribe en su agenda de desarrollo no se encuentran considerados los temas del manejo sostenible ni del medio ambiente dejando de lado las opciones de subsistencia de las nuevas generaciones. (ELN, 2004).

De manera opuesta a sus postulados, los pueblos de América desde su propia cosmovisión elaboran y estructuran un nuevo quehacer político ideológico al recoger las enseñanzas de resistencia de los pueblos ancestrales de los que surge un proyecto verdaderamente humano que propende por los elementos identitarios, la armonía con la naturaleza, la felicidad y los valores éticos y sociales. En su trasfondo, la cultura se erige como el vértice que recoge el patrimonio de la civilización fortaleciendo el proceso de liberación.

En este sentido adoptando las relaciones de armonía que deben existir entre el hombre, la mujer y la naturaleza para la superación de la crisis estructural y multidimensional que afecta la salud, el medio ambiente, la relación entre los semejantes los valores y a la humanidad; la organización adopta los postulados de justicia y autodeterminación promoviendo las tesis del Vivir Bien. Desde ella el ELN se articula al movimiento internacional alter globalizador que se materializa en el Foro Social Mundial, del que emanan las tesis de resistencia en búsqueda de, un mundo mejor es posible.

En la praxis la tesis emulando el modelo Gramsciano, promueve la articulación de los elementos identitarios que permitan alcanzar la hegemonía nacional, que recogiendo desde la cultura indígena, afro, raizal, criolla y mestiza la sabiduría y los valores, estructure el nuevo proyecto de soberanía y nación y conduzca a los colombianos a la segunda y definitiva independencia.

De acuerdo a lo manifestado, la organización finalmente expone que considera a:

La política como emancipación y armonía en equilibrio con la naturaleza para transformar la vida, para servir a los intereses del pueblo, la defensa del planeta y para construir el poder fundamentado en la ética, la justicia y la verdad y no para disfrutarlo a manera individual, donde priman los intereses de clase a costa de los sacrificios del pueblo. (ELN, 2004, p. 20).

1.1.4. VALORES DEL ELN

Desarrollado el contexto de la confrontación teórica, para una adecuada comprensión del actuar de los militantes de la organización, se hace necesario abordar los valores que guían y alientan a los elenos en su causa revolucionaria. Los cuáles, han de ser reconocidos como la serie de representaciones que le dan forma a una manera de pensar y de actuar que se irradia a toda la sociedad y que de manera natural los va aceptando para su adopción. Para el ELN, el capitalismo como sociedad concreta han conducido a la aceptación de las condiciones de explotación de los seres humanos como algo normal, forjando de esta manera las revoluciones sociales que le dan vida a una nueva manera de pensar a unos nuevos valores que garanticen un proyecto de vida más humano. Los valores encarnados por el ELN desde su génesis se enmarcan en la libertad, el humanismo, la democracia y la verdad.

La libertad es el centro de la ética y del proyecto de humanidad. El concepto de libertad que acompaña el nacimiento del ELN, se relaciona directamente con el problema del poder para decidir con autonomía que tipo de vida vivir, partiendo de la existencia de un estado de cosas injusto, desequilibrado en lo económico y manipulado políticamente por los gobiernos y la influencia de EEUU. (García, 2004 p. 13).

La libertad para el ELN ilumina la lucha revolucionaria contra el estado de explotación y dominación al que el sistema con la violencia ha conducido al pueblo colombiano. Su propuesta asumida como compromiso conducirá con la organización popular y a lucha armada a la gran insurrección para la toma del poder político que conlleve a la creación de un sistema justo y equitativo donde exista la posibilidad del ejercicio democrático y autónomo.

El humanismo, complemento de la libertad para el ELN, "debe existir en los demás y con los demás" por lo que el goce de las condiciones materiales y culturales que requiere la humanidad no puede desconocer lo colectivo, de ahí que las luchas de liberación deban ser humanistas. El humanismo es el valor del trabajo del hombre que trabaja en comunidad, para que la comunidad logre construir libertad para todos" (García, 2004 p.14).

La democracia contraria al modelo electoral, que el régimen ha patrocinado con prácticas engañosas y deshonestas que tergiversan la voluntad popular. El ELN antepone a estas circunstancias la democracia de las mayorías, la democracia participativa y el respeto a las reglas del Juego. Para la primera desde un espíritu incluyente en el que las mayorías respeten las minorías étnicas y culturales, la segunda refiere a la construcción política que se logra por la vía de los acuerdos sociales y no por la persuasión y votación; finalmente el respeto a las reglas de juego como condición indispensable para el ejercicio real de la democracia.

La verdad como construcción del hombre, la sociedad, la democracia y el camino verdadero que debe apartarse de la manipulación y de lo falso. La organización consciente de las diversas verdades a enfrentar considera que ella se debe construir en el quehacer diario, en la cotidianidad que forja la práctica social. "La verdad es la que es inseparable de la vida de las comunidades, del pueblo, de su historia y está comprometida con su camino de libertad". (García, 2004 p. 15)

Seguidamente reconocidos como comandantes en jefe, Manuel Vásquez Castaño y Camilo Torres Restrepo, esculpieron a partir de sus experiencias, los valores que le dan fundamento a su lucha revolucionaria. Su sentido se orientó a la construcción de una nueva moral que contenga "la solidaridad, la igualdad y la justicia social, la confianza mutua, la disciplina consciente, la modestia, la honradez, el espíritu crítico y autocrítico y la seguridad en el porvenir socialista". (Hernández, 1998a)

1.1.5. PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS DEL ELN

El ELN, desde su comienzo definió los principios que guían la organización desde el proceso de centralización y conducción. La estructura organizativa, los mecanismos de decisión, el comportamiento y derechos de los militantes y lo estructural, enfatizando desde el Marxismo-Leninismo en el sentido de la lucha revolucionaria, reflejando en cada uno de ellos su naturaleza político militar.

Desde este contexto cobraron vigencia a partir del Segundo Congreso de Dirección Nacional, los principios Leninistas de organización de centralismo democrático, colectivización de la dirección de bases, división técnica del trabajo revolucionario, preparación integral del militante, crítica y autocrítica (Hernández, 1998a).

Sin embargo, en la dinámica revolucionaria los ajustes acompañaron las circunstancias concretas. Con la caída del socialismo real se produce en el seno de la organización el replanteamiento de algunos conceptos que los deslinden de los errores del marxismo ortodoxo reafirmando algunos y ajustando otros que corresponden al centralismo democrático, la democracia interna, la dirección colectiva la responsabilidad individual la libertad de discusión y opinión y unidad de acción (Rodríguez, 1993).

En este contexto abierta la discusión sobre la viabilidad del marxismo en las condiciones de globalización, la organización fortalece su convicción humanista y deslindándose de los postulados ortodoxos del Stalinismo promueve la vanguardia colectiva como mecanismo que supere el reduccionismo partidario y amplíe la conducción a una vanguardia más plural democrática y participativa (Hernández, 1998b).

1.2. FUNDAMENTOS POLÍTICOS

1.2.1. PLATAFORMA DE LUCHA.

La visibilización del ELN como organización insurgente se materializó con la toma del municipio santandereano de Simacota, evento en el que la organización alzada en armas dejó consignado su ideario en el “Manifiesto de Simacota de 1964”. En él, expuso que su lucha levanta las banderas revolucionarias como el único camino que tiene el pueblo para derrocar al gobierno, en respuesta a las condiciones de dominación, opresión, explotación, sometimiento, humillación, saqueo, violencia y miseria a la que han conducido a los campesinos, obreros, pequeños y medianos productores, a las juventudes, profesionales e intelectuales en beneficio del capital extranjero, del imperialismo norteamericano, las oligarquías y los empresarios extranjeros (ELN, 2015).

Pocos años después, en 1966 las tesis de la organización se fortalecen con el influjo del sacerdote Camilo Torres Restrepo. Su pensamiento renovador interpreto las circunstancias de un pueblo católico y cristiano que alineado con la proclama de Simacota denuncia la explotación de los pobres por parte de la clase dirigente.

Durante muchos años los pobres de nuestra patria han esperado la voz de combate para lanzarse a la lucha final contra la oligarquía[...] En aquellos momentos en los que la desesperación del pueblo ha llegado al extremo, la clase dirigente siempre ha encontrado una forma de engañar al pueblo, distraerlo, apaciguarlo con nuevas fórmulas que siempre paran en lo mismo: el sufrimiento para el pueblo y el bienestar para la casta privilegiada. (ELN, 1966).

En la "Proclama al pueblo colombiano" Camilo subraya el engaño histórico al que ha sido sometido el país por parte de la oligarquía y del imperio norte americano. Tomando como referente el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y las frustradas negociaciones con las posteriores guerrillas liberales, denuncia la imposibilidad de alcanzar los cambios que exige el país por las vías legales.

El pueblo está desesperado y resuelto a jugarse la vida para que la próxima generación de colombianos no sea de esclavos. Para que los hijos de los que ahora quieren dar su vida tengan educación, techo, comida, vestido y, sobre todo dignidad. Para que los futuros colombianos puedan tener una patria propia, independiente del poderío norteamericano [...] Todo revolucionario sincero tiene que reconocer la vía armada como la única que queda. (ELN, 1966)

Camilo Torres como fundador del Frente Unido, encuentra en los postulados del ELN similitud a sus tesis de unidad y lucha contra la oligarquía y el imperialismo, ideales que lo impulsaron ante las circunstancias vividas a incorporarse a la lucha armada hasta la toma del poder por parte del pueblo.

Me he incorporado al EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL porque en el encontré los mismos ideales del FRENTE UNIDO. Encontré el deseo y la realización de una unidad por la base, la base campesina, sin diferencias religiosas ni de partidos tradicionalistas. Sin ningún ánimo de combatir a los elementos revolucionarios de cualquier sector, movimiento o partido. Sin caudillismos. Que buscan liberar al pueblo de la explotación, de las oligarquías y del imperialismo. Que no depondrá las armas mientras el poder no esté totalmente en manos del pueblo. Que en sus objetivos acepta la plataforma del FRENTE UNIDO. (ELN, 1966).

De esta manera la causa revolucionaria selló su fundamentación anti imperialista, anti oligárquica, anti capitalista y cristiana.

1.2.2. EL PROGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN

Definido el proyecto revolucionario de “Liberación Nacional” la organización determina los objetivos y tareas que a manera de norte establezcan el rumbo que guía las acciones de articulación de fuerzas e intereses, la conformación de un bloque revolucionario que aisle al enemigo principal y conduzca a las transformaciones sociales y políticas que exige el país.

Para una adecuada comprensión y ejecución de las misiones y tareas en el orden político, económico, social y urbano, el ELN estableció un Programa Máximo, un Programa Mínimo y los programas intermedios, en los que expone su fundamentación neo marxista al determinar que:

La lucha de liberación se libra hacia la conquista de una sociedad sin clases que suprima la doble explotación, del hombre por el hombre y del hombre sobre la naturaleza, “donde haya libertad y autogobierno de la comunidad y sea innecesario el Estado como aparato de dominación”. En lo económico los planteamientos se encuadran en la conformación de un Estado social en el que los medios de producción sean de la colectividad y en el que se supriman las condiciones de alienación. (ELN, 2006).

El ELN sin desconocer las experiencias del socialismo real, en su intención renovadora acoge los postulados del joven Marx de los manuscritos de París de 1844, basamento del Marxismo Humanista (Cortés & Cerón, 2017) en el que se califica al capitalismo como una teoría alienante o enajenadora, que conduce al hombre en condiciones de explotación a la aceptación de nuevas realidades y valores que difieren de su cosmovisión, haciendo de él un objeto, una mercancía al dejar de ser dueño de sí mismo, perdiendo por ende su esencia humana.

Tanto para Marx como para Hegel, este concepto describe la siguiente situación que le puede sobrevenir a un sujeto: cuando no se posee a sí mismo, cuando la actividad que realiza le anula, le hace salir de sí mismo y convertirse en otra cosa distinta a la que él mismo propiamente es, decimos que dicho sujeto está alienado; la alienación describe la existencia de una escisión dentro de un sujeto, de un no poseerse totalmente y, como consecuencia de ello, comportarse de un modo contrario a su propio ser. (Echegoyen, 1997).

El ELN al destacar en los postulados la superación del estado de "alienación," desde ella establece el énfasis que se debe hacer en lo cultural como factor necesario para la construcción de la Hegemonía Popular y Nacional en la que la batalla por las verdades y los valores de las masas, conduzca a los cambios en la correlación de fuerzas y en las transformaciones estructurales. En palabras de Camilo:

Esta lucha que nosotros desarrollamos es digámoslo de alguna manera, una lucha cultural: es la transformación de una forma de ver el mundo capitalista para pasar a una concepción diferente de ver el mundo, fundamentado en otros valores, fundamentado en otras visiones. (Camilistas, 2004, p. 95).

En desarrollo de la lucha contra la alienación y rompiendo aguas con el dogmatismo ortodoxo, el verticalismo y el vanguardismo el ELN, desde el Marx humanista se plantea la emancipación y la liberación de la sociedad de las costumbres rancias del capitalismo. Proponiendo desde el socialismo y sus valores de fraternidad, ayuda mutua, solidaridad cotidiana, se superen las costumbres machistas individualistas y egoístas que persisten en la sociedad.

En este contexto, el "Programa Mínimo" recoge la multiplicidad de transformaciones que la organización pretende implementar una vez se logre instalar un nuevo gobierno. En el se articulan todas las expresiones alternativas que surgen de las fuerzas comprometidas con el cambio contribuyendo en el desarrollo de un programa de confluencia nacional y popular.

En nuestro caso hoy, El programa inmediato tiene, que representar Nación, democracia, unidad continental, posibilidades y futuro para todos aquellos afectados por la globalización neoliberal, el imperio y los intereses de los grandes grupos económicos [...] El programa mínimo debe abrir las vías de la democracia y la participación comunitaria, viabilice un nuevo modelo de desarrollo, de distribución equitativa de la riqueza. (ELN, 2006, pp. 3-4).

En el nuevo gobierno se promoverán los espacios para el desarrollo de un proceso constituyente que contando con la participación de la multiculturalidad se definan las transformaciones que el país requiere para su democratización. En este empeño se promoverá una nueva juridicidad que supere la impunidad, que rescate la soberanía nacional y popular en el que se considere un proyecto de verdad justicia y reparación. (ELN, 2006, p. 6).

Las transformaciones comprenden además el establecimiento de un nuevo sistema legislativo de participación popular, que además habilite herramientas efectivas de decisión comunitaria en las regiones, municipios, comunas, barriadas y los centros de trabajo.

Los contenidos del programa de la organización se traducen en la definición de cuatro objetivos estratégicos; la construcción del poder popular, la creación de un proyecto de nación, el integrar un bloque continental y hacer realidad la consigna universal de que, Otro Mundo es Posible. En su intención el ELN determina como primera meta la “construcción de un país con justicia social” aspiración que se podrá alcanzar mediante la recomposición el poder, la conformación de una fuerza política de masas y un consenso nacional por la solución política (ELN, 2004, p. 11).

En nuestro caso hoy, El programa inmediato tiene, que representar Nación, democracia, unidad continental, posibilidades y futuro para todos aquellos afectados por la globalización neoliberal, el imperio y los intereses de los grandes grupos económicos[...] El programa mínimo debe abrir las vías de la democracia y la participación comunitaria, viabilice un nuevo modelo de desarrollo, de distribución equitativa de la riqueza. (ELN, 2006, pp. 3-4)

De esta manera la organización, a partir del sexto pleno de Dirección Nacional (2004) ajusta sus prioridades instalando la lucha ideológica y la solución política en primer orden, teniendo como telón de fondo la participación protagónica de la sociedad civil. En este sentido persiste en la propuesta de Convención Nacional como:

Un Consenso de mayorías sobre el nuevo país, en la vía de la solución política. Estamos abiertos al diálogo con el gobierno como apoyo de éste camino de protagonismo de la sociedad en la construcción de sus destinos...Consideramos que el propósito más importante en el momento es la construcción de una gran fuerza política de masas comprometida con los cambios, junto a configurar un bloque de oposición y por la paz con justicia social, en el que confluyan amplios sectores en torno a la búsqueda de un nuevo país. (ELN, 2004, p. 11).

1.2.3. EL PODER POPULAR

Tomando los objetivos estratégicos que la organización insurgente reafirma en su IV Congreso de Dirección Nacional (DINAL) "Construir Poder Popular, crear un proyecto de nación, integrar un bloque continental y hacer realidad la consigna universal de que otro mundo es posible", (2004, p.11) para la organización insurgente se hace prioritario la construcción de un Bloque de oposición del que emanen las propuestas transformadoras que conduzcan a la elaboración de un Acuerdo Nacional y Popular hacia a la refundación del país.

Por lo tanto el trabajo de masas orientado hacia la construcción del Poder Popular cimentado desde la premisa en la que "no es necesario esperar a tomar el poder total, cuando se puede construir desde ya", hará parte del trabajo en doble vía, mientras la insurgencia destruye el poder oligárquico, a la vez se construye la hegemonía popular en la que "el pueblo habla, el pueblo manda" consigna que refleja "toda la disposición de dar el más alto valor a las decisiones populares en un claro ejercicio de soberanía popular" (Currea-Lugo & Velandia, 2015, p. 152).

Para la construcción de los embriones de poder popular la organización insurgente plantea la necesaria articulación con las comunidades, en las cuales se deben incorporar sutilmente al diario vivir, para influir en la construcción de los idearios revolucionarios.

Diluirnos meternos, mimetizarnos, para que nuestra política fluya al interior de la lucha campesina, al interior de la lucha estudiantil, de los obreros, en los espacios de unidad, de convergencia [...] Insertarnos realmente con nuestras políticas al interior de los procesos sociales [...] A medida en que nos insertemos en esos procesos sociales y políticos del país sí va a fluir de manera más contundente nuestra incidencia y nuestra política en la lucha para construir una nueva nación. (Camilistas, 2009, p. 90).

Complementando el poder popular se debe desarrollar al interior y exterior de la legalidad imperante, desarrollando las propuestas socialistas en la que el pueblo vaya construyendo protagónicamente el poder desde las explosiones sociales y la lucha por la legitimidad.

Lo principal debe ser la lucha directa y la acción extrainstitucional, en este sentido se debe educar a las masas para construir poder popular.

Se necesita articular los desarrollos insurgentes a un esfuerzo para dinamizar la lucha social y a promover una fuerza política de masas, que comprometida con los cambios, contribuya a propiciar otra correlación de fuerzas. (ELN, 2006, p. 7).

El poder popular se evidenciará en el ejercicio de la nueva gobernabilidad direccionada por la representación de las organizaciones y la participación popular que apuntalan la nueva institucionalidad y convergen en procesos alternativos de desarrollo. En la batalla por su construcción, la confrontación a la oligarquía con nuevas herramientas permitirá demostrar una nueva forma de gobernar que de manera transparente produzca las transformaciones de fondo para enfrentar el modelo neoliberal. (ELN, 2006).

1.2.4. LO INTERNACIONAL

El proyecto revolucionario del ELN no desconoce la era de cambios que se producen en América Latina, su proclama se ajusta y reconoce los aportes que desde el Foro de Sao Paulo y el Foro Social Mundial se construyen en la confrontación del modelo imperante exponiendo la alternativa de otro mundo es posible.

La lucha de la organización alzada en armas ante la situación neocolonial impuesta por el imperialismo se identifica con las proclamas que impulsan la segunda y definitiva independencia latinoamericana. La confrontación se da contra un enemigo capitalista en común que solo le importa la explotación y el lucro en detrimento de las clases menos favorecidas, por ello desde América Latina en la unidad se levantan las banderas de la revolución como vía para la construcción de un mundo mejor (Camilistas, 2009).

La unidad y la dignidad de los Pueblos Bolivarianos y Latinoamericanos serán el referente para seguir planteando desde la otra orilla que otra América es posible, en paz con justicia. (ELN, 2004, p. 30)

Para el ELN solo la conformación de un bloque continental revolucionario en el que confluyan los procesos y los países que con la fuerza suficiente hagan valer los intereses y su propio destino como Patria Grande podrá superar los embates que surgen desde Norte América. En su consigna “A la globalización neoliberal, oponerle la resistencia global” destaca la solidaridad y la lucha que se debe dar de manera coordinada y conjunta desde diversas esquinas geográficas evitando la dispersión de esfuerzos (ELN, 2006a, p. 7).

Sumarnos a la lucha por la gran patria americana, para integrar esfuerzos y complementar potencialidades en dirección a construir un desarrollo racional y soberano; apoyar la integración, la reconstrucción histórica como unidad en la diversidad, empezando por la integración de los pueblos a través de sus organizaciones sociales y políticas. (ELN, 2006a, p. 19).

2. LA PAZ Y LAS CONVERSACIONES

La posición de la organización insurgente respecto a lo que debe ser un proceso de conversaciones con el gobierno nacional es muy clara, como lo recoge Fisas (2014), por carta de Nicolás Rodríguez Bautista, máximo dirigente de la organización que señala:

Un auténtico proceso de paz, es aquel que recoja en mandatos los asuntos nodales que aquejan a las grandes mayorías marginadas del poder y que ellas mismas han expuesto en diversos espacios y jornadas de lucha, para buscarles solución en un verdadero proceso democrático y participativo. Para tal propósito el ELN siempre ha estado dispuesto al diálogo con los gobiernos dejando claro que este debe ser sin condiciones. (p. 70).

Desde esta perspectiva para la organización la voluntad real del gobierno y del Estado colombiano debe pasar por la aceptación de las transformaciones que permitan el “proyecto de Nueva Nación y Desarrollar un Camino Socialista” (ELN, 2015, p.5). Postura que se complementa al dejar claro que “La solución política vendrá solo por un cambio en las relaciones del poder. El pueblo colombiano debe saber que solo una transformación profunda de la sociedad puede traer soluciones a los graves problemas que afronta” (Unión Camilista ELN, 1990, p. 174).

En esta dirección el acumulado de los procesos de diálogo, le permite a la organización reformular su postura respecto a la valoración y articulación de otras formas de “lucha política e ideológica, tales como la creación de poderes alternativos, proyectar la explosividad social, incluir diversos sectores democráticos y forjar un bloque opositor entre otros”.(ELN, 2006, p. 27). En concordancia, para el ELN la paz no se puede considerar como el resultado de la capitulación de la insurgencia, “producto de una quimérica victoria militar del régimen que lleve de rodillas a la insurgencia, rendida y desmovilizada, ante ese adefesio llamado marco jurídico para la paz” (COCE, 2012, p.52).

Para la organización, la paz se logra mediante el “Consenso Nacional por la solución política al conflicto” que construido desde las regiones logre configurar un “Acuerdo Nacional y Popular” que imprima las transformaciones “hacia la destrucción del viejo orden y la construcción del nuevo poder” (ELN 2006, p.29).

Nuevo poder “que se va construyendo de manera dinámica en el desarrollo de la lucha, buscando “cambiar las estructuras del actual poder oligárquico”[...] En este “proceso se articulan las luchas de los revolucionarios y las luchas de las masas, se nutre en ellas, para hacer germinar un nuevo liderazgo social, político y colectivo, nacido de las raíces mismas de las organizaciones sociales y políticas que hoy se levantan en Colombia. (ELN, 2006, p. 46).

En búsqueda del Acuerdo Nacional y Popular, el ELN desde su experiencia ha promovido metodologías como Convención Nacional entendida como “una propuesta lanzada desde el Eln, con el propósito de organizar y aglutinar las expresiones populares y sociales para un proceso de paz” (Rodríguez, 2015), en el que se deben dar los “consensos nacionales y propuestas de transformaciones democráticas que se proyectarían, a partir de un gran acuerdo nacional por la paz a la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente” (Villarraga, 2015 p. 175).

Una vez han sido abordados los mecanismos para la participación de la Sociedad, Nicolás Rodríguez Bautista máximo dirigente de la organización alzada en armas; invita a la presentación de mas propuestas que partiendo de la Convención Nacional logre los objetivos transformadores, por lo cual expone. “Sin considerarla inválida, pensamos que el movimiento político de masas, por la vía de sus organizaciones, debe lanzar una propuesta propia en su saber democrático y retomar de la Convención Nacional lo que considere válido”. (Rodríguez, 2015).

Desde esta reflexión, surge la propuesta del “Gran Diálogo Nacional” que, superando la Convención Nacional, se constituye en el escenario de:

[...] interlocución entre distintos sectores y distintas realidades del país, en la perspectiva de acordar unas transformaciones básicas y por lo tanto cimentar un acuerdo de paz, que deje atrás el conflicto armado y nos abra camino hacia un futuro de transformaciones y por tanto más promisorio.(Carbonell, 2018).

Lo expuesto reafirma que la participación de la sociedad es el “Corazón del Proceso”, en el que se debe entender que quienes deberán conquistar y jalonar el proceso de participación será:

La misma sociedad y especialmente por el campo popular, el movimiento social, las comunidades. En especial por los excluidos, los que no han sido tenidos en cuenta en las decisiones básicas, los que no han tenido voz. Esto no lo va a regalar las elites dominantes [...] Es de esperar que las elites gobernantes pretenderán hacer una participación hartamente limitada. Ellos han impuesto históricamente un estrecho modelo de participación y de democracia (Carbonell, 2018).

De ahí que para el ELN la propuesta metodológica de las conversaciones se sintetiza en la promoción de un modelo asambleario, (Currea-Lugo y Herrera 2015), que surgiendo desde los territorios se construyan los temas y mecanismos que ascendiendo de lo local a lo regional y finalmente a lo nacional, culminen en un Gran Dialogo Nacional que impulse el proceso de transformaciones hacia una Asamblea Nacional Constituyente en su defecto en el ejercicio de democracia directa ya construido, a la refrendación misma de las propuestas de cambio por parte del constituyente primario como mandato constitucional.

En ella habrán de tener presencia significativa, real, efectiva, los de abajo, las mayorías. No solo las instituciones, los partidos, los ministerios, los gremios. Es decir, los de siempre. Además de esos de siempre, habrán de tener participación significativa las organizaciones sociales, las comunidades, los distintos procesos organizativos de las mayorías, es decir de los de abajo. (Carbonell, 2018).

Por lo planteado las propuestas de la sociedad civil deberán tener un tratamiento vinculante producto de la participación real y efectiva; que decida, que su construcción de consensos no sea en vano y no se constituya en un aporte mas del diagnóstico de país. Para la organización insurgente la participación de la sociedad debe tener el carácter de mandatario en razón a que la sociedad no se congrega para que hable solamente.

No se congrega a la gente para que hable solamente y para que después lo que se dijo y se concluyó, no se tenga en cuenta, no sirva para nada, no tenga ninguna incidencia. Ese es uno de los limitantes que tiene la participación planteada por la Constitución de 1991. Si las comunidades hablan es para que ello tenga incidencia real. No para echarlo a la basura. (Carbonell, 2018).

En este sentido para la comprensión de los obstáculos a las conversaciones entre el gobierno y la organización insurgente se debe partir de la importancia mayúscula que el ELN le imprime a la definición del carácter de participación de la Sociedad civil el cual desde su perspectiva debe ser vinculante, mandatario. Dilema que retrotrayendo las experiencias de las conversaciones durante el gobierno del expresidente Andrés Pastrana Arango, sobrevino en la sesión 23 de preparatoria de la Convención Nacional de noviembre de 2001 cuando el tema se puso en el centro de la discusión al preguntarse “¿Las partes están dispuestas a aceptar y acatar las definiciones y decisiones que soberanamente asuma y construya la Convención Nacional?”. Pregunta que a la fecha aún no tiene una respuesta de las partes. (Currea-Lugo & Velandia, 2015, p.154).

Por ello, para la organización insurgente, los líderes naturales como expresión de los sectores que han sido excluidos, despreciados y no escuchados se constituyen en la esencia del modelo participativo que desde los consensos viabiliza la construcción de propuestas de lo local a lo regional y de éste a lo nacional. Sin embargo, en esta dinámica el ELN acusa la histórica falta de garantías al derecho a la vida, a la movilización, a la protesta social, impedimentos que desmotivan la participación ciudadana, de ahí que Carbonell (2018), exprese que,

Para que haya participación deben existir garantías de que no matarán, perseguirán o estigmatizarán a usted o cualquiera, por llegar a esta participación. En este país con la larga historia de exclusión violenta, es algo que limita la participación, para lograr el gran dialogo nacional.

Desde el aspecto organizativo, es importante destacar para el discernimiento de la dinámica del proceso de diálogo y de las discusiones y decisiones que se deben tomar en el mismo, que el ELN se presenta como una estructura que superando los periodos de “Dirección y mando único” arriba con un esquema de “Dirección Colectiva” y de Democracia Interna, como principios organizativos que se practican desde los niveles de base a la dirección máxima en el proceso de tomas de decisiones y gobierno de la organización, haciendo que las decisiones que se deban tomar en la mesa de conversaciones deben ser producto de un ejercicio de discusión colegiada (Currea-Lugo & Velandia, 2015).

Respecto a la postura que asume el gobierno la organización subraya que el proceso de conversaciones no se puede reducir a un corto periodo de negociación que converja en la concentración, desmovilización y desarme. “Este no puede ser un proceso exprés, de paz barata. Debe ser lo más acelerado posible; no se

trata de cuánto tiempo dure, sino de que refleje una voluntad real de cambio, y no de engaño” (Ruiz, 2017).

Finalmente partiendo del ejercicio de exploración de las conversaciones mandado por el V Congreso de la organización, este no puede distraer los componentes de la estrategia del ELN fundados en “los objetivos, los factores de Poder Popular, la propuesta de nación y los ejes estratégicos de lucha y acumulación permanentes [...] En donde el objetivo central reside en la construcción de la sociedad socialista [...] de la mano con los procesos democratizadores y de cambio que se viven en Latinoamérica [...] volviendo al histórico reencuentro de la comunidad de naciones con la que soñó el libertador” (ELN, 2015, p.2).

Seguidamente importante destacar la especial atención a los componentes del Poder Popular constituido por la “fuerza política de masas, el acumulado en legitimidad y el acumulado militar permanente” en el que la primera contempla la articulación de las “expresiones del movimiento político nacional y regional y del movimiento democrático, que se irá construyendo con la construcción de idearios comunes y propuesta de nación” contemplando como parte integral de la lucha política la proyección y desarrollo de levantamientos e insurrecciones de masas (ELN, 2015, pp. 3-4).

En este orden de ideas el proceso dinámico que se cimienta en torno a la paz, de organización confluencia y movilización de la Sociedad civil, puede ser encausado por el movimiento insurgente hacia la construcción del modelo asambleario popular que desemboque en las transformaciones que exige el país, lo que para De Sousa (2017) sería la “Paz Democrática”¹⁶. O en un frustrado proceso que desboque en levantamientos insurreccionales.

CONCLUSIONES GENERALES

Desarrollados los contenidos teóricos del Ejército de Liberación Nacional de Colombia se puede colegir que el levantamiento insurgente corresponde a la confrontación entre dos modelos diferenciados de ver la vida, en dos paradigmas caracterizados por los valores del capitalismo neoliberal de una parte y de otra por los legados de un marxismo humanista que distanciado de los errores del socialismo real se reedita destacando la revolución cultural como vía para el logro de las transformaciones.

16. La paz Democrática busca la pacificación de las relaciones sociales en el sentido más amplio del término y por eso pretende eliminar activamente las condiciones que llevaron a la violencia política. La paz Democrática se basa en la idea de que los procesos de reconciliación nunca conducen a sociedades reconciliadas si la reconciliación no incluye la justicia social y cultural.

En el contexto de revolución cultural la organización adopta dentro de su autenticidad aspectos filosóficos y teóricos de Antonio Gramsci, del que rescatan la inmanencia absoluta como esencia del marxismo que se estructura desde el historicismo absoluto, la terresteidad absoluta y humanismo absoluto. En el sentido que la historia de la humanidad no puede interpretarse desde el idealismo metafísico ni puede confundirse con ingenuidades acríticas.

Desde la terresteidad absoluta se presenta un rechazo categórico a la existencia de otro mundo, de un más allá en el que el hombre alberga sus esperanzas de salvación y felicidad. Para Gramsci y para el ELN la felicidad se hace acá en la tierra misma en el que el humanismo absoluto en el que el hombre es lo supremo lo terminal. De ahí los postulados del Hombre Nuevo y del Amor eficaz.

De esta manera la organización insurgente de la mano con la iglesia progresista de la teología de la liberación se articulan en el ideario Gramsciano y conscientes de las características de un pueblo creyente como el latinoamericano y colombiano han logrado fusionar el marxismo con el cristianismo en camino a la negación de trascendencia y la transformación desde la praxis de la sociedad.

De lo estratégico el ELN se identifica con la construcción del poder desde abajo y la superación de la mirada reduccionista de la ortodoxia respecto a la identificación del sujeto de la revolución haciendo del colectivo, de la clase popular, el sujeto que impulsa el proceso que en su acumulado lucha por la hegemonía Popular.

Aunado a lo expuesto cobra importancia los intelectuales orgánicos que como punta de lanza direccionan y jalonan la mutación de verdades y valores que estructuran el sentido común. La tarea silenciosa e imperceptible de demolición del sistema imperante, del bloque histórico será su esencia mientras por otra parte construyen desde los saberes y valores de los pueblos ancestrales sus propias verdades.

En este mismo sentido los planteamientos revolucionarios expuestos por el ELN se alinean y concuerdan con el discurso propuesto por gobiernos alternativos latinoamericanos y formaciones sociales y políticas como el Foro de Sao Pablo y el Foro Social Mundial, desde donde se esgrimen proclamas del *Sumak Kausay* (Buen Vivir) o *Sumak Kamaña* (Vivir Bien) como teorías que cimentan la lucha contra el capitalismo neoliberal, como modelo que agotado y en situación de crisis conduce a la humanidad a su exterminio.

En consecuencia sus postulados profundizan el tema de la soberanía el cual pasa por la protección de los recursos minero energéticos de la explotación de la que Colombia ha sido objeto por parte de las compañías multinacionales que de manera depredatoria desconociendo los valores de uso y costumbres de los pueblos ancestrales afectan el equilibrio entre el hombre y la naturaleza. Desde esta perspectiva la organización construye y fortalece su discurso revolucionario anti capitalista bajo los preceptos del Vivir Bien que articula a los pueblos del Abya Yala (América).

De esta manera la aproximación al Marxismo Humanista sin descartar la insurrección como método para alcanzar el poder, desde la revolución cultural la organización insurgente parte del reconocimiento de la pluriculturalidad de los colombianos, reconoce los valores y legados de resistencia de los pueblos ancestrales de las que adopta muchas enseñanzas para la construcción de un modelo de sociedad más amable y armónica en la relación entre el hombre y la naturaleza. De ahí que se hace necesario construir y desarrollar un proceso civilizatorio en la que se destruyan los valores del capitalismo y se inserten los nuevos valores.

En su legado, cobran especial fuerza los fundamentos teóricos aportados por el cristianismo revolucionario y en especial por su Comandante en Jefe el Sacerdote Guerrillero Camilo Torres Restrepo con sus postulados de amor eficaz, puntal para la formación de los valores de libertad, humanismo democracia, y verdad, que hacen de la organización una agrupación en la que las posturas se complejizan por su radicalidad en el compromiso por la salvación terrenal.

El ELN en su proclama desentraña las problemáticas de los colombianos que desde su perspectiva justifica la vía de las armas como única opción que permite enfrentar las condiciones de violencia, opresión y explotación que impone el modelo capitalista neoliberal. Por ello para la organización el proceso revolucionario se define como una lucha por la Liberación Nacional anti capitalista antiimperialista y anti oligárquica.

Amén de distanciarse de los postulados de la ortodoxia marxista, sus objetivos no difieren mucho de las piedras angulares del marxismo. En su discurso político la maniobra cruza por la reedición de las tesis en las que a la eliminación de la propiedad privada le asigna la conquista de una sociedad sin clases que suprima la doble explotación, del hombre por el hombre y del hombre sobre la naturaleza. La eliminación de la propiedad privada es matizada con la conformación de un Estado social en el que los medios de producción sean de la

colectividad y en el que se supriman las condiciones de alienación y finalmente la dictadura del proletariado se acoge a la conformación de un nuevo gobierno donde haya libertad y autogobierno de la comunidad y sea innecesario el Estado como aparato de dominación (ELN, 2006).

Complementando, se destaca el manejo del concepto de hegemonía en la construcción de la Hegemonía Popular y Nacional; termino que desde la perspectiva Gramsciana corresponde a la Dictadura del Proletariado y que analizado por Harnecker corresponde a la imposición de la hegemonía popular sobre la hegemonía burguesa evitando utilizar el concepto de dictadura.

La dinámica del ELN propende por la organización de las masas populares la cual haciendo uso de los mecanismos de democracia directa va luchando los espacios desde la institucionalidad y fuera de ella, legitimando de esta manera el poder popular. En este ejercicio la construcción de expresiones populares surgirá en la práctica del proceso social desde lo local a lo regional y de lo regional a lo nacional en un doble sentido de deconstrucción de lo alienado y la construcción de la nueva visión socialista.

Definido el programa y el proyecto revolucionario la organización insurgente observa ante las circunstancias actuales que la lucha ideológica sin descartar la armada toma preponderancia, situación en la que la salida política al conflicto cobra vigencia. Sin embargo, la salida política que conduzca a los colombianos a una paz verdadera no corresponde al silenciamiento de los fusiles, a la desmovilización y al desarme. Ella solo se podrá alcanzar en la medida en que las oligarquías acepten la transformación de la relaciones de poder en el que el pueblo sea quien gobierne para los intereses de las mayorías.

Respecto a la negociación como proyecto para avanzar hacia la paz, la postura se radicaliza aún más al plantear que la participación de la sociedad civil de manera protagónica y vinculante se constituye en el alma de las conversaciones, por lo que cualquier postura contraria se constituirá en un obstáculo para avanzar en la dinámica de los acuerdos.

Para las conversaciones exploratorias, la metodología expuesta por la organización recoge el acumulado histórico de expresiones de poder popular y la presenta como ejercicio en la construcción de los temas y propuestas que de manera asamblearia se irán refrendando en la creación de consensos que culminando en un Gran Diálogo Nacional no requiera de la confirmación legislativa al proceder del constituyente primario en ejercicio de la soberanía popular.

Indistintamente se avance o se retroceda en las conversaciones para la organización insurgente ellas mismas se constituyen en un gran rédito al conferirles el acceso de su discurso a otros grupos sociales así como a la comunidad internacional que solidarizándose con la situación de los colombianos se va identificando con los postulados de la organización en la lucha por un Mundo mejor.

Finalmente, el presente Marco Teórico se constituye en el fundamento sobre el que se desarrollarán los subsiguientes capítulos “Las Negociaciones con el ELN, experiencia y lecciones” del que se expondrá la dinámica adoptada por la organización insurgente en las conversaciones hacia una salida negociada del conflicto durante los gobiernos de los expresidentes Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez destacando la postura de los negociadores, el modelo de negociación, los temas de la agenda, los avances más significativos y los factores que se constituyeron en atranques del proceso, para finalmente desarrollar “La dinámica de las conversaciones con el ELN, en el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos” de los que se considera necesario destacar la nueva actitud de la organización respecto a la negociación, su modelo y propuesta, la agenda temática, la valoración de los anteriores procesos, los aspectos que se constituyeron en obstáculos para la concreción de un acuerdo de paz y las repercusiones que se puedan dar en materia de paz con el gobierno del Presidente Iván Duque Márquez.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ALIANZAS:

Hay que trabajar de manera dinámica con sectores democráticos, nacionalistas y patrióticos que tengan contradicciones con la derecha, la oligarquía y el imperialismo y que puedan vincularse a las luchas por la defensa de la democracia, la soberanía nacional y los derechos humanos. Así como configurar alianzas con expresiones políticas que puedan disputarle los espacios a la extrema derecha a las organizaciones de la oligarquía (ELN, 2006, p. 12).

ALIENACIÓN:

La alienación-expresada como invasión cultural, domesticación, opresión, pueden ser las motivaciones más fuertes para el mejoramiento del trabajo educativo[...] Se entiende como pérdida de la condición de sujeto en la sociedad. Pérdida efectiva en los procesos históricos que reducen a las poblaciones a

condiciones de vida deshumana, a la subordinación, a posiciones de explotación que disminuyen la capacidad de los hombres de ser más. Pero su contrapunto acompaña al propio movimiento de denuncia (Streck, Redin & Zitkoski, 2015).

BUEN VIVIR:

Es sobre todo un horizonte de sentido; un indicativo de que se puede transitar hacia otros modos de vida y formas civilizatorias que nos permitan salir del entrampamiento de la modernidad y del desarrollo hegemónico, expresados en su forma más radical en el capitalismo, aunque no únicamente. (Lang & Rodriguez, 2013, p. 246)

CONVENCIÓN NACIONAL:

La convención nacional se va construyendo y configurando con las luchas políticas y de masas, que contribuyan a la propuesta de nación y todo esto confluya en el desarrollo de escenarios de debates nacionales.

Para esto debemos desarrollar una profunda labor de propaganda que nos lleve a ganar múltiples sectores y que al mismo tiempo éstos sean protagonistas, en la búsqueda de la solución de los problemas neurálgicos del país y la sociedad en general. Todo lo anterior deberá llevarnos a mejorar la correlación de fuerzas, donde vayamos ganando reconocimiento político, como fuerza beligerante.

La Convención Nacional se materializa como fruto de la correlación de fuerza favorable y donde hayamos avanzado en ganar el reconocimiento político y romper con el calificativo de terroristas (ELN, 2006, p.15).

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE:

Según Frei Betto, consiste en grupos de diverso peso y tamaño, de gente oprimida, que trabaja con sus propias manos, vive en la periferia de la ciudad o en zonas rurales y se reúne con cierta periodicidad, en una casa del barrio donde habitan en la capilla para comentar la biblia desde la nueva perspectiva de la teología de la liberación.

Las parroquias y las comunidades de base pasaron a representar los principales espacios de encuentro de la militancia revolucionaria en muchos casos no cristiana. Bajo el alero de los sectores más progresistas de la Iglesia Católica se protegieron de la dura represión de las dictaduras y empezaron a descubrir al movimiento cristiano comprometido con los cambios sociales (Harnecker, 1999)

DEMOCRACIA:

La democracia es parte integrante de nuestro pensamiento. Es el ejercicio directo de las mayorías, es participación protagónica de ellas definiendo su destino, su futuro y su autodeterminación. Es el rescatar para su control el derecho de gobernarse.

La democracia nace de la capacidad de organización de los pueblos que se vuelve poder popular, dándole fuerza a la lucha y soberanía popular.

DIPLOMACIA:

El trabajo diplomático internacional debe aportar a la construcción de un bloque continental, participando en espacios donde se proyecte la lucha social y política latinoamericana; impulsar y organizar luchas de solidaridad con el proceso revolucionario colombiano; denunciar, y movilizar la opinión popular y democrática contra la intervención gringa y el escalamiento de la guerra con el plan Colombia, Iniciativa Regional Andina, contra la violación de los derechos humanos y el terrorismo de Estado (ELN, 2006. p. 19).

GRAN DIÁLOGO NACIONAL:

Gran Diálogo Nacional es la oportunidad de participar junto a todas las expresiones de la sociedad en una amplia confluencia capaz de forjar una agenda común de cambios básicos urgentes al modelo de país excluyente que nos ha impuesto la oligarquía (Delegación de Diálogos, ELN, 2017).

HEGEMONÍA:

Sin renunciar a la concepción marxista del Estado, lo más conveniente sea abordarlo desde la hegemonía burguesa y la hegemonía popular. Por un lado esto nos evita los equívocos propios del término dictadura, y por otro nos permite reflejar mejor el sujeto social actual de la revolución en América Latina, que como hemos visto anteriormente, abarca muchos otros sectores sociales además de la clase obrera (Harnecker & Rauber, 1991).

IDENTIDAD Y UNIDAD NACIONAL:

Son conceptos más amplios y comunes de poder conocer y profundizar sobre la historia de nuestros indígenas y sus luchas de resistencia, el mestizaje y la lucha

junto a los criollos, las batallas de la primera independencia y el pensamiento bolivariano; las guerras intestinas del siglo XIX, el pensamiento socialista de la segunda década del siglo XX, la violencia de mitad del siglo, y las luchas por la segunda y definitiva independencia, que es nuestra memoria histórica (ELN, 2004, p.18).

Las circunstancias exigen de los colombianos un alta dosis de conciencia, para aceptar que debemos transitar por un proceso de reconstrucción, donde la identidad nacional debe ser construida por las mayorías y fundamentalmente por los sectores populares; donde el interés de todos prime sobre el de la elite y por todos aquellos que reconozcan la prioridad del bienestar social, con una sólida y clara política de alianzas (ELN, 2004, p.18).

En el contexto de identidad y nuevo proyecto de nación las diferentes etnias aborígenes y afro colombianas, son una fuerza social muy importante de nuestro pueblo y aportan con su sabiduría y valores en el proceso de construcción de la nueva sociedad. Las etnias las entendemos como pueblos autónomos porque tienen territorio, su lenguaje, su gobierno propio, sus costumbres y valores culturales que los identifican, enriquecen y son parte de proyecto de soberanía y nación (ELN, 2004, p.22).

La unidad de las fuerzas insurgentes, de las organizaciones políticas, sociales y de todo el pueblo, es un factor determinante en la construcción de nuestra identidad nacional y proyecto de nación.

INSURGENCIA POPULAR:

La insurgencia popular es un proceso gradual y por saltos en su construcción y va íntimamente ligada a un mayor ascenso de la lucha social y política. Se ha manifestado a lo largo de nuestra historia de lucha popular expresando una manera masiva de resistencia y liberación.

En el periodo resiente las masas se han hecho sentir levantándose masivamente contra la arbitrariedad institucional y paramilitar, el neoliberalismo y el terrorismo de estado, para seguir resistiendo al imperialismo o para proponerse el logro de determinadas reivindicaciones. Unas surgen de manera espontánea, brotan como protesta ante la injusticia y una chispa les enciende el ánimo a los pobladores que tienen un acumulado de inconformidad contra la institucionalidad. Otras se activan a partir de una preparación política de un sector social o territorio concreto, través de una organización social o conjunto de ellas que se proponen alcanzar determinados objetivos (ELN, 2006, p. 9).

LA PAZ:

La paz con justicia social es el objetivo estratégico, la paz es cambio, es lo nuevo, es un instrumento aglutinador para ir creando una corriente de opinión favorable, que nos permita acumular para la construcción de una identidad de nación en función de las mayorías nacionales y como tal un proyecto de nación que busque el equilibrio de intereses entre el centro y las distintas regiones del país.

La paz no es solo la desaparición del conflicto, la paz es el tratamiento acertado de los conflictos dentro de la construcción de la hegemonía de las mayorías nacionales, o sea, es el producto de un gran consenso nacional y hace parte de la corriente mundial por la paz (ELN, 2004).

LA LUCHA DE IDEAS:

Apunta a romper la estructura ideológica de dominación del imperialismo. Implica seguir resistiendo la antidemocracia, al saqueo, la ausencia de libertad, el consumismo, el asalto a la verdad, la explotación, la opresión, la alineación a la miseria, a la guerra y a la intervención norteamericana. Y desde esta lucha, construir una corriente de opinión nacional favorable a los cambios.

La visión humanista, los valores revolucionarios y nuestra consecuencia en el pensamiento y en la acción son las armas con que contamos para enfrentar decididamente esta batalla planteada por el enemigo en el escenario de la guerra integral. Si las ideas no están por encima de las armas nuestro proyecto pierde credibilidad, se desdibuja el ideario (ELN, 2006. p. 6).

LA NEGOCIACIÓN:

Tomando apartes de las conclusiones del II Congreso de Dirección Nacional "Poder popular y Nuevo Gobierno" la organización establece que la solución política vendrá solo con un cambio en las relaciones de poder. El pueblo colombiano debe saber que solo una transformación profunda de la sociedad puede traer soluciones a los graves problemas que afronta.... La negociación, la diplomacia es una parte de la guerra, es continuación de la guerra... Nuestra táctica tienen unas líneas precisas de confrontación de acumulación.....La propuesta de negociación es solo una parte auxiliar de esa táctica....A la mesa de negociaciones acudimos para presentar el proyecto global y las reivindicaciones particulares que estamos peleando en los campos de batalla....Para mostrar las razones de la lucha, utilizando este escenario como una plataforma para hacer

conocer nuestros objetivos a la comunidad internacional y sectores a los cuales no tenemos acceso directo (Currea-Lugo & Zuluaga, 2015, p. 37).

La lucha por la solución política transita por los ejes de la lucha política, ideológica y diplomática y logra alcances reales en la medida en que se gana la participación protagónica de la sociedad en ella. Se construye desde la vanguardia y desde las mismas organizaciones sociales y políticas avanzando en la configuración de los elementos de identidad nacional y en la búsqueda conjunta, para resolver los problemas que han originado el conflicto social, político y armado por el que atravesamos. (ELN, 2006, pp. 13 - 14).

RELIGIOSIDAD POPULAR:

Las religiones en la humanidad y sus diversas expresiones representan para los pueblos un patrimonio histórico que hacen parte de su identidad y que los revolucionarios debemos tener en cuenta en todo proceso de transformación social.

El cristianismo humanitario y popular liderado en la vida de Camilo Torres Restrepo, con su ejemplo y sus mensajes, sus tesis, las ideas de Domingo Laín, Manuel Pérez, Frey Betto, Pedro Casaldáliga, que representan en su teoría y práctica la iglesia de los pobres y oprimidos, son los desarrollos de la teología de la liberación del mundo, que es hoy un hecho palpante y real, las luchas que se desarrollen en cualquier parte del planeta, éste debe ser un elemento de identidad y cultura que se debe tener en cuenta para poner a jugar este gran acumulado de masas, para la construcción de una nueva sociedad. (ELN, 2004, p. 22).

REVOLUCIÓN:

Para Camilo Torres se considera así a un cambio fundamental de las estructuras económicas, sociales y políticas. Considero esencial la toma del poder por la Clase Popular ya que a partir de ella vienen las realizaciones revolucionarias que deben ser preferencialmente sobre la propiedad de la tierra, la reforma urbana, la planificación integral de la economía, el establecimiento de relaciones internacionales con todos los países del mundo, la nacionalización de todas las fuentes de producción (Camilistas 2004, p. 142).

La revolución es la forma de lograr un gobierno que cumpla con las obras de caridad, de amor al prójimo, no solo en forma ocasional y transitoria, no solamente para unos pocos, sino para la mayoría de nuestros pueblos prójimos.

Por eso la revolución no solo es permitida sino obligatoria para los cristianos que ven en ella la única manera eficaz y amplia de realizar el amor para todos. (Hernández, 1998, pp. 84 - 85).

SOCIALISMO:

Hoy es indiscutible que el capitalismo ha generado una de las mayores y más profundas crisis por las que haya pasado la humanidad; por esto todos los pueblos estamos obligados a luchar en la búsqueda y construcción de un nuevo modelo de sociedad; donde se garantice la dignidad y la armonía de la humanidad con la naturaleza.

El socialismo que concebimos es una propuesta de un nuevo sistema social y proyecto de humanidad, nace como respuesta al sistema capitalista y su modelo neoliberal, busca construirse desde las mismas organizaciones sociales y comunitarias. Esta experiencia, recreada en la diversidad de hoy, se abre paso en varios pueblos de Latinoamérica y del mundo (ELN, 2006, p. 5).

LAS NEGOCIACIONES CON EL ELN, EXPERIENCIA Y LECCIONES¹⁷

Darío E Cortes Castillo¹⁸
Escuela Superior de Guerra

RESUMEN

Con el espíritu que nos abriga por allanar los caminos que conduzcan a la comprensión de la postura que el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) adopta en los procesos de conversaciones hacia una salida negociada al conflicto; el presente escrito procura recopilar las experiencias obtenidas en materia de paz con los gobiernos de los ex presidentes Ernesto Samper (1.994-1.998), Andrés Pastrana (1.998-2.002) y Álvaro Uribe (2.002-2.010), como acumulado que le permitirá a la organización desarrollar nuevas iniciativas en su propósito por transformar las relaciones de poder, mediante las conversaciones con el gobierno de Juan Manuel Santos y la actual postura frente a las propuestas efectuadas por el Presidente Iván Duque Márquez.

Por lo expuesto, partiendo de un contexto de estrategia de guerra popular prolongada que rige el actuar del ELN en el que se contempla las conversaciones como parte de ella, se abordarán las particularidades del proceso adelantado entre la organización insurgente y la sociedad civil en el escenario de ilegitimidad que significó el gobierno de Ernesto Samper Pizano, avanzando hacia las frustradas propuestas de Zona de Encuentro y Convención Nacional en el gobierno de Andrés Pastrana, para finalizar con las rondas de conversaciones en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Lo anterior a manera de fundamento al siguiente texto que desarrollará el modelo de conversaciones y la agenda con la que el ELN llega después del V

17. El presente capítulo de libro resultado de investigación aplicada, ha sido realizado en el marco del proyecto denominado “Procesos de paz contemporáneos en Colombia” realizado a cargo de la línea de investigación “terrorismo nuevas guerra y desafíos a la seguridad” del Grupo de Investigación Masa Crítica, de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.

18. Docente Investigador del Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra, Profesional en Ciencias Militares, Magister en inteligencia estratégica de la Universidad Jaime I de Castellón, España y Magister en Inteligencia Estratégica, de la Escuela de Inteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano.

Congreso de Dirección Nacional, a conversar con el Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, para finalizar con las situaciones que al respecto se dan en el marco del gobierno de Iván Duque Márquez.

PALABRAS CLAVE

Negociación, ELN, sociedad civil, poder popular, paz, asimetría, correlación de fuerzas.

ABSTRACT

With the spirit that shelters us for paving the roads that lead to the understanding of the position that the National Liberation Army (ELN) adopts in the processes of talks towards a negotiated solution to the conflict, the present document seeks to compile the experiences obtained in terms of peace with the governments of presidents Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango and Álvaro Uribe Vélez as an accumulation that will allow the organization to develop new initiatives in its purpose to transform power relations through conversations with the government of Juan Manuel Santos and the current position in front of the proposals made by President Iván Duque Márquez.

Given the above, starting from a context of strategy of protracted people's war that governs the actions of the ELN in which conversations are contemplated as part of it, the particularities of the process advanced between the insurgent organization and civil society in the scenario of illegitimacy that meant the government of Ernesto Samper Pizano, advancing towards the frustrated proposals of Meeting Zone and National Convention in the government of Andrés Pastrana, to end with the rounds of talks in the government of Álvaro Uribe Vélez.

The aforementioned as a basis for the following text that will develop the model of conversations and the agenda with which the ELN arrives after the V National Congress to talk with the Government of Juan Manuel Santos Calderón, to end with the situation that they occur within the framework of the government of Iván Duque Márquez.

KEYWORDS

Negotiation, ELN, civil society, popular power, peace, asymmetry, correlation of forces.

INTRODUCCIÓN.

Para comprender la postura que el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) adoptó en el proceso de conversaciones con el expresidente Juan Manuel Santos y sus actuales propuestas con el gobierno de Iván Duque Márquez, se considera esencial conocer la actitud que la organización ha tenido con anteriores gobiernos en los que se hace necesario abordar desde el marco teórico elaborado con anterioridad, la naturaleza del conflicto, las tesis que inspiran y guían el proceso revolucionario, la plataforma de lucha, el programa de la organización, la importancia que le da a las conversaciones y los objetivos que se persiguen con el proceso.

En este sentido resolviendo ¿Qué experiencias aportaron para el ELN las conversaciones con los gobiernos de los expresidentes Ernesto Samper, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe? La presente investigación de manera cualitativa y descriptiva acudiendo a los documentos internos de la organización, publicaciones y declaraciones de los actores y abordando los detalles del modelo de negociación, la metodología, las propuestas y los obstáculos, pretende destacar los elementos que fortalecen a la organización insurgente para llegar con algunas expectativas de poder a las conversaciones con el gobierno de Juan Manuel Santos y asumir una postura desafiante con el gobierno de Iván Duque Márquez.

Desde este contexto la presente investigación aplicada, busca contribuir con el acopio de experiencias en las conversaciones de paz los elementos que desde la visión del ELN y el modelo de negociación propuesto puedan conducir al Gobierno Nacional a incursionar de manera riesgosa en un proceso en el que se vea enfrentado a expresiones del poder popular que haciendo uso del mandato soberano proferido como constituyente primario conduzca a las transformaciones en las relaciones del poder.

1. LA NEGOCIACIÓN EN LA ESTRATEGIA DEL ELN.

En el marco de la confrontación interna y de conversaciones hacia una paz estable y duradera, uno de los factores que incide en la actitud que asume el ELN surge de la naturaleza misma del proceso revolucionario, en el que bajo un contexto de guerra asimétrica y guiados por un esquema de estrategia de Guerra Prolongada, la negociación al hacer parte de la estrategia permitirá transformar en el tiempo la correlación de fuerzas.

Correlación entendida como el balance de capacidades de orden político, militar, sicológico e internacional (Frade, 1977) que se dan entre las fuerzas enfrentadas en el marco de un conflicto, que en su dinámica para el caso de una estrategia de guerra prolongada busca transitar en una primera etapa de acumulación y en un estado de inferioridad de fuerzas frente al sistema imperante hacia la de equilibrio de fuerzas en el que el reconocimiento de beligerancia permita legitimar el proceso en el contexto interno e internacional, para finalizar con la superioridad de fuerzas de favorabilidad al proceso revolucionario que conduzca al triunfo de la revolución en una insurrección general.

La guerra popular prolongada es la vía de desarrollo de la acumulación de fuerzas políticas y militares que nos permite cambiar la correlación de fuerzas a favor de las clases explotadas, es decir, se moviliza a todo el pueblo creando las condiciones para igualar nuestras fuerzas con el enemigo en un determinado tiempo (PDPR-EPR, 2001). A una correlación de fuerzas desfavorable emerge el planteamiento de los principios de la guerra popular como la alternativa estratégica para organizar la lucha contra los explotadores y los opresores (PDPR-EPR, 2016).

Por lo expuesto no es ajeno que en una confrontación de carácter asimétrico en la que una organización como el caso del ELN que expone desproporcionadas desventajas y que después de cincuenta años no ha logrado por la vía política y armada el equilibrio de fuerzas, la negociación se constituya en uno de los mecanismos que conduzca a fortalecer el proceso revolucionario. Para la organización alzada en armas la negociación dentro del plan estratégico contribuye a la protección del acumulado, al reconocimiento internacional, al reconocimiento como fuerza beligerante, al despliegue de sus propuestas de solución política, así como a la aceptación de sus planteamientos por algunos sectores de la sociedad.

De acuerdo a sus postulados, la lectura que se puede dar a las conversaciones tiene un doble sentido que le abona cierto nivel de desconfianza al proceso, en razón a que de una parte se plantea la necesidad de avanzar por caminos de reconciliación y paz mientras que por otro se busca fortalecer el proceso revolucionario al abrir los espacios de reconocimiento político como interlocutor del Estado, al reconocimiento internacional con la participación en las conversaciones de la comunidad internacional y el fortalecimiento del bloque popular revolucionario al expandir sus tesis en los sectores populares.

Por ello, para el ELN en el propósito por ganar reconocimiento internacional hacia la declaración de beligerancia, la negociación abre muchos espacios

para la interlocución con otros gobiernos y movimientos, fortaleciendo en su dinámica la legitimidad de la organización al expandir su discurso y alcanzar la aceptación del pueblo, mejorando así la correlación de fuerzas (Unión Camilista ELN, 1990).

La interlocución con el régimen con base en propuestas políticas afirma a la insurgencia como fuerza beligerante y reafirma el carácter político del conflicto interno, hecho que va más allá del acto formal del diálogo, porque en esencia es una constatación de la legitimidad de la insurgencia, como contraparte calificada que representa el interés nacional y popular (ELN, 2006).

Desde esta perspectiva acudiendo a Gramsci, la batalla en la negociación se da entre dos actores bien diferenciados, uno en declive que corresponde al bloque dominante y el otro el del bloque revolucionario en ascenso, en el que la disputa por las propuestas transitarán hacia la transformación de la sociedad, del sistema de gobierno y del modelo económico. Para el ELN el éxito de la negociación, en su esencia misma, está condicionada al cambio de las relaciones del poder.

La solución política vendrá solo por un cambio en las relaciones del poder. El pueblo colombiano debe saber que solo una transformación profunda de la sociedad puede traer soluciones a los graves problemas que afronta. No se trata por lo tanto de una negociación entre la oligarquía y unas fuerzas que le hacen oposición y solo buscan reformas o aperturas democráticas dentro del actual sistema. (Unión Camilista ELN, 1990, p. 174).

En este sentido la claridad del modelo de negociación no deja espacio a duda respecto de los propósitos de la organización. Para el ELN la paz o solución política no se logra con la desmovilización, desarme, reinserción o reincorporación de las fuerzas guerrilleras a la sociedad. Para la organización, la paz se logra cuando las fuerzas que ostentan el poder acepten las transformaciones de orden político, económico y social en el que el pueblo excluido sea quien asuma el destino del país.

Contrario a otros procesos de negociación, la habilidad del ELN reside en determinar que las conversaciones no se dan en la búsqueda de cargos burocráticos, la participación de los miembros de la organización en las decisiones, ni en la apertura de espacios políticos para la insurgencia. Su esquema se profundiza

desde abajo en la unidad y en la pluralidad, hacia la transformación del poder burocrático en poder popular y en la hegemonía popular.

La Unidad desde abajo, la unidad para la victoria y seguir avanzando por los caminos de la redención social; que no es otra que las avenidas de la revolución socialista con cara y sello feminista, anticolonial, comunitario, el socialismo del poder popular, alternativa de vida para la humanidad. (ELN, 2016)

Acudiendo a los estudios de Fisas (2010a), respecto al modelo de negociación que adopta el ELN, éstos se aproximan en señalar que la propuesta de la organización, se ajusta al intercambio de paz por democracia, en la que la participación amplia y plural de los sectores excluidos de la toma de decisiones sea tenido en cuenta y en el que la construcción de consensos hacia las transformaciones políticas, económicas y sociales que requiere el país, se constituyan en la característica del ejercicio democrático. Complementariamente los estudios destacan que la postura de la organización en las conversaciones hacia la paz no reside en la toma del poder político, insistiendo en que la propuesta se fundamenta en “la conformación de un nuevo gobierno de participación democrática, popular y revolucionario” (Unión Camilista ELN, 1990, p.176).

Desde esta apreciación Vicent Fisas (2010a), reafirma el fundamento teórico de la organización en la que la toma del poder característico del modelo Estalinista muta por el modelo del marxismo crítico o humanista que promueve desde la praxis de la revolución cultural de Gramsci, la participación protagónica de la sociedad en la construcción del poder desde abajo. Premisas que ante las nuevas circunstancias amerita recordar que los objetivos trazados por la organización se enmarcan en la conquista de una sociedad sin clases, libertad y autogobierno de la comunidad y en la conformación de un Estado.

Respecto a la metodología cabe resaltar que la negociación tal como la concibe el ELN, no puede ser una negociación exclusiva entre la organización y el gobierno en la que quienes han sufrido por tantos años el abandono y el desprecio del sistema queden excluidos. Para el ELN la negociación surge de abajo hacia arriba, se construye desde los territorios de la que surgen las necesidades.

La negociación debe hacerse de cara al país y buscar la presencia en la mesa de negociaciones de las organizaciones más representativas de las masas y de los sectores democráticos con sus inquietudes y reivindicaciones (Unión Camilista ELN, 1990, p. 178).

En cuanto a la agenda, la organización es enfática en plantear que los temas serán los que surjan de las discusiones consensuadas que de manera asamblearia se construyan desde las regiones que ascenderán de lo local a lo regional y de lo regional a lo nacional, culminando en un ejercicio de Asamblea Constituyente en el que el poder del constituyente primario se reafirme. Es por ello que, para el ELN, a partir del III congreso de 1996, la negociación se constituyó en una línea de acción política “convirtiéndola en un elemento permanente en la vida de la organización” (ELN, 2006, p. 47).

Desde esta perspectiva cualquier intento de los gobiernos por acotar la agenda de conversaciones a temas que no consideren los problemas trascendentales del país como la participación protagónica e incluyente de las propuestas de la sociedad civil, el modelo de desarrollo, la doctrina militar, la política minero energética, víctimas, minorías y pueblos ancestrales, se constituye en posturas que para la organización no corresponden a una sincera intención por alcanzar los acuerdos de paz y reconciliación.

Por lo expuesto, para el ELN la negociación en últimas no se hace entre el gobierno y el ELN se debe hacer entre el Gobierno y la Sociedad Civil, posición que irán enfatizando en sus eventos de dirección. Al respecto, tomando algunos de los apartes de las conclusiones del segundo Congreso de Dirección Nacional, dentro de las condiciones que según señala la organización deben considerarse en una negociación, son “la participación de organizaciones políticas y sociales de masas, así como los sectores democráticos” (Unión Camilista ELN, 1990, p. 175).

En síntesis, la postura de la organización distante de las tesis minimalistas de paz se fundamenta en un modelo de paz maximalista o positiva en la que se asume que la reconciliación de los colombianos solo será posible con la solución de las causas que le han dado origen al conflicto armado mediante transformaciones estructurales de orden político, económico y social. Lo que para los analistas Marco Romero, Francisco Gutiérrez, Carlos Medina, Luis H Hernández, Alejo Vargas y Jorge Mantilla significa que:

Sin la implementación de unas reformas estructurales en materia económica, social y política, por lo general encaminadas a una redistribución de los recursos y del poder, no es posible alcanzar la paz. De allí se deriva la idea por la cual para superar el conflicto armado se deben superar los agravios las causas que le hayan dado origen, por lo que su apuesta en lo fundamental es de largo aliento. (Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz, 2013, p.4).

En este orden de ideas y una vez abordadas algunas de las particularidades estratégicas y teóricas de la organización respecto al tema de la paz, a continuación, se abordará la dinámica adoptada por el ELN en los gobiernos de los presidentes Ernesto Samper Pizano, Andrés Pastrana Arango y Álvaro Uribe Vélez, de los cuales se podrán extraer la manera como la organización conduce las conversaciones en el marco de aplicación de su estrategia.

2. LAS CONVERSACIONES, GOBIERNOS - ELN

2.1 CONVERSACIONES EN EL GOBIERNO DE ERNESTO SAMPER PIZANO (1.994 – 1.998)

El gobierno del expresidente Ernesto Samper Pizano bajo la política de “Dialogo Útil” se constituyó para el ELN en uno de los periodos gubernamentales en el que la organización alcanzó significativos avances en su intención legitimadora, con el reconocimiento de la organización como actor político, la interlocución con los delegados de la sociedad civil, la participación de la comunidad internacional, y la presentación de propuestas sobre el modelo de negociación. Igualmente, la viabilidad a una paz negociada se vio fortalecida con la creación de la oficina del Alto Comisionado para la Paz, la instalación de la Comisión de Conciliación Nacional y la emergencia del movimiento ciudadano como actor político que propugna por una solución negociada.

Los antecedentes se remontan a la promulgación de la política de paz del gobierno de Samper conocida como “Política de paz integral y diálogo útil” en la que se interpretó que el tema de la paz superaba la confrontación armada mediante la ampliación de la democracia, el desarrollo social y el respeto por los derechos humanos. Intención que se viabilizó con la promoción por parte del gobierno de espacios de interlocución entre el Alto Comisionado de Paz, Carlos Holmes Trujillo y los líderes del ELN Francisco Galán y Felipe Torres reclusos en la cárcel de Itagüí (Antioquia). De los intercambios surgieron a finales del año de 1994 aproximaciones para la humanización del conflicto y la liberación de secuestrados (Vargas, 2014).

Las particularidades de la política de paz del Gobierno Nacional, contempló que la negociación se efectuará partiendo del reconocimiento del conflicto armado, así como de las causas políticas económicas y sociales que le dieron origen dentro del marco de la confrontación sin acudir al cese del fuego. De ahí que la dinámica de las conversaciones se adelantó en medio del conflicto, con amplia participación de la sociedad civil y sin condiciones previas que

consideraran la exigencia claudicante al ELN de la desmovilización (Gonyalons, 2017).

En materia de humanización del conflicto una de las decisiones que produjo polémica entre la administración de Ernesto Samper y algunos sectores de la sociedad colombiana, se registró con el impulso y aprobación por parte del Gobierno Nacional en diciembre de 1994 de la ley 171, que ratificó el protocolo adicional a los convenios de Ginebra, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional o Protocolo II, como instrumento que contribuye a la humanización del conflicto.

Los contenidos de la ley 171 al contemplar en su artículo 3 el concepto de “No intervención” advirtió sobre la imposibilidad de acudir a dicho protocolo en menoscabo de la soberanía nacional.

1. No podrá invocarse disposición alguna del presente protocolo con objeto de menoscabar la soberanía de un Estado o la responsabilidad que incumbe al gobierno de mantener o restablecer la ley y el orden en el Estado o defender la unidad nacional y la integridad del territorio nacional
2. No podrá invocarse disposición alguna del presente protocolo como justificación para intervenir, directa o indirectamente, sea cual fuere la razón, en el conflicto armado o en los asuntos internos o externos de la Alta Parte contratante en cuyo territorio tenga lugar este conflicto (Congreso de la República, 1994).

Con estos dos apartes del articulado del protocolo, para la época se aclararon comentarios que acusaban que ante su adhesión en el que se da por hecho la existencia de un conflicto interno, se abría la puerta para el reconocimiento político de la insurgencia y el consecuente reconocimiento de beligerancia. Lo que en posteriores palabras de Valencia representa.

La humanización de la guerra, expresión que ha hecho carrera para denominar la aplicación del derecho humanitario en nuestro país, procura el respeto de los derechos humanos mínimos e inderogables en caso de conflicto armado. Su aplicación no significa la sustitución de la paz o la legalización de la guerra, ni mucho menos busca prolongarla en el tiempo u otorgarle estatus de beligerancia legítima a los grupos alzados en armas. (Valencia, 2007, p.17).

Sin embargo el malestar en los sectores de la sociedad y en particular en las relaciones civiles y militares se profundizó al surgir en el marco de las conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) la propuesta de desmilitarización del municipio de la Uribe (Meta), decisión que produjo la reacción de la cúpula militar conocida como "Ruido de Sables" que en adelante tensionó el ambiente que caracterizó las relaciones entre el General Harold Bedoya Pizarro y el gobierno del Presidente Ernesto Samper con las consecuencias sobre la dinámica de paz que requería el país. "La crisis de las relaciones cívico-militares con "ruidos de sables" y la oposición de las FFAA al despeje y al reconocimiento político de la insurgencia como actor político, maniataron las iniciativas de paz del Presidente" (Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz, 2013, p.7).

En el ambiente de disputa política, el ELN al considerar la negociación como un factor de importancia en la estrategia para la transformación de las relaciones de poder, con anterioridad a la elección del Presidente de la República Ernesto Samper Pizano, recogió los postulados que a partir de 1994 definieron "La concepción integral de la guerra, donde la lucha armada es solo uno de los medios para la materialización (Hernández, 1998) y de los cuales buscó abrir espacios de conversaciones con sectores de la sociedad y con los partidos políticos. Finalmente, por intermedio del Comando Central (COCE) el ELN expuso al electo presidente su intención de dialogar para allanar los caminos hacia una salida negociada al conflicto armado.

En esta intención su posición la hizo conocer mediante carta enviada por Manuel Pérez Martínez y Nicolás Rodríguez Bautista como máximos dirigentes de la organización al gobierno destacando en su misiva, la necesaria participación de la sociedad civil en la construcción de las iniciativas que conduzcan de manera colectiva a la solución política del conflicto desde abajo. En dicha carta igualmente conminan al gobierno a cambiar los esquemas de negociación refiriéndose a las tesis minimalistas de paz que esgrimen el desarme, la desmovilización y reinserción de las guerrillas a la sociedad, a las que acudieron los anteriores gobiernos, sin dar tratamiento a las transformaciones estructurales.

Nuestro pueblo está cansado de que las soluciones sólo vengan impuestas desde arriba; se requiere que la voz fluya desde abajo, que las soluciones sean tratadas colectivamente y consulten el interés nacional. [...] En nuestra fuerza existe la disposición para continuar explorando la posibilidad de una solución política al conflicto social

y esperando que su propuesta, doctor Samper, rompa los esquemas desgastados de las anteriores negociaciones. (Villarraga 2015, p.108).

A partir de esta aproximación y de manera consecuente con sus tesis respecto a la negociación, el ELN persiste en que en las conversaciones no deben interponerse terceros actores que tergiversen las verdades y que impidan que el mensaje de la organización llegue a las comunidades. Desde su perspectiva en la construcción de verdades no pueden intervenir a manera de mordaza los medios de comunicación que históricamente han desconocido los planteamientos de la organización, proponiendo por lo tanto una dinámica de diálogo directo entre la organización insurgente y la sociedad.

Queremos generar una dinámica para dialogar con la nación, sin intermediarios de ningún tipo, para que se rompan las mordazas que la prensa, la radio y la televisión le han colocado a la opinión a las ideas de insurgencia[...] ¿Cuál es el miedo para que nuestras propuestas las conozca el país? Tal vez el gobierno siga creyendo que ocultando la verdad y satanizando al movimiento guerrillero logrará aislarlo definitivamente. (Hernández, 1998, p. 495).

En el intercambio epistolar que aproximaba a las partes, surgió de manera inesperada en junio de 1994 la presentación de las pruebas por parte del Doctor Andrés Pastrana Arango, sobre la financiación de la campaña de Samper con dineros del cartel de Cali. Las denuncias proferidas produjeron consecuencias que desde lo jurídico dió origen al proceso 8.000, en lo político condujo al Estado a la hecatombe institucional en la que la sociedad colombiana dividida, asistió a la peor crisis de legitimidad de la que sacaron los mayores réditos las organizaciones ilegales y la insurgencia del ELN que planteo el diálogo directo con la sociedad civil.

Desde su perspectiva, la única manera de superar las contradicciones del régimen y del sistema, solo son posibles mediante la participación activa y protagónica de los movimientos y organizaciones sociales, que en su ejercicio legítimo supere los vacíos de gobernabilidad y legitimidad expuestos con la filtración de dineros del narcotráfico a la campaña de Samper (Giraldo, 2015), y que han configurado una crisis institucional de la que los colombianos exhiben su cansancio del modelo de palabra empeñada a la voluntad gubernamental y la ausencia de liderazgo de los partidos políticos tradicionales. Situación que

requiere el desarrollo de un proceso de cara al país, que con el liderazgo de la organización se convoque a los colombianos a la búsqueda de una salida a la crisis (Hernández, 1998).

El ambiente político enrarecido desembocó la debacle política que no se hizo esperar. A los cuestionamientos al Presidente Samper por el ingreso de dineros del narcotráfico a la campaña presidencial, se sumó la renuncia del ministro de Defensa Nacional Fernando Botero Zea y la del Alto Comisionado para la paz Carlos Holmes Trujillo, cargo al que el presidente decidió no volver a nombrar y que produjo la reacción de actores como la Iglesia católica que no veían con buenos ojos la monopolización de la política de paz entre guerrillas y gobierno.

Del panorama de contradicciones, incertidumbre e ilegitimidad y con el propósito de buscar soluciones políticas al conflicto armado colombiano, acompañar los esfuerzos de paz del país y establecer escenarios de confianza para el encuentro con diversos actores claves para la paz: Gobierno Nacional, movimientos insurgentes y grupos de autodefensa, desde la Conferencia Episcopal Colombiana y por iniciativa del Cardenal Pedro Rubiano Sáenz se instala en agosto de 1995, la Comisión de Conciliación Nacional que conformada por 12 representantes de las diversas concepciones políticas y de los sectores mas representativos del país, a manera de ente tutelar de la iglesia a partir de la fecha lideró y acompañó la búsqueda de la paz que tanto anhelan los colombianos.

Bajo estos preceptos inspirados en la XXXVII asamblea plenaria del episcopado de 1981 que rompe con el unanimismo institucional, en el que los obispos y el clero adoptan el debate nacional sobre la política de paz, se alinea el trabajo de la Comisión de Conciliación como expresión de esa nueva pastoral que marcará como institución autónoma un derrotero en la construcción de la paz que recibió el reconocimiento, el aval y legitimidad de su actuación por los diversos actores que intervienen en la solución al conflicto.

Su carácter plural y la prestancia de sus miembros, ha contribuido a fortalecer su condición de facilitadora en medio de las instituciones del Estado, la sociedad civil, la comunidad internacional y los grupos armados al margen de la ley, permitiéndole aportar y proponer caminos de aproximación entre las partes, así como fórmulas para superar las permanentes dificultades propias de un proceso de construcción de paz. (Marulanda, 2008, p. 284).

En desarrollo de sus objetivos la Comisión es consciente que la construcción de una política permanente de paz no solo se logra con la contribución desde lo nacional en desconocimiento de las realidades regionales, de ahí que en su actuación considere y recoge la multiplicidad de circunstancias diferenciadoras que se originan en los diversos territorios del país. De esta manera la Comisión conformó las Comisiones de Conciliación Regionales como un espacio en el que se articulen las propuestas de paz que surjan desde la sociedad civil territorial.

En su intención la Comisión en cabeza del Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, estableció dentro de sus objetivos el:

- Propender por una solución política negociada al conflicto armado y por la reconciliación entre todos los estamentos y sectores de la población.
- Promover el respeto y acatamiento de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
- Impulsar una Política Nacional Permanente de Paz, que congrege la voluntad de todos los sectores y regiones del país.
- Animar la participación activa de la sociedad en la búsqueda y construcción de paz.
- Propiciar entre los colombianos la conciencia de que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.
- Promover una cultura de paz que contemple verdad, perdón, reconciliación, transformación pacífica de los conflictos y justicia social.
- Animar la solidaridad y la cooperación internacional en la construcción de una cultura de paz y reconciliación.
- Estimular la creación de Comisiones de Conciliación Regional, acompañarlas y fortalecer la interconexión entre ellas y con la Comisión de Conciliación Nacional. (Marulanda, 2008).

De esta manera se configuró en el panorama del conflicto interno un nuevo actor que desde el fundamento de la pastoral de la paz a partir del año 95 vela por la construcción de una cultura de paz que desde lo territorial edifique propuestas de solución a las condiciones que han dado origen al conflicto y la formulación de propuesta de política de paz, evitando que el tema quede en el privilegio Estado - Guerrillas.

El escenario que exigía la superación de la crisis le permitió al ELN tender puentes para aprovechar la puesta en marcha de las iniciativas de los sectores de la sociedad e impulsar la conformación de un nuevo gobierno. La ocasión

se constituyó en el momento ideal para exponer a la opinión pública su modelo de salida negociada al conflicto que bajo el rotulo de "Propuesta urgente para Colombia", presento su innovadora tesis de Convención Nacional.

El ELN convoca a la nación entera a una Convención Nacional (CN) para buscarle una salida creíble a la actual crisis política y al gobierno existente en Colombia [...] donde se definan los nuevos referentes para gobernar [...] se concreten los procedimientos para la conformación de un nuevo gobierno de amplia participación [...] En esta Convención Nacional deben participar todos los sectores de la opinión nacional, las organizaciones sociales, las organizaciones políticas, los gremios, la iglesia, los intelectuales, la izquierda, los demócratas y los patriotas [...]. Y es en el marco de un nuevo gobierno donde podrá ser posible una salida al conflicto global que padece Colombia y que la insurgencia con voluntad ha buscado. (Currea-Lugo 2015, pp. 37-38).

En la disputa por la legitimidad y la aceptación por parte de la sociedad civil de las propuestas y metodologías planteadas por la organización, el ELN acude a otras maniobras en las que profundizó su campaña contra el gobierno de Samper e insistiendo que "ante la crisis de gobernabilidad a fondo que existía, el diálogo para la paz debía asumirse con la sociedad" plantea a algunos sectores de la sociedad civil la posibilidad de producir preacuerdos en el exterior (Villarraga 2015).

En este propósito sin cejar en sus intenciones revolucionarias el ELN recurrió a contactos internacionales que le permitieran avanzar en la propuesta de paz, de los que emerge el alemán Werner Mauss, quien con la anuencia del gobierno alemán y con anterioridad se había relacionado con la organización en desarrollo de "misiones especiales humanitarias" o liberación de secuestrados, en regiones conflictivas en el país. Por su intermedio y de acuerdo a carta escrita por el Cardenal Darío Castrillón (2013) en la que el ministro de Estado Alemán, Bernd Schmidbauer comunica al Cardenal Castrillón, que el agente continuaría con las operaciones humanitarias durante el proceso de paz en curso (Efe, 2017), se extendieron los principales contactos hacia la Unión Europea.

Abierta la puerta de la internacionalización del proceso y adelantados los contactos durante el gobierno de Ernesto Samper, Mauss con la anuencia del gobierno de Helmut Kohl; viaja de nuevo a Colombia a los campamentos del ELN en el Magdalena Medio para encontrarse con los principales líderes de la organización, Nicolás Rodríguez y Antonio García, e intermediar la liberación

de los italianos Guido Ponzanelli y Salvador Russi. En contraprestación el ELN le exigió su mediación con el gobierno alemán para iniciar un viaje por Europa y explorar acercamientos de paz (El Espectador, 2018).

La petición del ELN no tardo en recibir respuesta de aceptación. Las gestiones adelantadas por Mauss se materializaron con el viaje de 18 guerrilleros de la organización que encabezados por Antonio García y recibidos por los esposos Mauss en Frankfurt (Alemania) recorrieron España, Francia, Holanda, Italia, Noruega y Suiza, finalizando en la Santa Sede donde la iniciativa de paz recibiría la bendición de la iglesia católica (Borda, 2012, p.142).

Las relaciones ELN – Mauss, que desde el gobierno alemán se le daba al agente la connotación de buenos oficios, eran conocidas por el gobierno de Ernesto Samper y manejadas en particular por el entonces ministro del Interior Horacio Serpa Uribe quien le asignó a Werner Mauss el título de gestor de procesos internacionales de paz. Los intereses en común de los gobiernos alemán y colombiano con los de las empresas Siemens, Manessman y Basf, produjo el viaje de Serpa a mediados de 1996 a Alemania, para el encuentro con el jefe del servicio secreto alemán Bernd Schmidbauer, cuyo propósito era lograr que las iglesias colombiana y alemana colaboraran en los diálogos con el ELN (Rueda, 1996).

Los resultados de la comisión de diplomacia internacional adelantada por el ELN por Europa arroja sus primeros resultados en diciembre de 1997 al darse inicio en Madrid (España) con el patrocinio de las ONGs *América, España Solidaridad y Cooperación* (AESCO) y la *Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Local y Social* (FIADELSO); las jornadas por la paz y los derechos humanos en Colombia en la que Manuel Pérez (1997), mediante comunicado da a conocer la propuesta y los contenidos de Convención Nacional.

Llamamos a que se realice una Convención Nacional en Colombia, un gran encuentro de todos los colombianos, de todos aquellos que representan diferentes sectores sociales, económicos, políticos, de la ciudadanía. Llamamos a que este gran encuentro se dirija hacia la conformación de una Constituyente. (Hernández, 1998, p. 519).

La propuesta expuesta por el sacerdote revolucionario español Manuel Pérez, precisa la intención final del proceso de Convención Nacional en una Constituyente en el que convergiendo la multiplicidad de propuestas que emanan de la pluralidad nacional, se den las transformaciones estructurales hacia la conformación de un nuevo gobierno que permita cambiar la forma de elegir y de las relaciones de poder.

Seguidamente para finales de 1997 el ELN en concordancia con su modelo maximalista de la negociación, hizo pública su propuesta de paz en un documento denominado "A propósito de la Convención Nacional, retomemos los caminos de la paz" destacando que este es el escenario para la reflexión de todos los colombianos sobre los problemas estructurales que aquejan al país, que bajo un nuevo liderazgo los encamine hacia la definición del rumbo en que se deben hacer las transformaciones y la formulación de un gran acuerdo sobre el país que queremos (Hernández, 1998).

En la Convención Nacional no se trata de llegar a acuerdos para exigirle su cumplimiento al ELN o a la insurgencia, sino que se trata de ponernos de acuerdo en cuales son los problemas estructurales que ha llevado a la crisis a nuestro país y también para identificar cuáles habrán de ser las transformaciones que se requieren para hacer posible una Colombia que todos queremos. (Hernández, 1998, p. 517).

Conocidas las posturas de una y otro actor, en las circunstancias en que el tema de la paz se debatía de manera exclusiva entre gobierno e insurgencia y en el que el país se sumía en un espiral de violencia caracterizada por el fortalecimiento de las guerrillas en el sur, los grupos de autodefensas en el norte y la recomposición de los carteles del narcotráfico que dejaban miles de colombianos muertos y otros tantos desplazados, surge desde un centenar de organizaciones no gubernamentales del orden nacional e internacional de las que destacan País Libre, Redepaz y Unicef, la propuesta de participación de la sociedad en la solución negociada del conflicto mediante el "Mandato nacional por la paz, la vida y la libertad".

La iniciativa que convocó a los colombianos al "Mandato por la paz" en el evento de elecciones a gobernadores, alcaldes y diputados departamentales del 26 de octubre de 1997, marcó un hito en los comicios electorales del país al obtener la iniciativa mas de diez millones de votos, dejando un mensaje claro a los actores en contienda, Hay que parar la guerra y respetar a la población civil. Desde esta experiencia de expresión ciudadana surge de manera legítima y protagónica la sociedad civil como actor político que como constructora de paz asume la solución política al conflicto como su propósito.

Posteriormente con el acompañamiento del gobierno español y después de varias gestiones adelantadas por Augusto Ramírez Ocampo y Ana Mercedes Gómez, miembros de la Comisión de Conciliación Nacional, se logró en el mes de febrero de 1998 en España la reunión entre los delegados José Noé Ríos y

Daniel García-Peña de la oficina del Alto Comisionado para la paz y Milton Hernández y Juan Vásquez del frente internacional del ELN (Hernández, 1998). En este acercamiento se produjo el preacuerdo del Palacio de Viana, el cual contemplaba principalmente el desarrollo de una “Convención Nacional para la Paz, la Democracia y la Justicia Social con la finalidad de estructurar un acuerdo con desarrollo en instancias legislativas y en otros espacios que pueden dar lugar a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) o a un referendo” (Currea-Lugo 2015, p.38).

Sin embargo, los esfuerzos desarrollados por las partes se vieron malogrados por la intromisión de los medios de comunicación y en particular por el periódico ABC de España que vulnerando la confidencialidad de las aproximaciones dio a conocer los avances. Según Milton Hernández (1998) el preacuerdo de Viana que tenía la condición de secreto hasta que no se avanzara con la reunión concertada en Colombia no podía darse a conocer en razón a que sus contenidos podrían ser aprovechados por los precandidatos presidenciales Horacio Serpa Uribe y Andrés Pastrana Arango.

De esta manera la organización insurgente persistiendo en la necesidad de allanar los caminos de la solución política al conflicto y ante la falta de estrategia de paz y voluntad política por parte del gobierno de Samper (GMH, 2013) direccionó sus esfuerzos hacia los sectores de la iglesia católica alemana, logrando en junio de 1998 y con el acompañamiento de Peter Hans Langerdorfer, Secretario de la Conferencia Episcopal Alemana y el Obispo Emil Stehle, adelantar la reunión con delegados de la sociedad civil en la ciudad de Wurzburg (Alemania). De la reunión se convino invitar a representantes de los diversos sectores políticos, económicos y sociales del país (Hernández, 1998) a una reunión amplia con los delegados de la sociedad civil colombiana. En esta intención con la anuencia del presidente de la Conferencia Episcopal Alemana Cardenal Karl Lehmann (Tomaszewski, 2017) se adelantó en el convento de “Puerta del Cielo” de la ciudad de Mainz, (Alemania) la reunión entre 70 delegados de la sociedad civil y Pablo Beltrán, Milton Hernández y Juan Vásquez como delegados del ELN, de la que se produjo en julio de 1998 la firma de “La declaración de Puerta del Cielo” (Hernández, 1998).

La declaración contemplo aspectos como el reconocimiento de los delegados de la sociedad civil que asistieron al acuerdo como los sectores representativos de los colombianos, al igual que en desarrollo de la convención en ninguna de sus etapas se contemplará aspectos sustanciales como desarme, desmovilización, reinserción o cualquier tipo de concesión como altos al fuego unilaterales al gobierno.

En el desarrollo de ésta convicción política de principios, dejamos claro que en nuestro encuentro con los sectores representativos de la sociedad civil que el actual proceso de diálogo que se abre ahora, es solo el inicio de un largo proceso donde quedan descartados en cualesquiera fase de su desarrollo, elementos sustanciales tales como el desarme, la reinserción, la desmovilización o los cese al fuego de carácter unilateral o cualesquiera concesión al Estado o a sus gobiernos. (Hernández, 1998, p. 526).

El acuerdo de Puerta del Cielo centró el contenido en cuatro líneas de acción en particular. La participación de la sociedad civil, la humanización de la guerra, los recursos naturales y la convención nacional.

Sobre la humanización de la guerra en el Acuerdo se condenan las masacres de civiles y las acciones hostiles financiadas por diversos sectores que se agravan con la omisión de funcionarios públicos, superación de los altos índices de impunidad de crímenes de lesa humanidad. Igualmente, por parte del ELN se buscará la forma alternativa de financiación de la organización, que permita la suspensión de los secuestros con propósitos financieros (Medina, 2010), así como cesar “la retención de menores de edad y de mayores de 65 años y en ningún caso se privará de la libertad a mujeres embarazadas” (Pombo, 1998)

En cuanto al tema de recursos naturales el centro de atención reside en el tema de soberanía de los recursos naturales y en particular la política petrolera, para lo cual se promoverá la realización de un foro amplio que dentro de la Convención Nacional se analicen las normativas y políticas para proponer al Congreso y al Gobierno los cambios de conveniencia nacional (Medina, 2010).

Establecidos por el acuerdo de Puerta del Cielo los asistentes de la sociedad civil a Maguncia como los representantes de los sectores mas representativos de los colombianos, cobra importancia para el presente texto relacionar los protagonistas de dicho acuerdo (ONU, 1998).

Aída Abella
Gustavo Álvarez Gardeazábal
Hernando Angarita Figueredo
Ana Teresa Bernal
Jaime Bernal Cuéllar
Nelson Berrio

Presidenta Unión Patriótica
Gobernador Valle del Cauca
Consejo Nacional de Paz
Directora Redepaz
Procurador General
Asamblea por la Paz

Jaime Alberto Cabal	Asociación Col de Pequeños Industriales (Acopi)
Jaime Caicedo	Partido Comunista
César Carrillo	Dirigente sindical
Monseñor Luis Augusto Castro	Arzobispo de Tunja
José Fernando Castro	Defensor del Pueblo
Luis Eduardo Garzón,	Dirigente sindical
Carlos Gaviria,	Magistrado Corte Constitucional
Ana Mercedes Gómez	Directora El Colombiano
Mario Gómez,	Veeduría Ciudadana
Camilo González Posso	Mandato por la Paz
Herrando Hernández	Presidente de la Unión Sindical Obrera (USO)
Gabriel Izquierdo	Ex director del Cinep
Padre Jorge Martínez	Conferencia Episcopal
Eugenio Marulanda	Presidente Federación Colombiana de Carga (Colfecar)
Alfredo Molano	Sociólogo investigador
Víctor Moncayo	Rector Universidad Nacional
Samuel Moreno	Senador de la República
Antonio Picón	Fenalco Antioquia
Sabas Pretelt de la Vega	Presidente Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)
Augusto Ramírez Ocampo	Comisión de Conciliación
Javier Darío Restrepo	Periodista-investigador
José Noé Ríos	Asesor del Gobierno
María Isabel Rueda	Periodista
Carlos Alberto Ruiz	Investigador
Francisco Santos	El Tiempo-País Libre
Juan Manuel Santos	Dirigente político
Eduardo Umaña Luna	Catedrático
León Valencia	Renovación Socialista
Alejo Vargas	Vicerrector U. Nacional
Luis Carlos Villegas	Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (Andi)
Jorge Visbal	Presidente Federación de Ganaderos (Fedegan)
Pablo Beltrán	Comandante ELN
Milton Hernández	Comandante ELN
Juan Vásquez	Comandante ELN.

Al igual que el acuerdo de Viana en desarrollo de la “Convención Nacional” las partes acordaron que la preparación debía desarrollarse con la debida reserva en la que participarían delegados del Gobierno Nacional, “los candidatos presidenciales para la segunda vuelta, el presidente del congreso, delegados sindicales, gremiales, de las ONG’s de Derechos Humanos y del partido comunista”, contando con la veeduría a manera de testigo a un funcionario del gobierno español (Villarraga 2015, p. 130). Lo particular de la etapa de preparación de la Convención Nacional es que de ella surgirán los temas a ser abordados, la manera como se debería organizar la participación, así como los asistentes a la misma.

Por lo expuesto la estrategia marchó en la dirección que anhelaba el ELN, al estilo de Gramsci, mientras se deslegitimaba al gobierno por sus nexos con el narcotráfico, la violación de derechos humanos, la insatisfacción de las necesidades básicas de los colombianos, la falta de gobernabilidad, la impunidad y la descertificación internacional de la que asomaba el calificativo de Estado Fallido, el ELN de su parte amplió los espacios de discusión con los sectores de la sociedad civil sobre la problemática del país a nivel interno, la presentación de propuestas temáticas, la construcción de mecanismos de poder popular legitimándose como interlocutor válido y a nivel internacional abrió espacios políticos para el acompañamiento y reconocimiento internacional.

Para el ELN el discurso de paz de Samper no fue más que una mascarada para adornar el modelo neoliberal del “Tiempo de la Gente”, periodo en el que el tratamiento a la oposición no superó el de delincuencia común desconociendo la acción política, así como el fuero político de la rebelión. Para Milton Hernández (1998) miembro de la Dirección Nacional, su propuesta jamás contemplo una estrategia clara para construir la paz.

Finalmente después de valorar la crisis en que se encontraba imbuido el país y con la colaboración de la Comisión de Conciliación Nacional que contribuyo con las aproximaciones entre sectores de la sociedad colombiana y ante la persistencia de algunos grupos empresariales que abogaban por una política de paz permanente se produjo la Cumbre de reflexión por la paz de la que emanó la Declaración de Yerbabuena, en la que en particular Gilberto Echeverry Mejía quien fungía como Ministro de la Defensa, dio a conocer su intención de hacer de la paz un propósito nacional.

Así las cosas y con la voluntad por recuperar la iniciativa en el tema de la paz, el presidente Samper al considerar la importancia de la participación de la sociedad en las conversaciones con los grupos insurgentes, de la mano con

su ministro de Defensa mediante la Ley 434 de 1998 decretó la conformación del Consejo Nacional de Paz que cumpliendo las funciones de órgano asesor propenda por el logro y mantenimiento de la paz, la promoción del respeto a los derechos humanos DDHH, el Derecho internacional humanitario DIH y la cultura de paz (Villarraga, 2015).

De acuerdo con la ley 434 el Consejo estará conformado además de los funcionarios de la rama ejecutiva y legislativa, por los órganos de control del Estado y la sociedad civil de la que harán parte:

Un representante de la conferencia episcopal, uno elegido por las otras iglesias y confesiones religiosas, dos representantes de las confederaciones de sindicatos de trabajadores, dos representantes de los sectores económicos, dos representantes de las organizaciones campesinas nacionales, un representante de las organizaciones indígenas nacionales, un representante de las organizaciones nacionales de las comunidades negras, un representante de las organizaciones de oficiales y suboficiales en retiro de las fuerza pública, un representante de las organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer, dos representantes de las organizaciones que trabajan para el logro de la paz, dos representantes por las organizaciones no gubernamentales que trabajan por la promoción y la defensa de los derechos humanos, dos representantes de las universidades y establecimiento de educación superior, un representante elegido por las organizaciones jurídicamente reconocidas que agrupen a los miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz con el Gobierno Nacional, un representante elegido por las organizaciones de desplazados por la violencia, un representante elegido por las organizaciones cuyo objetivo sea la protección y defensa de los derechos del niño y un representante del sector solidario de la economía. (Presidencia de la República, 1998).

De ésta manera, el gobierno del Presidente Samper validó y abrió la posibilidad de actuación de las diversas expresiones de la sociedad en la construcción de las iniciativas de paz, pretendiendo legitimar su inocuo liderazgo del que se tendieron puentes con las organizaciones ilegales armadas.

2.2 CONVERSACIONES EN EL GOBIERNO DE ANDRÉS PASTRANA ARANGO (1998-2002)

Alcanzada la Primera magistratura del País, Andrés Pastrana Arango como presidente promulgo mediante la ley 588 de 1999 el plan nacional de desarrollo "Cambio para construir la paz", el cual estableció como objetivo central la búsqueda y conservación de la paz con la generación de riqueza, la promoción social y económica de la población, la generación de una cultura para la paz y un adecuado aprovechamiento del medio ambiente. Propuestas con las que aspiró a construir una política de Estado que en materia de paz trascendiese los periodos gubernamentales.

La política de paz propone inversiones sectoriales orientadas a mejorar las condiciones que fortalecen la convivencia pacífica y a desestimar los factores que promueven la violencia en sectores tales como: el agropecuario, infraestructura, justicia, medio ambiente, defensa y seguridad, las cuales serán complementadas con medidas especiales para combatir la corrupción...Se pondrá en marcha un plan especial para la reconstrucción económica, social, y ambiental en las zonas afectadas por el conflicto. (Ley 588, 1999).

En esta intención se estableció igualmente la promoción del fondo de inversión para la paz y una agenda política de negociación con la insurgencia.

En consecuencia, cabe destacar que el espíritu de paz que acompañó al Presidente Pastrana no significó la declinación al mejoramiento de las capacidades de la Fuerza Pública. En su administración los esfuerzos en materia de seguridad contemplaron el fortalecimiento de las Fuerzas Militares y de policía, trazándose como objetivo:

Incrementar los niveles de efectividad de las operaciones de la fuerza pública, neutralizar y desestabilizar la capacidad de los grupos e individuos al margen de la ley, mantener una capacidad disuasiva, real y creíble, frente a amenazas externas y disminuir los índices de delincuencia.

Objetivos que se pretenden alcanzar con una organización altamente capacitada para conducir con eficacia y eficiencia las operaciones. En este sentido, la movilidad y el apoyo táctico se consideran de vital

importancia, en la medida que se incrementa la capacidad de combate de las fuerzas, dotándolas de los equipos y medios necesarios, como es el caso de la adquisición de helicópteros artillados. (Ley 588, 1999, p. 62).

La ambiciosa agenda heredera de la debacle política de Samper exigió al gobierno de Pastrana enfilar su estrategia en un trabajo diplomático sostenido. En su propósito diseñó y materializó la “Diplomacia por la paz” (Ramírez, 2002) con la intención de reposicionar al país en el contexto internacional, la recuperación de los niveles de confianza, el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica de la comunidad internacional. Objetivos con los que el gobierno fortaleció la lucha contra el narcotráfico, la insurgencia y la pobreza, en un marco de legitimidad institucional. La iniciativa se identificó como un ‘Nuevo Plan Marshall para Colombia’ (Martínez, 2016).

En este contexto el presidente Andrés Pastrana abrió las puertas de las conversaciones con el ELN, al promulgar la resolución No 83 de 1998 que reconoce la voluntad de negociación de la organización insurgente y al declarar la apertura del proceso de diálogo. Decisión complementada en octubre de 1998 con la concesión de las garantías provisionales a los guerrilleros Francisco Galán y Felipe Torres para su participación como delegados de la organización insurgente a la reunión del Comité Operativo Preparatorio de la Convención Nacional, a efectuarse en el Valle del Río Verde en el Departamento de Antioquia (Hernández, 1998).

La reunión del Río Verde (Antioquia) que contó con el acompañamiento internacional de Yago Pico de Coaña y Pierre Gassmann como observadores; y de Monseñor Emilio Stelle como representante del episcopado de Alemania, produjo el 12 de octubre de 1988 y después de varios días de intercambios el acuerdo que definió como fecha de inicio de la Convención Nacional el 13 de febrero de 1999, así como la metodología y los temas de la agenda, la cual en sus puntos contiene :

1. Derecho Internacional Humanitario, derechos humanos, impunidad, justicia, insurgencia y conflicto.
2. Recursos naturales y política energética.
3. Democracia, Estado, Fuerzas Armadas y corrupción.
4. Economía y problemas sociales.
5. Cultura e identidad; nación-región, ordenamiento territorial; problema agrario y narcotráfico. (ELN & Comité Operativo Convención Nacional, 1998)

Respecto a la metodología, el convenio estableció la realización de cinco eventos temáticos en los que se discutirán cada uno de los temas determinados, los cuales de manera simultánea se programarán eventos a nivel nacional. Para la viabilización de la convención se definió la conformación de un grupo coordinador que impulsase e integrase las iniciativas y un grupo de síntesis se construirían los consensos y las conclusiones propositivas.

Con los contenidos temáticos y la metodología propuesta, el gobierno nacional accedió a la discusión y construcción por parte de la sociedad civil de las alternativas que contribuyan a la solución de los problemas políticos, económicos, sociales y de seguridad que desde los territorios agobian a los diversos sectores de la sociedad. Lo particular del acuerdo es que, si bien se dio paso al reconocimiento de la sociedad civil y su modelo de construcción asamblearia de las alternativas, su alcance no fue mas allá de ser propositivo.

De los aspectos que el acuerdo de Rio Verde no contempló y que dejó a la libre interpretación, refiere al tema de la refrendación de los acuerdos lo cual, desde la visión del ELN las propuestas construidas por la sociedad serán el fundamento de un Gran Acuerdo Nacional que conduzca a los colombianos a una Asamblea Nacional Constituyente que produzca la transformación de las relaciones de poder. De acuerdo con la organización y en concordancia a lo expuesto la Convención Nacional es considerada como el espacio de reflexión que permitirá a los colombianos y especialmente a las mayorías que han sido excluidas de las grandes decisiones comprender e identificarse con los problemas estructurales del país y a la vez construir un pensamiento colectivo y común que permita plantear las salidas a los problemas en el marco del país que todos desean (Comando Central ELN, 2000).

La Asamblea Nacional Constituyente debe dotarnos de los instrumentos que hagan posible transitar hacia el nuevo país, en este sentido ella será la encargada de colocar las bases para la construcción de una nueva sociedad, y esas bases tienen que ver necesariamente con la reorganización de los poderes. Lo cual significa que allí se tiene que definir la nueva estructura de poder va a liderar la transición, a viabilizar los procesos de transformación en Colombia. (Comando Central ELN, 2000).

Respecto a los sitios para el desarrollo de la convención las partes determinaron que éstos serán acordados entre el gobierno nacional y el ELN teniendo como escenario lugares del territorio nacional que reúnan las

condiciones que garanticen la logística y la seguridad de los participantes (COCE, 1998). Sin embargo, la organización insurgente consecuente con su plataforma de lucha trabajó para el desarrollo del evento la posibilidad de abrir espacios internacionales mediante la creación de una zona neutral en el eje Norte de Santander, Táchira, Zulia en la zona de frontera con Venezuela iniciativa que fue acompañada por Francisco Arias Cárdenas Gobernador del Estado de Zulia (El Tiempo, 1999).

En esta dirección el ELN consciente de la importancia del acompañamiento internacional como un instrumento de legitimación, con el ascenso al poder del presidente Hugo Chávez Frías en Venezuela y con la identidad ideológica que los acompaña, promovió como escenario de conversaciones en 1999 los diálogos de Caracas (Venezuela), cuyo principal objetivo residió en definir las condiciones para la realización de la Convención Nacional y adelantar las coordinaciones para un próximo encuentro entre Nicolás Rodríguez Bautista (Gabino) y el Presidente Andrés Pastrana Arango. Para estas conversaciones el gobierno nacional designó al alto comisionado para la paz Víctor G Ricardo como jefe de la delegación mientras que por parte del ELN los delegados fueron Pablo Beltrán y Antonio García.

En la reunión de Caracas la discusión se profundizó en la determinación de las particulares que debía reunir el evento de Convención Nacional en el cual el ELN mediante comunicado de Nicolás Rodríguez Bautista exigió la desmilitarización de los municipios de Morales, San Pablo, Santa Rosa y Simití para dar inicio al proceso múltiple de conversación, Gobierno, Sociedad -Civil - ELN. Propuesta que difirió mucho con la del gobierno el cual consideraba “innecesario establecer una zona desmilitarizada ZDM en la que funcionaran las dos mesas de Convención Nacional y de Diálogo Gobierno ELN” (Medina, 2010, p.917), postura complementada con una agenda política de desmovilización y desarme muy contrario a la búsqueda de un acuerdo para la realización de la Convención nacional (Hernández, 1998).

La polarización de las propuestas se profundizó con el debate que desde el Senado de la República se adelantaba por los Senadores Luis Elmer Arenas, Carlos Espinosa, Edgar Perea, Jaime Dussan, José Antonio Gómez y Oswaldo D Martínez, en noviembre de 1999 en el que expusieron:

Un acuerdo para precisar las condiciones requeridas para atender las exigencias que demanda la atención de cada uno de sus frentes y de los hombres que los integran, solo podría darse en el marco de

un inequívoco y concertado proceso de Cese al fuego definitivo, que tendrá que evaluar un programa de desmantelamiento de estructura militar del ELN. (Ricardo, 1999, p.14).

Conocidas las exigencias de desmilitarización planteadas por Rodríguez Bautista, se abre un capítulo particular dentro de la organización insurgente como fue la desautorización por parte de Antonio García de lo pactado por Oscar Santos, Felipe Torres y Francisco Galán en Rio Verde en razón a que su rol de voceros no les permite pactar acuerdos, así como lo actuado por parte de Pablo Beltrán en Mainz (El Tiempo, 1999).

El cambio de postura de la organización produjo la reacción del Comité Operativo de Preparación de la Convención Nacional quienes en carta del 11 de febrero de 1999 dirigida a Nicolás Rodríguez Bautista le expusieron:

1. Observamos que existe confusión y contradicción entre sus declaraciones acerca de la Convención Nacional y lo acordado entre los representantes de la sociedad civil con el Comando Central de su organización, así como con Francisco Galán y Felipe Torres, autorizados desde Alemania como miembros del Comité Operativo Preparatorio para la citada convención
2. Su afirmación en el sentido de condicionar *“el inicio de la convención al despeje de cuatro municipios del sur de Bolívar y que el despeje se mantenga durante el tiempo que dure la Convención Nacional”* nos llena de asombro ya que este tema no fue considerado en las conversaciones en Alemania, ni en Itagüí ni en Rio verde. Por el contrario, siempre los representantes del ELN resaltaron que la única condición que se pedía era la realización del evento, e inclusive, se destacó el éxito del mecanismo Santa Ana, o sea, el cese bilateral de operaciones militares, que ha permitido la reunión de miembros de la sociedad civil con el ELN, contando con las debidas garantías de seguridad sin necesidad de despeje alguno[...]
3. Por otra parte es contradictorio afirmar *“si no se pudiera llegar a un acuerdo para la realización de la Convención con el gobierno buscaríamos hacer su instalación en el exterior”* sin participación gubernamental, con lo establecido de manera explícita en el acuerdo Puerta del Cielo: *“La convocatoria de una Convención Nacional con miras a la obtención de la paz”* debe *“propiciar la participación de representantes del Estado y contar con el aval del Gobierno Nacional”*. Además, como señala el acuerdo en mención, dicha dinámica es un

proceso “*con capacidad propositiva por parte de representantes del Estado, la sociedad y la guerrilla que en él participen*”. (Comité Operativo preparatorio Convención Nacional, 1999).

En este contexto de roces y desacuerdos el ELN respondió con la modalidad de secuestros masivos de la población, práctica delictiva que empleó a partir del mes de abril de 1999 con el secuestro de 46 personas del vuelo 9463 de la empresa Avianca, situación que se complementó el 30 de mayo, con el secuestro de un grupo 63 feligreses en la iglesia la María en Cali departamento del Valle del Cauca y los pescadores de la Ciénaga del Torno, en Barranquilla (Currea-Lugo & Vargas, 2015). Su actuación produjo la consecuente respuesta del presidente Pastrana que al acusar falta de voluntad política de la organización armada para la paz ordenó suspender las conversaciones y anular el estatus político al ELN (Borda, 2012).

Ante la polarización de las partes y con el ánimo de favorecer el restablecimiento de las conversaciones entre Gobierno - ELN, por iniciativa de algunos sectores de la sociedad liderados por el periodista Jaime Garzón y acompañado por el grupo de países amigos (Cuba, España, Francia, Noruega y Suiza) se conforma la Comisión Facilitadora Civil (CFC), iniciativa que ante los secuestros masivos propiciados por la organización insurgente ofreció su concurso humanitario a la vez que sirvió de facilitador para el reinicio de las conversaciones entre el gobierno y la organización. Su actuación fue de buen recibo por parte del ELN (Currea-Lugo & Zuluaga, 2015).

Los esfuerzos por la continuidad a las conversaciones surgieron igualmente por parte del matrimonio Mauss y el jefe máximo del ELN quienes se reunieron en Alemania con el propósito de aclarar a la comunidad internacional y a la iglesia que los propósitos de los secuestros en Colombia tenían un trasfondo político con el que se pretendía ejercer presión en el gobierno de Pastrana para reiniciar las conversaciones (Borda, 2012).

Desde esta valoración de los acontecimientos la organización condicionó la liberación de los secuestrados a la participación en las negociaciones de delegados de Alemania y de otros países. De esta manera las exigencias expuestas al canciller Guillermo Fernández de Soto suscitó la designación de los parlamentarios Berner Schimdtbauer, Karen Kartham y Frank Henpel” (Borda, 2012, p. 144), como colaboradores del proceso. De esta manera el ELN de nuevo abre las puertas de la Unión Europea y de las organizaciones de Derechos Humanos para el reconocimiento político que requería.

En este sentido, el Gobierno Nacional le comunico al ELN su disposición para superar los obstáculos originados por los secuestros masivos, y avanzar hacia la determinación del lugar y las particularidades que se deben reunir para adelantar la Convención Nacional.

Para el Gobierno Nacional es del mayor interés que se puedan superar los obstáculos creados con ocasión de los secuestros masivos efectuados por el ELN, y estamos en el análisis sobre el lugar y las condiciones de seguridad en que habrá de realizarse la Convención Nacional y el diálogo bilateral, sobre la base de los entendimientos sustantivos ya alcanzados en esas materias a través del trabajo del Comité Preparatorio. (Ricardo, 1999, p.15).

Los contactos entre el ELN y la Sociedad Civil se formalizaron en Caracas, lugar donde la organización abrió una oficina de representación, a la que acudieron delegados de los gremios, partidos políticos y sectores de la iglesia, contactos que permitieron la reanudación de los diálogos en La Habana a partir de Octubre de 1999 (Medina, 2010).

En la definición de puntos de acuerdo respecto a la modalidad de la Convención Nacional a finales de diciembre de 1999 se produjo la reunión en San Pablo en el sur de Bolívar, lugar donde el Comando Central del ELN y el Comisionado de paz plantearon la creación de una Zona de Encuentro (ZE), área que para el ELN debía conformarse por los municipios de Morales, Santa Rosa, San Pablo y Simití, iniciativa que rebatida por el Gobierno al ofrecer dos de los municipios propuestos, sería zanjada posteriormente con la participación del Gobernador de Bolívar en Caracas (Medina, 2010).

Sin llegar a definiciones que dinamizaran la propuesta de Convención Nacional el ELN a partir del mes de abril desarrolla una serie de iniciativas como fue la Convocatoria a un Gran Acuerdo Nacional, seguido de gestos unilaterales con la liberación de la tripulación del avión de Avianca y algunos militares durante la semana Santa. Finalmente los gestos produjeron a finales de abril el anuncio de las partes sobre el establecimiento de la Zona de Encuentro (ZE) en los municipios de San Pablo y Cantagallo en Bolívar y Yondó en Antioquia, Como "Marco General del Acuerdo (MGA)" de semana Santa (Medina, 2010, p. 920).

Conocida la decisión por los colombianos, en la región del Magdalena Medio, organizaciones como la Asociación Civil para la Paz Asocipaz, acompañada de

distintos sectores sociales de los departamentos de Antioquia, Cesar, Bolívar y Santander, y articulados en el Movimiento No al Despeje, acudieron a la movilización y bloqueo de las vías, en protesta a la desmilitarización de los municipios requeridos para la instalación de la Zona de Encuentro y desarrollo de Convención Nacional (Gutiérrez, 2004).

El Movimiento no al Despeje en Colombia, reitera su inquebrantable voluntad de no despejar ninguna zona del territorio Nacional[...] Al igual que Acordó: Permitir que se dé un espacio en el territorio nacional, que permita la realización de la Convención Nacional propuesta por el ELN, condicionada a que este grupo subversivo cumpla previamente ante la comunidad nacional e internacional los siguientes hechos reales de paz:

- Liberación de todos los secuestrados civiles y militares que tenga en su poder.
- Cese al fuego y de hostilidades, previo y concomitante al tiempo de duración de la Convención Nacional.
- Concentración real y efectiva de todos sus militantes e ideólogos en área que se convenga. (Comité Central Movimiento No al Despeje, 2000)

Las causas de la movilización provinieron de la amalgama de intereses políticos, económicos y sociales. De una parte, se daba la disputa por la hegemonía política entre las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el ELN, mientras por otro se rivalizaba el control de los cultivos ilícitos y las áreas auríferas de la región, quedando la población a merced de las decisiones del vencedor (Gutiérrez, 2004). La disputa territorial evidenció la emergencia de otros actores con los cuales se debía analizar la forma de atender sus intereses.

Los esfuerzos por parte del gobierno para aclimatar la situación, transitaban por considerar la participación de las Fuerzas Armadas en el proceso de paz. Así mismo las partes en reunión con Jean Egeland Asesor del Secretario General de la ONU para Colombia, convinieron la vinculación del sistema de Naciones Unidas en la facilitación y verificación internacional del Marco General de Acuerdo, la sustitución de cultivos ilícitos y al desarrollo alternativo en la Zona de encuentro (Medina, 2010).

En este contexto con la renuncia de Víctor G Ricardo y el nombramiento de Camilo Gómez Alzate como Alto Comisionado para la paz, en julio del año

2000, en Ginebra Suiza se adelantó "El encuentro por un Consenso por la paz de Colombia" (Currea-Lugo & Zuluaga 2015, p. 41), que, con la asistencia de delegados de la sociedad civil, el Gobierno Nacional y el ELN, se buscaba restablecer la confianza de las partes. La motivación para que los esfuerzos por reiniciar las conversaciones no fueran en vano corrieron por cuenta del Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Franz von Däniken quien en su saludo de recepción de las delegaciones expuso:

Suiza, como organizadora del encuentro, sabe perfectamente que el gobierno del presidente Andrés Pastrana, así como los guerrilleros del ELN, son los principales responsables del éxito o del fracaso de esta reunión en Ginebra.

Es por eso que la primera tarea y el sentido profundo de esta reunión son, desde mi punto de vista, comenzar a reconstruir el capital de confianza recíproca golpeado por cuarenta años de conflicto. (Dietiker, 2000).

La dinámica de las conversaciones en Suiza se produjo con el establecimiento de grupos de trabajo de los que después de arduas jornadas se produjo el documento "*Encuentro de Ginebra por el Consenso Nacional por la Paz*" en el que se destaca el respaldo al proceso de paz como el camino más benéfico para la paz de los colombianos. En el documento las partes definen algunas tareas específicas como la invitación al Grupo de Países Amigos (GPA) como amigables componedores y la Comisión Facilitadora Civil (CFC) para que promuevan la generación de condiciones para la continuidad del proceso entre el Gobierno y el ELN, el acoger el esquema propuesto por el Comité preparatorio de la Convención, el respaldo a la actuación de la sociedad civil y la superación de los obstáculos y la confrontación que se da en la zona establecida para la Convención Nacional (Gómez & García, 2000).

No obstante las intenciones del grupo de amigos y de la Comisión Facilitadora la sociedad civil por mediar, construir propuestas y promover el acercamiento entre las partes, los reiterados combates que se producían entre las AUC y el ELN así como por parte de las Fuerzas Militares en los municipios seleccionados para la zona de encuentro, produjo por parte del ELN el secuestro masivo del Kilómetro 18 de la vía Cali Buenaventura en la región del río Naya, acción que durante 40 días de combates ocasionó la liberación de los secuestrados y la suspensión de las operaciones militares por parte de las Fuerzas Militares, permitiendo el repliegue de los guerrilleros del ELN (Medina, 2000).

Apaciguadas las posturas que entorpecían los encuentros entre las partes, a partir del mes de enero de 2001 se retoman las conversaciones en la Habana la cual traería aparejada la firma del Acuerdo de la Habana, que definió “El reglamento de la Zona de Encuentro, la delimitación de la misma y los criterios para la conformación de la Comisión de Verificación” (Medina, 2000, p. 926).

El futuro de las conversaciones tendría mayores tropiezos al desarrollarse durante los meses de febrero y marzo las operaciones militares en ejecución de la campaña militar “Bolívar” contra las estructuras de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) ubicadas en proximidad a la Zona de Encuentro y la fumigación de los cultivos de uso ilícito. Acciones que ocasionaron el rechazo de la organización y la decisión por parte del Comando Central (COCE) de suspender indefinidamente los diálogos con el gobierno (ELN, 2001).

Cuando se esperaba una acción del gobierno a favor de las comunidades y contra los grupos paramilitares en febrero del 2001, se inicia la “operación Bolívar” que significó la presencia de 3.000 hombres del ejército nacional y que ante la opinión pública se mostraba como una acción en contra de los paramilitares, pero que en realidad significó un ataque directo a las comunidades[...] al empezar dicha operación, los paramilitares fueron evacuados de sus bases en Monterrey, San Blas y Pozo azul. En conclusión dicha operación, no era en contra de los paramilitares, esto lleva a romper los diálogos y la propuesta de despeje. (Comisión facilitadora de paz de Antioquia, 2002)

De esta manera se cierra en el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango la posibilidad de lograr para los colombianos un acuerdo de paz estable y duradero, dejando como experiencia la apertura de espacios de intercambio entre nuevas expresiones de la sociedad civil, el planteamiento de una agenda temática y el concurso de la comunidad internacional (Villarraga, 2015). Legados que a diferencia de los gobiernos se constituirán en la acumulación política, diplomática y social, que el ELN en la prolongación el conflicto irá fortaleciendo.

2.3 CONVERSACIONES EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

Durante el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) en el marco de la política de Defensa y Seguridad Democrática y en el contexto de Estado de conmoción interior en todo el territorio nacional, en la que se priorizaba la pacificación del país por la vía militar combatiendo frontalmente a las FARC, se efectuaban de forma paralela aproximaciones con el ELN.

En este contexto la política de Seguridad Democrática priorizó la recuperación del orden interno mediante el control territorial, el monopolio del uso legítimo de la fuerza y la acción unificada del Estado y de los ciudadanos, en aras de restablecer la autoridad y la presencia efectiva del Estado en todo el territorio Nacional. En su espíritu definió como principales amenazas a los intereses supremos de la Nación al terrorismo y al narcotráfico cerrando cualquier posibilidad de reconocimiento de los grupos armados ilegales como actor político.

El actual Gobierno Nacional no incluyó en su diseño propiamente de una política de paz sino que su tratamiento se subordina al de su apuesta política central, llamada Política de Seguridad Democrática. Pero esta última enfatiza la imposición de la autoridad desde el Estado y se asocia al debilitamiento, e incluso a la supresión, de determinadas garantías[...] orientadas principalmente a ganar la guerra mediante el desarrollo de una dinámica de ofensiva militar que pretenda la derrota estratégica de las guerrillas. (Villarraga, 2015, p. 186).

En su intención de control territorial los esfuerzos en seguridad se centraron en el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de los servicios de inteligencia, aunado a la reforma del servicio militar obligatorio y la promoción de la cooperación ciudadana. El tratamiento hacia los grupos armados ilegales buscó la desarticulación de las finanzas de los grupos terroristas y del narcotráfico, reducir la capacidad logística y la promoción de la dejación de armas y el sometimiento a la justicia (Presidencia de la República, 2003).

La actitud consignada en la política de Defensa y Seguridad consideró la solución política negociada al extenso conflicto que viven los colombianos como una política de Estado en la que se debe respetar la democracia, la economía de mercado y la integridad del territorio. Como condiciones iniciales para un eventual diálogo, estableció el cese al fuego y la suspensión de las hostilidades de las organizaciones armadas ilegales contra la población civil. De esta manera el gobierno articulaba las determinaciones de poder duro con el de una mano tendida que abría las posibilidades de conversar en un entorno de confrontación.

Aunado a la política de gobierno, el escenario político regional caracterizado por la declaración del gobierno Bush de Guerra al terrorismo, y el ascenso de los partidos políticos alineados con el Foro de Sao Pablo al poder, incidió de manera significativa en el tratamiento que se le dio a las organizaciones subversivas y

las posibilidades de abordar un proceso de paz. De una parte, con la inclusión de las FARC y el ELN en las listas internacionales como organizaciones terroristas, cerraba cualquier espacio de tratamiento político y por el otro, el ascenso de personalidades como Hugo Chávez Frías al poder en Venezuela, reavivó la lucha revolucionaria con la posibilidad de reconocimiento como fuerza beligerante. En palabras del Presidente Hugo Chávez Frías

Las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) no son ningún cuerpo terrorista, son verdaderos ejércitos que ocupan espacio en Colombia, hay que darles reconocimiento, ya que son fuerzas insurgentes que tienen un proyecto político, un proyecto bolivariano, que aquí es respetado.

Solicito a los gobiernos del continente (latinoamericano) que retiren a las FARC y al ELN de la lista de grupos terrorista del mundo, pido a Europa que retire a las FARC y al ELN de la lista de grupos terroristas del mundo, porque esa lista tiene una sola causa, la presión de Estados Unidos. (Reuters, 2008).

En esta disyuntiva durante ocho años se desarrollaron las acciones contra los grupos armados en el que el gobierno en sus inicios desconociendo el conflicto, y acogiendo a la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, calificó la situación que vivía el país de amenaza terrorista, dejando claro que “el Estado no cederá ante presiones de carácter terrorista cualquiera que sea su origen o motivación” (Presidencia de la República, 2003, p. 11).

En este orden de ideas las primeras aproximaciones se dieron a tan solo un mes de posesionado el Presidente Uribe mediante una carta enviada por el ELN al gobierno, en la que da a conocer las preocupaciones que surgían por las medidas adoptadas en materia de Seguridad Democrática y las implicaciones que podrían tener en un proceso de solución política. En la misiva igualmente la organización expone su concepción de la paz en la que se debe transitar a un nuevo pacto social y político (Medina, 2010).

Señor presidente los hechos adelantados por su gobierno han creado un clima de desconcierto para los verdaderos demócratas y alejan las posibilidades de transitar por el camino de la concordia nacional. Son evidentes los nuevos actos de guerra como la declaración del Estado de Conmoción, el impuesto de guerra, la militarización de la sociedad, el fomento a la cultura del saqueo, la pretensión de legalizar

las estructuras narco-paramilitares cambiándoles el nombre por autodefensas, la solicitud de facultades para ejercer como dictador, los proyectos de reforma laboral, pensional fiscal y demás leyes antisociales.

Estos no son los alivios que reclaman los colombianos, ni a éstos actos guerreristas se les puede presentar con el calificativo ambiguo de seguridad democrática. La paz ni es retórica no ambigua, ella implica un compromiso ineludible en cambiar las estructuras de injusticia y antidemocracia que hacen insoportable la vida de las mayorías del país. (Medina, 2008, p.743).

En el comunicado el ELN plantea el sello de urgencia que se debe imprimir a la solución negociada al conflicto, en el que se reconozcan los avances que se han dado con anteriores gobiernos en la solución de los problemas que aquejan a los colombianos. Persiste por lo tanto en retomar la propuesta de Convención Nacional que permita llegar a un Gran Acuerdo Nacional que fundamente las propuestas hacia una Asamblea Nacional Constituyente de la que surja una Nueva Colombia.

La grave crisis del país necesita de una solución política[...] seguimos convencidos que la búsqueda de la solución política es un esfuerzo de todos los colombianos, donde entre todos, a través de la Convención Nacional, construyamos un Gran Acuerdo Nacional, que dote de políticas para resolver los grandes atranques que los gobiernos no han hecho, y como esfuerzo culminante de ésta búsqueda se convoque una Asamblea Nacional Constituyente que le dé nacimiento a la Nueva Colombia que nos merecemos todos. (Medina, 2008, p. 744).

En esta intención la organización adopta el tema de la paz como un factor determinante de la estrategia, la cual contempló en su estrategia política "Parar la guerra para construir la paz" de la que destacó la responsabilidad que le corresponde a los colombianos de entender la paz como un derecho y un deber que contribuye en la construcción de alternativas para otro mundo posible.

Conocida la actitud y los planteamientos de la organización alzada en armas el presidente Uribe para el desarrollo de las conversaciones designó a Luis Carlos Restrepo como Alto Comisionado de paz, para que iniciara los primeros contactos con Felipe Torres y Francisco Galán, líderes del ELN recluidos en

la cárcel de Itagüí, quienes ya poseían un amplio recorrido y reconocimiento. Los encuentros de la cárcel de Itagüí condujeron a que hacia finales del 2002 en la Habana, se den las primeras reuniones de tipo exploratorio entre el Alto Comisionado para la paz Luis Carlos Restrepo y Ramiro Vargas por el COCE, quienes con el acompañamiento del grupo de países amigos (Cuba, España, Francia, Noruega y Suiza) y la CFC abordaron aspectos como el cese al fuego y la propuesta de Convención Nacional (Villarraga, 2015).

En desarrollo de los encuentros de la Habana, en Colombia de manera simultanea las estructuras del ELN promovieron otras alternativas que le permitiera dinamizar su propuesta. Inicialmente desde los departamentos de Cesar y Bolívar impulsaron un modelo de salida política regional propiciando encuentros con las comunidades en los que con amplia agenda se abordaron temas sobre participación política, medio ambiente, reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas, sustitución de cultivos ilícitos y comunidades afro y desarrollo (Villarraga, 2015).

Finalmente, avanzadas las partes en la intención de conversar, los primeros contactos dieron origen a las rondas de conversaciones de las que en cuatro reuniones entre 2002 y 2003 no se llegó a ningún consenso que permitieran iniciar un proceso de paz.

De acuerdo a Ramiro Vargas dirigente del ELN, en entrevista concedida a Calvo (2003) los motivos que tuvo el ELN para suspender los acercamientos con el Gobierno de Uribe, residían en que éstos no producían avances que condujeran a la paz y la reconciliación. Su postura desconoce al ELN como una organización de naturaleza político militar, utilizando la paz como pretexto para implantar el modelo militarista, desnaturalizando los ideales y cerrando los caminos de la esperanza. La propuesta de paz de Uribe no pasa más allá de un proceso de rendición y arrepentimiento. Para Vargas, la finalización de los acercamientos, se dieron por varias circunstancias:

Cuando descubrimos el cambio de las reglas de juego y la eliminación del estatus político, con el único fin de poner en igualdad de condiciones a la insurgencia rebelde, con los paramilitares criminales y mercenarios[...] Cuando vimos que su discurso de paz es un gancho y pretexto para justificar la guerra; y ésta para fundamentar la implantación del proyecto ultraderechista que respalda el establecimiento y los sectores guerrerristas del país.

En dicho contexto y con tan nefastos propósitos, la paz se instrumentaliza, se desnaturalizan los ideales y se refunden las esperanzas. En esas condiciones resulta más que ingenuo apostar y esperar resultados medidos en la paz real y con justicia social, que es el sueño de los colombianos

El establecimiento colombiano le está jugando al proyecto que lidera Uribe. Dentro de éste, la paz está concebida como rendición y arrepentimiento de la guerrilla a cambio de migajas: para que nada cambie y las mayorías vayan a peor (Calvo, 2003).

Lo expuesto por Ramiro Vargas sintetiza la contradicción entre el modelo minimalista que esboza el gobierno del presidente Uribe de rendición, desarme y desmovilización, con el modelo maximalista que soporta la postura de la organización insurgente en el que se deben superar las contradicciones del sistema, las causas que le han dado origen al conflicto y la transformación de las relaciones de poder. Para la organización la actitud del gobierno de desconocer el conflicto de entrada es un gran obstáculo que condena al fracaso el diálogo. (Grogg, 2005).

De ahí que para la organización, el desarrollo de un adecuado proceso de paz se debe dar mediante la superación de los cinco obstáculos que entorpecen el inicio de un proceso de paz, “la negación del Gobierno de la existencia de un conflicto armado; la crisis humanitaria; las causas sociales, políticas y económicas del conflicto; la ausencia de espacios para la participación de la sociedad civil y la falsa negociación con los grupos paramilitares” (Fisas, 2010, p. 9).

Aclaradas las posturas que llevaron al traste con las conversaciones, los intentos subsiguientes por restablecerlas se dan en el año 2004, con la intermediación entre bambalinas de Gabriel García Márquez y con la propuesta efectuada por el presidente Uribe al presidente Vicente Fox en su visita a México, para que actuara como mediador en la formulación de un cese de hostilidades sin que se considerara el desarme o desmovilización. La propuesta hecha por Uribe recibió la aceptación del Gobierno Mexicano por lo que las partes convinieron en nombrar a Andrés Valencia embajador de México en Colombia a Luis Carlos Restrepo Alto Comisionado para la Paz y a Francisco Galán para que iniciaran los contactos que condujeran al reinicio de las conversaciones.

Sin embargo, las buenas intenciones del Presidente Vicente Fox se vieron truncadas con la suspensión por parte del ELN del reconocimiento del gobierno mexicano como facilitador a raíz del voto proferido contra Cuba por

la delegación mexicana en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Castaño, 2012).

Este nuevo episodio de distanciamiento y el largo silencio de las partes, se rompió con algunos gestos que demostraban su flexibilización. Los primeros se dieron en septiembre de 2005 por parte del presidente Álvaro Uribe al exponer la posibilidad de renunciar al desconocimiento del conflicto en aras de lograr el bienestar de los colombianos:

Lo fundamental es el bienestar de la Patria, si los señores del ELN aceptan esa conversación en medio del silencio de las armas, que conduzca a la paz como requisito para iniciar esa conversación, el Presidente de la República no tiene inconveniente en expresar que deja a un lado su convicción de que no hay conflicto y en aceptar que se negocie con ellos un conflicto. (Celis, s.f).

La posición adoptada por el presidente Uribe fue complementada con iniciativas surgidas de la sociedad civil. En la intención por aproximar a las partes y ambientar propuestas que encaminaran el país a una solución negociada al conflicto, se conformó la Comisión de Garantes la cual integrada por el economista e industrial Moritz Akerman, el coordinador de la Campaña Colombiana contra Minas, Álvaro Jiménez, el catedrático Alejo Vargas, el ex alto comisionado de Paz, Daniel García Peña, historiador y director de la organización no gubernamental Planeta Paz, y Gustavo Ruiz, presentó la propuesta de Casa de Paz (Grogg, 2005).

La Casa de Paz ubicada en Sabaneta (Antioquia) alojó como principal interlocutor a Francisco Galán quien con la autorización del Comando Central de la organización y con el beneficio de excarcelación temporal expedido por el gobierno dio inicio a partir del 12 de septiembre y durante tres meses las gestiones hacia un proceso de paz.

La función de la Casa de Paz residió en la aproximación del proceso con la sociedad, en donde se escucharon y recibieron las propuestas de diversos sectores sociales y políticos para la reactivación de las conversaciones entre el Gobierno y el ELN (Zuluaga, 2006). Los encuentros de la Casa de Paz, produjo sus resultados mediante la firma el 5 de diciembre de 2005 de un acuerdo que suscrito entre Luis Carlos Restrepo y Francisco Galán definió un itinerario para iniciar un diálogo exploratorio entre el Gobierno Nacional y el COCE que con el apoyo del Gobierno cubano tuvieron a la Habana como sede de las conversaciones (Villarraga, 2015).

De esta manera se accede a nueva oportunidad para la paz, la cual se materializó a partir del mes de diciembre de 2005 en la Habana. Con el acompañamiento de España, Noruega, Suiza, y con la asistencia de Gabriel García Márquez, se da inicio a la Primera Ronda de conversaciones entre Luis Carlos Restrepo y Antonio García, quienes, abordando las conversaciones sin condiciones y agenda, trabajaron por la definición del proceso de negociación. Sin que la aproximación entre las partes consistiera en el inicio formal de los diálogos, la intención se enfocó en la exploración de caminos que hicieran posible el inicio de la negociación, situación que lo haría frágil y a la vez esperanzador (Zuluaga, 2006).

En estas condiciones el desarrollo de las conversaciones se adelantó en un ambiente protocolario y de tensión en el que las partes eran conscientes de las grandes distancias que los separan. Para Antonio García “nunca antes las dos partes habían estado tan distantes como en la actualidad”, sin embargo, deja ver que la intención de la organización es escuchar al gobierno del que se espera tenga la misma actitud hacia la organización (Grogg, 2005).

Por su parte Restrepo, en el mismo sentido da a conocer que existe “un profundo abismo” que separa al gobierno de Uribe del ELN. Por lo que “No sería honesto ni correcto” aminorar las “contradicciones”, que, “en gran parte son causa del sufrimiento del pueblo colombiano en las últimas décadas”, complementando, además, que no desea “generar falsas expectativas” y prometió actuar “con prudencia y persistencia, tratando de consolidar paso a paso el proceso” (Grogg, 2005).

En este ambiente de distanciamiento se finaliza la primera Ronda en la que se reafirmó el modelo de agenda restringida que bajo el principio de acción positiva intentó avanzar sobre aspectos específicos en común sin abordarse aún los fundamentos que dieran pie a un acuerdo base.

La segunda Ronda desarrollada en febrero de 2006, se da en circunstancias que Antonio García calificó de positivas. Su optimismo radicó en el avance de las “gobernabilidades Alternativas” que surgieron a nivel local y regional, con el reconocimiento de las organizaciones representativas de la sociedad civil y la participación del grupo de países garantes (Zuluaga, 2006). De esta manera considerada la participación de la Sociedad Civil en el proceso de conversaciones de la Habana, se propuso inicialmente rescatar y aprovechar el acumulado de las anteriores experiencias de paz y la propuesta de Convención Nacional, iniciativa que se complementó por parte del ELN con la apertura de canales de participación con los Gobiernos Alternativos, que surgían desde las regiones (Villarraga, 2015).

Finalmente, en esta ronda las expresiones de cambio y buena voluntad se dieron con motivo de la culminación de la Ronda en la que el ELN como gesto de buena voluntad decretó para las elecciones parlamentarias de marzo un cese al fuego unilateral y llamó a participar del proceso electoral. “Este se constituiría en un hecho inédito para la organización que mantuvo siempre una política anti electoral”. (Celis, s.f, p.3).

Continuando con las conversaciones en la tercera ronda de abril de 2006, las partes flexibilizaron sus posiciones y fijaron los ejes del diseño del proceso sobre los que se iniciaron las discusiones. En su desarrollo se abordaron temas de fondo y de forma, como quiénes participarían en las conversaciones, que estatus tendrían los negociadores, como participaría la sociedad civil, cual sería el papel de la comunidad internacional, cuales serían los ejes del diseño y como articularían la figura de las Casas de la paz con Convención Nacional (PNUD, 2006).

Bajo éstas directrices se definió como ejes del diseño del proceso los procedimientos, la agenda, acuerdos humanitarios, sociedad civil y comunidad internacional, ejes sobre los cuales se avanzó en unos aspectos más que en otros. De igual manera los avances en el relacionamiento entre las partes, produjo en marzo de 2006 algunas señales que rodearon de optimismo el proceso como fue por parte del Gobierno Nacional el reconocimiento de Antonio García, Ramiro Vargas y Francisco Galán; el carácter de miembros representantes por tres meses. Sin embargo, este gesto produjo discrepancias con Antonio García al exponer que el reconocimiento “no corresponde en razón a que el estatus de representantes no es una concesión sino un derecho propio” (PNUD, 2006).

En la mesa de conversaciones y con la participación de sectores de la sociedad respecto al tema de agenda surgen variedad de iniciativas como las presentadas por Ramírez Ocampo en la que expone que, si bien existe infinidad de problemas a ser resueltos, éstos no se pueden resolver en un día. De otra parte, para Alejo Vargas (PNUD, 2006), la agenda debe agruparse en cuatro grandes bloques:

- 1) Militar (cese del fuego, ubicación de fuerzas);
- 2) Humanitario (secuestrados, minas antipersonales);
- 3) Reformas sociales;
- 4) Temas políticos (reformas para fortalecer la democracia).

Abordadas las diversas propuestas de la agenda y sin entrar a calificar que tema es más importante de otro, surge dentro de las iniciativas la cuestión del

acuerdo humanitario el cual según Ramírez Ocampo se constituye en la puerta de entrada de las conversaciones como expuso, son el principio básico, opinión que fue compartida por la Comisión de Conciliación Nacional quienes definieron que la puerta de entrada a la paz parte por el Acuerdo Humanitario. Desde estas opiniones se propuso los sustentos mínimos de un eventual compromiso de humanización del conflicto que contemple el marco de acción de aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Respecto a los contenidos de las discusiones, a partir de estas nuevas iniciativas las partes se centraron en la elaboración de propuestas que permitieran abordar la humanización del conflicto partiendo de un cese al fuego, en este ejercicio la propuesta efectuada por parte del gobierno se enmarcó en el cese del fuego como en un acto recíproco que incluya temas como el secuestro, mientras que el ELN habló de un cese bilateral pactado. En esta dinámica igualmente afloró el tema de Convención Nacional el cual debía definir:

De qué modo participarán las partes, cuál será la composición de la Convención, cómo funcionará, cuánto tiempo sesionará y dónde, qué temas tratará, qué alcance tendrán sus decisiones y cuáles serán las condiciones de seguridad para garantizar su normal funcionamiento. (PNUD, 2006).

Este nuevo ciclo de conversaciones marco una gran diferencia con las experiencias anteriores. Con la participación de organizaciones como la Comisión de Conciliación Nacional, la Comisión Episcopal de acompañamiento al proceso de paz con el ELN, la Comisión Facilitadora Civil y el Grupo de Garantes, el ELN observó con optimismo la dinámica de éstos, en el sentido que para la organización la participación de la Sociedad Civil es el motor del proceso, es, el alma misma.

Finalmente la ronda de conversaciones después de discutir la posibilidad de adoptar una agenda que permita avanzar en unos diálogos que aproximen a los colombianos a una paz estable y duradera, las partes produjeron respectivos documentos como "El Acuerdo Humanitario y los Caminos de la Paz" del ELN y "La Propuesta de Paz del Gobierno al ELN", en la que el Gobierno le propuso al ELN brindarle todas las garantías para adelantar la Convención Nacional si la organización accedía a la suspensión de las hostilidades (Villarraga, 2015).

Seguidamente en un ambiente mas optimista, pero sin mayores avances, se da inicio el 16 de octubre de 2006 a la cuarta ronda de conversaciones en la

que el protagonismo corrió por parte de los países garantes los cuales, con la indefinición formal del proceso, presionaron a las partes para que se trascienda a la adopción de los mecanismos y negocien seriamente. Según Alejo Vargas esta ronda asumió como mayor responsabilidad el “definir la agenda de contenidos y de procedimientos y cuáles son los horizontes a los cuales esperan que arribe el proceso”, retos que de no lograrse ponen en riesgo el proceso “Si no avanzan en esa dirección, el proceso exploratorio corre el riesgo de empantanarse” (Grogg, 2005).

Conscientes las partes de la necesidad de aterrizar sobre aspectos fundamentales y en contravía al llamado de atención de los garantes las delegaciones aun persistieron en superar exigencias y condicionamientos para el desarrollo de las conversaciones. Para Antonio García la amnistía para los rebeldes encarcelados se constituyó en un factor determinante para entablar negociaciones de paz plenas, mientras que el Gobierno a su vez exigió, el cese al fuego y la suspensión del secuestro, la remoción de minas antipersona en regiones en donde hay presencia del ELN y el compromiso de que el movimiento no seguirá reclutando combatientes menores de edad.

Expuestos los condicionamientos el ELN respecto a las exigencias de cese al fuego planteada por el gobierno se pronunció rechazándola en el sentido que para la organización el cese al fuego no puede considerar la concentración ni la entrega de armas. “el ELN rechaza cualquier cese al fuego que les exija entregar las armas y permanecer en zonas de concentración” (International Crisis Group, 2006).

En últimas y después del tire y afloje las partes lograron algunos avances en el diseño del proceso con la definición de dos ejes estructurales hacia la adopción de un Acuerdo Base: Ambientación para la paz y participación de la sociedad (Fisas, 2010). De esta manera se finaliza la cuarta ronda.

En las siguientes rondas de conversaciones las comisiones arribaron a la definición del borrador del “Acuerdo Base” para el inicio de las conversaciones, fundamentado en el acompañamiento de la comunidad internacional, la creación de un ambiente para la paz que comprenda las reformas democratizadoras y las dimensiones regionales asociadas al ordenamiento territorial y la participación de la sociedad civil (Currea-Lugo & Zuluaga, 2015). Sin embargo, una vez logrados los elementos guía del acuerdo base y en desarrollo de los contenidos contrario a lo esperado la discusión produjo mayores discrepancias entre las partes. Las tensiones surgieron con las exigencias por parte del gobierno respecto

del cese al fuego, el cese de hostilidades, y la disposición de avanzar hacia la desmovilización, y el desarme. Contenidos que fueron recogidos por el ELN a manera de ultimátum lo que produjo profundo malestar al ser tomado como una ofensa (Villarraga, 2015).

Para finales del 2007 fecha en la que se debía definir el mecanismo de verificación y suscribir el acuerdo base, las posiciones se volvieron a radicalizar al conocerse la propuesta del Consejo Nacional de Paz CNP que planteó la verificación móvil con observadores internacionales que pudieran trasladarse con las unidades guerrilleras en corredores previamente establecidos, mientras que para el gobierno ésta debía efectuarse mediante la concentración en uno o varias áreas y desde el principio de negociación con “todos los efectivos del ELN, incluidos los armados, los milicianos y de estructuras políticas”, por lo que la organización debía entregar a una comisión internacional la lista de los miembros al momento de la firma del documento base (Currea-Lugo & González, 2015, p.50). Por el contrario, la propuesta del ELN se centro en un cese de hostilidades y fuego de manera temporal y experimental, sin concentración de las estructuras, sin localización, con el nombramiento de una comisión de verificación de la ONU y un componente nacional (Fisas, 2010, p. 12).

Por parte del ELN la propuesta se centró en un cese de hostilidades y fuego de manera temporal y experimental, sin concentración de las estructuras, sin localización, con el nombramiento de una comisión de verificación de la ONU y un componente nacional (Fisas, 2010, p. 12).

Finalmente, en relación con las exigencias del Gobierno, el ELN dio a conocer su negativa a revelar la identidad de sus miembros y aún menos a concentrarse en circunstancias que le produjera desventaja militar, por lo que “no consideraba útil continuar con las conversaciones con el Gobierno Nacional”. (Fisas, 2014, p. 64).

Constatados los desacuerdos y verificadas las pocas posibilidades de llegar a una aproximación, las rondas de conversaciones con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez se congelan, quedando distanciada la posibilidad de avanzar en un acuerdo que permitiera dar inicio a una fase formal de conversaciones.

CONCLUSIONES

Los procesos de conversaciones entre los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana Arango transitaron por el reconocimiento y legitimación de la Sociedad

Civil como actor determinante del proceso, fortaleciendo la postura del ELN en la que la Sociedad Civil es el alma del proceso. Por lo que de la experiencia acumulada por la sociedad en mecanismos de participación, así como en la agenda de negociación en el marco del ejercicio de Convención Nacional permitirá en futuras aproximaciones allanar con mayor facilidad el procedimiento en el que las partes en conflicto se vean obligadas a aceptar las propuestas de la clase popular.

Analizados los procesos de diálogo de los ex presidentes Samper, Pastrana y Uribe; se puede inferir que la dimensión dada por las partes a las conversaciones es diametralmente opuesta. Para el ELN, las conversaciones hacia un proceso de paz se fundamentan en la voluntad que la clase dirigente “oligárquica” demuestre, en cuanto a traspasar el poder al pueblo en el ejercicio del poder popular. Por su parte, el modelo adoptado por la institucionalidad continúa siendo el de conducir a la insurgencia a la entrega de armas, desmovilización y reinserción a cambio de algunas prebendas políticas sin producir mayores transformaciones en el régimen, postura que ocasiona la imposibilidad de acuerdos.

Contrario a lo calculado por los gobiernos, la clase política tradicional y sectores de la dirigencia nacional; el ELN en las conversaciones viene acumulando poder política- y organizacionalmente, de manera exponencial. Ha logrado contacto con los movimientos sociales y populares, permitiendo ampliar el abanico de organizaciones que se alinean con sus propuestas de transformación política, económica y social. La experiencia del movimiento social en organización, movilización y participación se puede calificar como determinante a la hora de medir la correlación de fuerzas, mediante su actuación como constituyente primario.

Por ello recogiendo los postulados de la organización insurgente no se debe olvidar que La paz con justicia social es el objetivo estratégico, la paz es cambio, es lo nuevo, es un instrumento aglutinador para ir creando una corriente de opinión favorable, que nos permita acumular para la construcción de una identidad de nación en función de las mayorías nacionales y como tal un proyecto de nación que busque el equilibrio de intereses entre el centro y las distintas regiones del país (ELN, 2004, p.5).

Los réditos de las conversaciones para el ELN se complementan, con la participación de los países amigos y garantes de los procesos, permitiendo avanzar en la internacionalización, visibilización y legitimización de su lucha.

El fracaso de las conversaciones no significa una derrota para la organización, cada proceso le ha permitido deslegitimar los planteamientos del sistema, ante las evidentes contradicciones del modelo político y económico, llegando a justificar su propuesta que superando la acción armada podría calar en grandes mayorías.

La diferenciación de las propuestas de la agenda permite identificar una clara confrontación de paradigmas entre el modelo neoliberal y el marxismo humanista (Cortés, 2017) en la que el ELN abordando los espacios de género, medio ambiente y minorías étnicas, amplía la identificación de los sujetos de la revolución, superando la visión reduccionista del Stalinismo. En esta intención, en el modelo humanista de revolución cultural, la lucha por los valores y verdades hacia la hegemonía se librará mediante la mutación del sentido común o cotidianidad, haciendo que los espacios de conversaciones le sean de gran beneficio al movimiento insurgente.

La paz no es solo la desaparición total del conflicto, la paz es el tratamiento acertado de los conflictos dentro de la construcción de la hegemonía de las mayorías nacionales; o sea, es el producto de un gran consenso nacional. La paz es una bandera de integración nacional y hace parte de la corriente mundial por la paz. (ELN, 2004, p.5)

La experiencia acumulada le permitirá al ELN ajustar su modelo de negociación así como la propuesta de agenda y dinámica de las mismas, permitiéndole cubrir los espacios por donde los gobiernos de turno en momentos definitivos se han levantado de la mesa.

La dinámica imprimida por el ELN en las conversaciones reafirma su modelo revolucionario en el que se articula "La legitimidad insurgente con la lucha política popular, el Diálogo Nacional y la solución política" (ELN, 2004).

El proceso de conversaciones hacia una paz estable y duradera no se puede desconocer en ningún gobierno la actuación de la Iglesia Católica como institución que, inspirada en las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia, bajo la Presidencia de la Conferencia Episcopal Colombiana conduciendo la Comisión de Conciliación Nacional y las Comisiones de Conciliación Regionales adelantan una labor de construcción de cultura para la paz desde lo local y regional hacia lo Nacional.

En el contexto en el que el conflicto contempla varios actores armados, la dinámica de las negociaciones no pueden dejar de lado la injerencia de puede tener las decisiones que se tomen con unos y no se contemple las consecuencias sobre el proceso con el otro.

La complejidad de las conversaciones en los periodos observados residió, en una diferente concepción del proceso por las partes, en las metas y objetivos que cada parte se impone, en los tiempos del proceso, en la incomprensión de los postulados teóricos, en la desconfianza de las partes, en el anclaje al poder, en la definición de los alcances de actuación de la sociedad civil y en la descalificación del contrario, temas que serán objeto de ampliación.

Al respecto cabe destacar que la Convención Nacional para el ELN se constituye en un mecanismo que permita superar la crisis así como los vacíos en el modelo de negociación que los gobiernos hasta ahora han planteado, los cuales contrario a avanzar en propuestas hacia la solución política del conflicto armado se ha reducido a “acabar con el movimiento insurgente”, sea por la vía de la desmovilización o por la reducción militar (Comando Central ELN. 2000).

La dinámica de las conversaciones no puede desconocer el contexto político internacional como el Foro de Sao Pablo, el Foro Social Mundial y los países gobernados por expresiones del Socialismo del Siglo XXI que inspirados en el Marxismo Humanista se identifican con los postulados de la organización.

Por lo que cabe resaltar que la iniciativa de Convención Nacional marca un punto de inflexión en la que el ELN plantea un nuevo modelo de revolución, “La revolución pacífica” en la que, sin dejar la lucha de resistencia, se articulan la “legitimidad insurgente con la lucha política popular, el Diálogo Nacional y la solución política” (ELN, 2006, p. 17).

Bajo estos postulados y apoyados en el marco teórico construido en el capítulo anterior, las conversaciones con el ELN se caracterizan por la construcción de la participación protagónica de los sectores menos favorecidos que han sido excluidos de la toma de decisiones y que se constituyen en un acumulado de indignaciones del que pueden hacer uso mediante la movilización popular en un escenario de suspensión de las conversaciones.

LA DINÁMICA DE LAS CONVERSACIONES CON EL ELN, EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS¹⁹

Darío E Cortes Castillo²⁰
Escuela Superior de Guerra

RESUMEN

Con el propósito de ampliar, comprender y fortalecer los postulados que configuraron la postura que el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) adoptó en el proceso de conversaciones con el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos y las repercusiones que éstos puedan tener durante el gobierno de Iván Duque Márquez, el presente capítulo expondrá, que el acuerdo de paz no se logró en razón a que las conversaciones aun no permiten los espacios que desemboquen en la transformación de las relaciones de poder.

De ahí, que, analizando los documentos de la organización ilegal alzada en armas, textos especializados sobre el estado del arte, comunicados oficiales, declaraciones y artículos científicos, se desarrollará en una primera instancia la dinámica en el que se adelantaron las aproximaciones, la definición de la metodología y la agenda acordada entre la organización insurgente y el gobierno de Juan Manuel Santos. Posteriormente se abordará desde cada uno de los ciclos de conversaciones las propuestas y actitud de cada uno de los actores del proceso destacando los avances o retrocesos, para finalmente extraer a manera de conclusiones cuales son los aspectos que aun no se concretan para la transformación de las relaciones de poder y que complejizan las conversaciones, así como la incidencia que los mismos puedan tener en un proceso a futuro con el gobierno del presidente Iván Duque Márquez.

19. El presente capítulo de libro resultado de investigación aplicada, ha sido realizado en el marco del proyecto denominado “Procesos de paz contemporáneos en Colombia” realizado a cargo de la línea de investigación “Terrorismo, Nuevas Guerras y Desafíos a la Seguridad” del Grupo de Investigación Masa Crítica, de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto.

20. Docente Investigador del Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra, Profesional en Ciencias Militares, Magister en inteligencia estratégica de la Universidad Jaume I de Castellón, España y Magister en Inteligencia Estratégica, de la Escuela de Inteligencia Brigadier General Ricardo Charry Solano.

PALABRAS CLAVE

Exploratorio, ELN, incluyente, poder popular, constituyente, insurrección, conversaciones, minimalista, maximalista.

ABSTRACT

In order to expand, understand and strengthen the postulates that shaped the position that the National Liberation Army (ELN) adopted in the process of talks with the government of former President Juan Manuel Santos and the repercussions that these may have during the government of Iván Duque Márquez, this chapter will explain that the peace agreement was not achieved because the talks still do not allow the spaces that lead to the transformation of power relations.

Hence, analyzing the documents of the illegal organization raised in arms, specialized texts on the state of the art, official statements, statements and scientific articles, the dynamics in which the approximations were advanced, the definition of the methodology and the agenda agreed between the insurgent organization and the government of Juan Manuel Santos. Afterwards, the proposals and attitude of each one of the actors in the process will be addressed from each of the cycles of talks, highlighting the advances or setbacks, and finally extracting as conclusions what are the aspects that are not yet specified for the transformation of the power relations and that complicate the conversations as well as the incidence that they may have in a future process with the government of President Iván Duque Márquez.

KEYWORDS

Exploratory, ELN, inclusive, popular power, constituent, insurrection, conversations, minimalist, maximalist.

INTRODUCCIÓN

Después de diez años de política de Seguridad Democracia en el que el tema de las conversaciones hacia una paz concertada no logró avances significativos; con la elección del presidente Juan Manuel Santos las organizaciones insurgentes, tanto las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) y el ELN presentaron al candidato electo sus propuestas de paz, en las que en particular el ELN mostró su interés por trabajar en la construcción del camino que conduzca a la salida negociada del conflicto dentro de un marco de paz para el continente.

En consecuencia, con el ascenso a la Presidencia de la República de Juan Manuel Santos, la paz como un anhelo de los colombianos volvió a renacer las esperanzas, al registrarse en palabras del presidente la intención de entablar conversaciones con las organizaciones insurgentes. En su discurso de posesión de agosto de 2010 Santos invitó a las organizaciones armadas al margen de la ley a la superación de la violencia y a la construcción de una sociedad mas prospera.

La puerta del diálogo no está cerrada con llave[...] .A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. (Santos, 2010).

Desde esta actitud y en el contexto de la firma en la Habana del Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera que dio inicio a las conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) y con la invitación expresa en agosto de 2012 al ELN a sumarse a las negociaciones (DINAL, 2013), se dio inicio a la etapa de aproximaciones que concretaron a partir de enero de 2014 la apertura de las conversaciones con la organización.

Después de dos años de conversaciones y transcurridos seis ciclos de diálogos caracterizados por el acompañamiento de los países garantes, la visita del Papa Francisco, la promoción de eventos preparatorios para la participación de la sociedad civil y el cese al fuego bilateral temporal (en adelante CFBT) el Gobierno Nacional y el ELN en su intención por suscribir el acuerdo de paz, de nuevo no lograron concretar ningún arreglo de trascendencia.

Sin embargo, la finalización del gobierno de Santos no significó para el ELN la culminación de las conversaciones. La organización insurgente en su intento de hacer de la paz un instrumento que le aproxime a sus objetivos estratégicos y conscientes del momento histórico mantiene la delegación de negociación en la Habana enviando un mensaje de voluntad de paz a la comunidad internacional a la sociedad civil y al gobierno, esperando obtener réditos de su actitud. “En el ELN mantenemos plena disponibilidad para proseguir estas conversaciones en la búsqueda de una solución política del conflicto interno que nos aproxime hacia la paz, contando con la participación de la sociedad en este esfuerzo” (Beltrán, 2018).

Por consiguiente, para el ELN la postura del Presidente Iván Duque de desconocer los avances del proceso con el gobierno anterior y reducir sus propuestas de conversaciones a la concentración previa, suspensión de todas las actividades criminales, un tiempo definido, y reducción de penas (Duque, 2018), hace que la dinámica entre las partes hacia la adopción de la negociación, se concorra a nuevas maniobras políticas y armadas.

En otras palabras, la propuesta minimalista del Gobierno del Presidente Duque podrá ocasionar diversos efectos en quienes abogan por un acuerdo de paz. De una parte, la Sociedad Civil podrá promover desde las instancias democráticas el reconocimiento del tema de la paz como política de Estado (Delegación de diálogos del ELN, 2018), al igual que podrá acudir a la mediación de la comunidad internacional para el reinicio de las conversaciones y en últimas concurrir a la movilización popular como mecanismo de presión para el gobierno central. Finalmente la organización insurgente arreciará sus acciones armadas contra la infraestructura minero energética y el secuestro como mecanismo de presión política.

Por consiguiente, desde un enfoque cualitativo y acudiendo al modelo de resolución negociada de conflictos armados internos bajo la metodología de intercambio “paz por democracia” expuesto por Fisas (2014), de manera descriptiva e interpretativa se abordará la estrategia argumentativa que esbozan gobierno y ELN en el proceso de conversaciones, resolviendo en el presente capítulo ¿cuáles son los argumentos que conducen al ELN a persistir en la negociación retomando la ruta dejada por el anterior gobierno? y ¿cuáles fueron los factores que complejizan e impidieron que en las conversaciones del gobierno de Juan Manuel Santos no se haya concretado un acuerdo de paz?

En consecuencia se desarrollara inicialmente el marco general en que se adelantaron las aproximaciones entre las partes así como la definición de la metodología y la agenda de conversaciones, para seguidamente conocer los delegados de las partes, analizar las posiciones durante los seis ciclos de conversaciones, destacando los avances y retrocesos en las propuestas de los diversos actores, finalizando con la identificación de los factores que hacen de las conversaciones con el ELN una tarea compleja y que han obstaculizado la firma de un acuerdo de paz.

1. EL MARCO PREVIO A LAS CONVERSACIONES, LA EXPLORACIÓN

Después de enfrentar ocho años de ofensiva militar, de registrar los cambios políticos regionales en los que la izquierda alcanzaba el poder en varios países

y ante la imposibilidad de lograr la toma del poder por la vía armada, el ELN adoptó a partir del IV y V Congreso de Dirección Nacional la solución política negociada como una opción prioritaria dentro de la estrategia política. Por ello, la organización con la elección del candidato a la presidencia Juan Manuel Santos en palabras de Gabino, lo reta a ofertar un camino que ponga fin al conflicto armado.

Desde la perspectiva del ELN. Las circunstancias políticas por las que atravesaba Latinoamérica de correlación de fuerzas favorable al proceso revolucionario neo marxista, consideró conveniente que la propuesta de paz del continente fuera de carácter vinculante a los esfuerzos de los países que integran la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), destacando la participación del gobierno venezolano en el intercambio de iniciativas y propuestas que conduzcan a la paz verdadera (Fisas, 2010).

A la mesa de negociaciones acudimos para presentar el proyecto global y las reivindicaciones particulares que estamos peleando en los campos de batalla....Para mostrar las razones de la lucha, utilizando este escenario como una plataforma para hacer conocer nuestros objetivos a la comunidad internacional y sectores a los cuales no tenemos acceso directo. (Currea-Lugo & Zuluaga, 2015, p. 37).

En efecto el ELN pretendió sacar réditos de la ventaja político-estratégica regional al pretender a manera de estratagema que el gobierno entrante incursionara y atendiera las propuestas e iniciativas de los mandatarios regionales alineados desde sus especificidades al modelo del socialismo del siglo XXI. Por lo tanto las iniciativas que surgieran de los gobiernos de los presidentes Cristina Fernández de Kirchner de Argentina, Luis Inazio Lula da Silva de Brasil, Evo Morales de Bolivia, Rafael Correa de Ecuador, Fernando Lugo de Paraguay, José Alberto Mujica de Uruguay y Hugo Chávez Frías de Venezuela alineados al Foro de Sao Pablo como organización partera del nuevo modelo revolucionario latinoamericano de la que el ELN confluye en sus idearios, no presagiaba un futuro imparcial en su actuación.

Sumarnos a la lucha por la gran patria americana, para integrar esfuerzos y complementar potencialidades en dirección a construir un desarrollo racional y soberano; apoyar la integración, la reconstrucción histórica como unidad en la diversidad, empezando por la integración de los pueblos a través de sus organizaciones sociales y políticas. (ELN, 2006, p. 19).

Por otra parte, superada la ambiciosa propuesta del ELN y con la intención de conducir al país por un camino de paz y reconciliación el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos a partir de enero de 2014 dio inicio a una serie de reuniones con delegados de la organización armada que a manera de exploración permitiera ir construyendo una hoja de ruta que guíe el inicio de las conversaciones. Bajo este objetivo, con la confidencialidad que el tema amerita y con la participación de Frank Pearl como delegado del Gobierno Nacional, Antonio García y Pablo Beltrán por el ELN, se dio inicio a la fase exploratoria.

Para el desarrollo de los encuentros las delegaciones contaron con el apoyo de los gobiernos de la República Federativa de Brasil, la República de Ecuador y la República de Venezuela quienes actuaron como garantes junto con el gobierno de Noruega. En esta etapa el proceso contó como acompañantes a los gobiernos de la República de Cuba y Chile, configurándose de esta manera el modelo de resolución negociada de conflictos armados internos bajo la metodología de intercambio "paz por democracia", con el acompañamiento de la comunidad internacional. Partiendo del entendido que la negociación se considera como el:

Proceso por el que dos o más partes enfrentadas (ya sean países o actores internos de un país) acuerdan discutir sus diferencias en un marco concertado para encontrar una solución satisfactoria a sus demandas. Esta negociación puede ser directa o mediante la facilitación de terceros. (Fisas, 2014).

En efecto, acudiendo a la Escuela de Cultura para la Paz, el modelo de negociación descrito tiene como objetivo intercambiar la paz por algo, que para el caso se entenderá por democracia. Destaca Vicent Fisas en su aporte desde el Manual de procesos de paz, que la aspiración de la organización insurgente por lograr las condiciones para una normalidad democrática se constituye en la base de la negociación de la que en su singularidad las propuestas han girado en torno a la democracia sin pretender la toma del poder político (Fisas, 2010).

La particularidad expuesta por el ELN hace necesario por lo tanto destacar que el objetivo de las conversaciones para la organización insurgente distanciándose de la tesis leninista de la toma del poder, reside en el logro de las transformaciones en las relaciones de poder que permitan la conformación de un nuevo gobierno donde haya libertad y autogobierno de la comunidad y sea innecesario el Estado como aparato de dominación (ELN, 2006).

En el ejercicio del Poder popular y Nuevo Gobierno, la organización establece que la solución política vendrá solo con un cambio en las

relaciones de poder. El pueblo colombiano debe saber que solo una transformación profunda de la sociedad puede traer soluciones a los graves problemas que afronta. (ELN, 1990).

Por lo expuesto no se hace necesario que la organización insurgente plantee la toma del poder en razón a que desde sus tesis es el movimiento popular y de masas que en desarrollo del poder popular deconstruya las relaciones de poder del bloque histórico y estructure nuevas formas de autogobierno en ejercicio de la soberanía popular. De ahí que las negociaciones haciendo parte de su estrategia están llamadas a servir de punto de quiebre, en el que ganando la clase popular los espacios protagónicos en la mesa de conversaciones impulse sus propuestas que de manera vinculante produzca las transformaciones.

Superado el objetivo central del ELN, respecto al modelo de conversaciones de intercambio el camino recorrido por parte de la organización es amplio y fructífero al considerarse que se han construido propuestas para la dinámica de las conversaciones como la adopción de una hoja de ruta que se aproxima a desarrollar de manera secuencial las fases de:

Recuperación del espíritu de acercamiento, de consensos previos, de encuentros directos hacia el logro de acuerdos humanitarios y otras medidas de confianza, de implementación de los acuerdos de confianza, de Convención Nacional, de discusión de la agenda de paz, de implementación y finalmente de desmovilización desarme y reintegración. (Fisas, 2010).

En este sentido, superadas las fases de acercamiento y de consensos previos, el mensaje del ELN respecto al objetivo de la delegación en la mesa de conversaciones es claro. La comisión respaldada con el mandato del V Congreso de Dirección Nacional asiste al diálogo para examinar si están dadas las condiciones que permitan concluir que el uso de las armas no es necesario, por lo que se asume como principal reto evaluar la real voluntad que adopte la clase dirigente en cuanto a la posibilidad de abrir espacios de transformación social, económica y política que viabilice las conversaciones.

De igual modo la organización sin salirse de su fundamento teórico acude a las conversaciones para valorar las circunstancias, mientras que a la vez se aproxima a la comunidad para ganar los espacios políticos que le permitan expandir su ideario, ganar reconocimiento internacional y articular el movimiento popular en un solo propósito. La paz definitiva como hija de las transformaciones sociales (ELN, 2015).

Con relación a la etapa exploratoria tanto para el gobierno como para el ELN, los avances en el proceso de paz con las FARC se constituyeron en un espejo sobre el cual se analizaron los avances y retrocesos, y de los que al concretarse un acuerdo definitivo y darse el cumplimiento de lo acordado servirá de aliciente para avanzar en la intención de paz completa con la organización.

Desde esta perspectiva los procesos de conversaciones adelantados entre el gobierno nacional y las organizaciones insurgentes, aunque desarrollados de manera independiente no significó discrepancias en los propósitos de paz. Para el ELN en vocería de su máximo dirigente Nicolás Rodríguez Bautista, el proceso de paz con las FARC reafirma la compatibilidad de las organizaciones alzadas en armas en el compromiso de allanar los caminos de la solución política al conflicto, iniciativa que debe ser tomada con respecto así no se comparte en plenitud lo actuado. Según el dirigente subversivo las diferencias se profundizan en el modelo de las conversaciones en las que para el ELN, la sociedad civil es el alma de la negociación.

Así pues, la dinámica de la fase exploratoria dejó entrever los puntos álgidos de la organización insurgente sobre los que persiste y que de manera articulada le permitirá producir el modelo de negociación maximalista en el que sin condiciones la sociedad civil en un proceso democrático desarrolle los puntos de la agenda, esboce las alternativas que produzcan las transformaciones estructurales que requiere el país y su actuación se refrende a manera de mandato como constituyente primario (Congreso de la República, 1991).

Un auténtico proceso de paz, es aquel que recoja en mandatos los asuntos nodales que aquejan a las grandes mayorías marginadas del poder y que ellas mismas han expuesto en diversos espacios y jornadas de lucha, para buscarles solución en un verdadero proceso democrático y participativo. Para tal propósito el ELN siempre ha estado dispuesto al dialogo con los gobiernos dejando claro que este debe ser sin condiciones. (Fisas, 2014, p. 70).

Después de dos años y más de veintidós rondas de conversaciones, las delegaciones asumiendo el reto de desarrollar la hoja de ruta que contemple la agenda, los subtemas, el acompañamiento internacional y las reglas de juego a seguir en la mesa de conversaciones, superaron discrepancias en temas álgidos como el carácter y el alcance que debe tener la participación de la sociedad civil en las conversaciones, así como la refrendación de los acuerdos. De esta manera las conversaciones arribaron en marzo de 2016 a la firma del “Acuerdo

de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional” (Delegación de diálogos del ELN, 2018).

Al respecto, el acuerdo contempló la instalación de la mesa de conversaciones en Ecuador, el desarrollo de las sesiones de la mesa en Brasil, Cuba, Chile, Ecuador y Venezuela los que junto a Noruega fungirán como países garantes. Igualmente consideró que la dinámica de las conversaciones se efectuará entre el gobierno nacional y el ELN de manera directa e ininterrumpida, ejecutando con la mayor celeridad y rigurosidad los seis puntos de la agenda que comprende: La participación de la sociedad en la construcción de la paz; democracia para la paz; transformaciones para la paz; víctimas; fin del conflicto armado e implementación (Delegación de diálogos del ELN, 2016).

En síntesis, las particularidades de la agenda en síntesis permite establecer un primer logro en la propuesta del ELN, al considerarse en el punto 1 que corresponde a la participación de la Sociedad en la construcción de la paz, su contribución para la presentación de propuestas e iniciativas, los temas de la agenda y el desarrollo de un ejercicio dinámico y activo incluyente y pluralista que permita construir una visión común de paz que propicie las transformaciones para la nación y las regiones. De esta manera ágilmente el ELN condujo al gobierno nacional al campo de la negociación amplia al proyectar que una agenda inicial a manera de preámbulo de paso a una agenda que proveniente de la sociedad civil amplíe los temas y supere los puntos rojos. En últimas el ELN recoge la experiencia alcanzada en negociaciones con los anteriores gobiernos y valida sin ser explícito el ejercicio de Convención Nacional suscrito en el pre-acuerdo del Palacio de Viana, España de 1998.

En consecuencia, importante recordar desde la perspectiva de Convención Nacional, que la solución del conflicto político social armado de Colombia requiere un proceso vasto de diálogo y concertación que involucre amplios sectores de la sociedad para fundamentar las transformaciones del país y de sus instituciones, encaminadas a alcanzar la paz con democracia y justicia social y que por esta razón el Gobierno Colombiano y el ELN acuerdan:

La convocatoria a una Convención Nacional para la Paz, la democracia y la justicia social que tendrá como finalidad estructurar un acuerdo cuyo desarrollo se dé en todas las instancias legislativas y espacios posibles que sean indispensables, inclusive por medio de una convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. (Medina, 2102, pp. 686 - 687).

En definitiva, al detallar los contenidos de la agenda y los postulados del ELN, la habilidad de la organización en la negociación reside en posicionar a las organizaciones representantes de la Sociedad Civil Organizada como interlocutor directo con el gobierno, para que en desarrollo del ejercicio de construcción de propuestas acometa de manera incluyente el contenido de la agenda y las transformaciones estructurales que requiere el país. De esta manera el ELN actúa tan solo como un facilitador en el que el constituyente primario en uso de su soberanía contemplada en el artículo 3 de la Constitución de Colombia, entre a disputar a las élites el ejercicio del poder desde abajo. Para Gabino “lo que se debe es facilitar las condiciones, para que sea el pueblo quien ejerza el poder directamente” (Lertxundi, 2016).

Para el ELN en las conversaciones la primera batalla se debe dar por la aceptación por parte del gobierno de una propuesta amplia que surja de la participación protagónica de la sociedad y en especial por los sectores que nunca han sido escuchados en la toma de decisiones, por los excluidos y por las mayorías explotadas que permita superar los problemas que aquejan a las mayorías. Según Gabino este aspecto marca la diferencia con los anteriores procesos:

Entendimos que la paz se alcanza si las grandes mayorías de la sociedad, que han sido excluidas del poder, negados sus derechos y sometidas a la explotación, la opresión y la represión, participan de manera protagónica en la búsqueda de la paz; esta posibilidad se concreta ahora cuando se abra la Mesa pública. La clase en el poder no regala nada, hay que luchar por lo que se quiere; esa participación que ahora es posible no se dio antes y eso marca la diferencia histórica. (Lertxundi, 2016).

En este orden de ideas y abordado el protagonismo de la sociedad en las conversaciones en el que se articulan mecanismos de democracia directa y de soberanía popular y sin pretender atar las experiencias en democracia a la organización insurgente, en la praxis la sociedad civil ha logrado su mayor acumulado en desarrollo de las Asambleas Constituyentes, las que reconocidas por el gobierno exponen una nueva forma de ejercer el poder, en el que la participación y la construcción de consensos conduce a la formulación de propuestas que permitan superar la violencia, promover la paz y el desarrollo.

Las Asambleas Constituyentes plantean un nuevo rumbo para la democracia y el ejercicio del poder, su importancia radica en la capacidad que tenga la población perteneciente a los distintos niveles territoriales se sienta comprometida con la elaboración de propuestas consensuadas orientadas al desarrollo, la paz, la democracia, al

establecimiento de nuevos mecanismos para la gobernabilidad y en general modificar el espectro convencional de las formas de ejercer el poder. (Sarmiento, 2007).

A propósito, en materia de paz lo expuesto no dista mucho de la realidad. En el país la modalidad y la práctica de la soberanía popular inspirada en la constitución de 1991 se remonta al año 1997 cuando por iniciativa de la comunidad, con el acompañamiento del Secretariado Diocesano de Pastoral Social, SEPAS y de Monseñor Jorge Leonardo Serna de la Diócesis del Socorro y San Gil (Santander) se promovió la “gran peregrinación por la vida y por la paz” que alentó la conformación de la Asamblea Municipal Constituyente, la cual creada “para trabajar por el desarrollo integral, la construcción de la paz y el ejercicio libre de la soberanía popular” (Fescol, 2010, p. 7) revocó el mandato del alcalde Doryam Giovanni Rodríguez y abriéndose paso al cabildo abierto construyeron las iniciativas para autogobernarse. El espíritu de los Mogoteños quedó registrado en las letras de las canciones en las que dejan ver el alcance del evento de democracia participativa.

“Yo vengo a pararme aquí como buen Santandereano, a decirle a los presentes que este pueblo es soberano, que Mogotes si señores, una tierra comunera, que estamos organizados para hacer la patria nueva.... Somos pueblo comunero, hicimos la revolución, estamos haciendo otra, con Biblia y Constitución (Alvarado, 1998, pp.106 - 107).

La experiencia de Mogotes reconocida como Premio Nacional de Paz en 1999, bajo el programa 100 municipios de paz, replicó el proceso desde lo local en los municipios de Tarso, Sonsón y Marinilla (Antioquia), en Morales (Bolívar) en el corregimiento Micoahumado a lo regional en los departamentos de Antioquia, Nariño, Tolima entre otras, restando tan solo el ejercicio Nacional, espacio que la negociación con el ELN le puede propiciar.

Por cierto, en palabras del ex Alto Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo “Los Mogoteños entendieron que el Mandato por la Paz era un cheque nacional que debía cobrarse en lo local, construyendo para eso una nueva legalidad desde la legitimidad que nace de un ejercicio desarmado de la soberanía popular”. (Restrepo, 1998, p. 4).

A todo esto, para la organización el haber logrado la inclusión de la sociedad en las conversaciones y la formalización no debelada del modelo de

Convención Nacional se constituyó en un paso del que esperan sacar el mayor de los réditos. En palabras de Bernardo Téllez y Aureliano Carbonell miembros de la delegación de diálogo del ELN este primer logro debe ser defendido y profundizado por la delegación en la mesa de conversaciones (ELN, 2017).

Seguidamente los acuerdos contemplan los puntos de Democracia para la paz y transformaciones para la paz, en los cuales la organización centra su atención en el sentido que para el ejercicio de una democracia real hacia la solución de los problemas que aquejan a los sectores menos favorecidos se deben garantizar los espacios de participación en la toma de decisiones, así como las garantías para la protesta social como mecanismo legítimo para presionar una vez no se avance en la satisfacción de las reivindicaciones.

Posteriormente se plantea el tema de las víctimas como Sujetos sobre los que se debe dar el reconocimiento y la reparación integral fundamentado en los principios de verdad justicia, reparación, garantías de no repetición, no olvido y el tema del fin del conflicto armado cuyo propósito reside en erradicar la violencia de la política y promover el tránsito de la organización a la vida política.

Finalmente, el acuerdo contiene la implementación en la que se busca materializar los contenidos del acuerdo final mediante un plan general de ejecución de acuerdos.

2. LA NEGOCIACIÓN, LOS CICLOS DE CONVERSACIONES

2.1. PRIMER CICLO DE CONVERSACIONES

Con la instalación de la fase pública de la mesa de conversaciones el 08 de febrero de 2017 en la ciudad de Quito (Ecuador), el gobierno Nacional y el ELN, dan inicio a la fase formal de conversaciones, designando previamente como jefes de las delegaciones a Juan Camilo Restrepo por parte del Gobierno Nacional, nombrado mediante resolución 047 del 6 de febrero de 2017 (Presidencia de la República, 2017), y a Israel Ramírez Pineda (Pablo Beltrán) por parte del ELN (Delegación de Diálogo ELN, 2016); los cuales a su vez estarán acompañados por las respectivas representaciones.

Comprendiendo la complejidad del proceso de conversaciones y con el propósito de garantizar el avance de este y se superen las dificultades, las partes nombraron los países que se constituyeron en mediadores y garantes, designándose a los gobiernos de Ecuador, Venezuela, Chile, Brasil y Cuba, junto a Noruega.

Finalmente, a manera de guía del proceso, las delegaciones definieron una hoja de ruta denominada “Agenda Acuerdos de Diálogos para la Paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el ELN” la cual contempla seis puntos: Participación de la sociedad en la Construcción de la Paz; Democracia para la Paz; Transformaciones para la Paz; Víctimas; Fin del conflicto; e Implementación (OACP, 2018). Complementariamente la agenda contiene dos partes: los ejes del debate y unas consideraciones sobre la fase pública, caracterizadas por la interconexión de cada una las fases, que ha manera de encadenamiento se avanzan en la medida en que se concreten las particularidades del punto anterior (Currea-Lugo, 2017).

Partiendo de este contexto el 08 de febrero de 2018 se da inicio al primer ciclo de conversaciones, el que desde su inicio se caracterizó por el esfuerzo que imprimieron las delegaciones en desarrollar en un marco de entendimiento y con una actitud constructiva los primeros acuerdos, obteniendo como resultado la forma como se acometerán los temas de “participación de la sociedad en la construcción de la paz y de dinámicas y acciones humanitarias” objetivos para los cuales se nombraron dos sub-mesas respectivamente, y la conformación de un grupo de países para el apoyo y la cooperación. (OACP, 2017)

En la dinámica del ciclo, destaca el nombramiento por parte del Gobierno Nacional de Juan Carlos Cuellar y Wigberto Chamorro (Eduardo Martínez Quiroz) hermano de Antonio García, quienes se encontraban recluidos en la cárcel Bellavista de Medellín, como gestores de paz del ELN, permitiéndole a la organización tender puentes de entendimiento con diferentes sectores de la sociedad, así como adelantar “el trabajo de pedagogía y relacionamiento social en los distintos territorios del país” (Gestoría de Paz, 2018). Según Cuellar, la intención se centra en que “Queremos conocer los distintos planteamientos, y exponer nuestro interés genuino por transitar de las armas a la política” (MAPP-OEA, 2017).

Superados dos meses de deliberaciones entre las delegaciones del gobierno nacional y del ELN en la ciudad de Quito, el día 06 de abril de 2017 las partes dan a conocer los resultados de esta primera etapa de conversaciones, de las que acordaron específicamente:

1. Un marco de referencia común para tratar el subpunto 5f, acciones y dinámicas humanitarias²¹.

21. “El propósito del sub punto 5f es proteger a las personas no combatientes y a la población civil, de los efectos que el conflicto armado les causa, mediante acciones o acuerdos de carácter humanitario, de conformidad con el Derecho Internacional Humanitario, y en consecuencia disminuir la intensidad del conflicto”.

2. Se definieron los términos de referencia con los que trabajará el Grupo de Países de Apoyo Acompañamiento y Cooperación al Proceso de Paz.
3. Se crearon dos mesas paralelas de negociación, las cuales deben permitir un mayor dinamismo hacia unos entendimientos de paz: la sub-mesa de dinámicas y acciones humanitarias y la sub-mesa de participación de la sociedad. (OACP, 2017).

Además importante resaltar que las partes establecieron que el Derecho Internacional Humanitario se constituye en el referente para el tratamiento de los temas sobre las dinámicas humanitarias que conduzcan a la disminución de la intensidad del conflicto (Delegación de diálogo ELN, 2017).

2.2. SEGUNDO CICLO DE CONVERSACIONES

Una vez instalada la mesa para la continuación del proceso en el segundo ciclo de conversaciones a partir del 17 de mayo al 30 de junio las delegaciones plantean sus propuestas respecto a los dos temas definidos como son. El punto 1. “Participación de la sociedad en la Construcción de la Paz” y 5f “Dinámicas y acciones humanitarias”

En relación con el punto 1. de la agenda, que refiere a la participación de la sociedad para la construcción de la paz, el ELN aclaró que uno de los obstáculos a vencer en la lucha por la participación de la sociedad reside en la radical postura de la clase dirigente del país la cual califican de nula, de ahí que el ELN conmine a la participación activa y protagónica a las diversas expresiones populares y en especial a todos aquellos sectores que históricamente han sido excluidos de las discusiones y decisiones políticas y económicas del país. Siguiendo a Carbonell en entrevista a José Antonio Gutiérrez (2016).

La oligarquía colombiana nunca ha estado ni estará interesada en la participación de la sociedad y en especial de la participación de los que siempre han estado excluidos de las decisiones políticas y económicas importantes para el país y los colombianos. Esa participación hay que conquistarla. Habrá que arrebatlarla. Pero la conquistan principalmente las masas, la gente, el movimiento popular y democrático, la sociedad misma, mediante la fuerza de la opinión, de la movilización, de la unidad, de sus sueños y esperanzas. (Rebelión, 2017).

En concordancia algunos de los aportes al segundo ciclo de conversaciones efectuados por la sociedad y que fueron considerados de trascendencia y buen recibo para la organización, se constituyeron las propuestas entregadas por los voceros del Comité de impulso de la Mesa Social para la paz y del Congreso de los Pueblos a la mesa de conversaciones de Quito, iniciativa que Pablo Beltrán, jefe de la Delegación de Conversaciones de ELN, calificaría de protagónica.

De manera adicional en desarrollo del ciclo se precisó la forma como se articularán y se materializarán las voluntades hacia la legitimación de las propuestas de la Sociedad “en el ELN queremos que la paz llegue, pero eso no va a ser solamente de los elenos, si es, en cambio, de toda la sociedad. Es la presión social la que hace vinculante nuestras propuestas. No queremos la revolución por decreto, pero sí unos cambios necesarios, donde el régimen se debe desprender de sus privilegios para lograr más equidad” (Colombia Plural, 2017).

Consecuentemente, en desarrollo del tema de participación de la Sociedad, la organización ha sido insistente en advertir las prevenciones de determinados sectores al preguntarse ¿Por qué las clases dominantes no quieren la Paz? Porque saben que, para que la Paz sea tal, se deberán realizar cambios estructurales que muy seguramente (como ha sucedido tantas veces en la historia) no estén dispuestos a aceptar. Al igual que dejan claro por lo tanto hacia qué sectores con especial deferencia se debe trabajar y legitimar “Es el momento de involucrar al conjunto del movimiento popular y a todas las expresiones de la sociedad en un proyecto de Cambio Social, que enfrente y cambie al modelo de país excluyente de las oligarquías” (COCE, 2017).

Sin embargo, Nicolás Rodríguez Bautista (Gabino) consciente de los tiempos que exige el proceso de organización, construcción e implementación de los temas y metodología para la participación de la Sociedad en la mesa de conversaciones hacia la implementación de las transformaciones que requiere el país, señala que el lapso que le queda al gobierno del presidente Santos, no es suficiente para alcanzar éstos propósitos (Monsalve, 2017).

De otra parte, la posición que presenta la delegación del Gobierno Nacional respecto al tema se alinea con la limitación a la participación de la sociedad de manera propositiva, como lo hizo saber el jefe de la Delegación del Gobierno, Juan Camilo Restrepo, en la instalación de la Mesa en febrero de este año, cuando afirmó que “las propuestas de la sociedad civil serán un aderezo, pero no lo sustancial ni vinculante”. Postura sobre la que discrepa el ELN al destacar que la valoración que hace el gobierno respecto a la participación de la sociedad

es displicente “con esa caracterización utilitaria...se subestima al movimiento popular” (ELN, 2017).

Con relación al punto 1 de participación otras iniciativas presentadas a la mesa de conversaciones de Quito provinieron de las organizaciones de la Sociedad Civil como corolario de las 24 audiencias preparatorias promovidas por las organizaciones que poseen un amplio bagaje y acumulado sobre los mecanismos de participación y de construcción de consensos, entre las que se destacan:

La red nacional de iniciativas ciudadanas por la paz y contra la guerra, REDEPAZ organización que produjo el documento “Participación de la Sociedad en la construcción de la paz en el marco del diálogo Gobierno-ELN y de la implementación del acuerdo Gobierno-FARC” (2016) en el que definen, proponen y establecen una serie de parámetros y metodologías surgidas del “Dialogo social para la identificación, elaboración y sustentación de modelos territoriales de participación y acción ciudadana para la convivencia y el desarrollo” adelantados durante el año 2015 en convenio con el ministerio del interior²² en la que se incluye la metodología de Convención Nacional por la paz (Redepaz, 2016).

La propuesta recoge las iniciativas políticas, sociales y comunitarias desarrolladas en gran parte del territorio nacional que refrendan la viabilidad de la participación en ejercicio de democracia directa recogiendo las principales experiencias, como las Asambleas Municipales y departamentales constituyentes, cabildos abiertos, asambleas comunitarias, consultas populares entre otras en las que igualmente se destaca que es desde los territorios en donde se “manifiesta la soberanía popular, la democracia participativa, la planeación participativa, la gobernabilidad democrática y la gobernanza” (Redepaz, 2016, p. 3).

Además de la anterior iniciativa, el Comité de Impulso de la Mesa Social por la Paz, aportó los contenidos logrados en los encuentros de la sociedad en ejercicio de la participación Nacional, denominado “100 encuentros diversos por la participación y la paz” (2017). Evento que fortaleciendo la participación recogió las iniciativas desde los territorios de las comunidades, plataformas temáticas, grupos académicos, religiosos, jóvenes, personas en situación de discapacidad, ambientalistas, mujeres; entre muchos, y planteo el “mecanismo y la agenda a proponer a la Mesa de Conversaciones” (Comité de Impulso, 2017)

22. Convenio con el ministerio del interior F454/2015.

De igual manera la Mesa Social para la Paz despejó cualquier duda sobre cual es su papel y que se espera de su participación, al destacar que desde la multiplicidad de organizaciones y eventos a nivel regional se van construyendo las iniciativas hacia la construcción de la agenda y de los mecanismos de participación, de tal manera que la sociedad tenga un papel dinámico y decisorio en este proceso, tan definitivo para terminar la guerra y abrir las puertas para la democratización del país y construcción de paz (Comité de impulso, 2017).

Referente al punto 5f, Dinámicas y acciones humanitarias, la Delegación del Gobierno expuso que se debe llegar a un acuerdo de cese de hostilidades con el fin de acabar con la práctica del secuestro aspecto que de no avanzar será difícil alcanzar acuerdos, ni ganar confianza en la mesa.

En este sentido para el ELN las Dinámicas y acciones humanitarias, pasa por la aceptación de un cese bilateral del fuego, el combate a las organizaciones paramilitares y las garantías a los líderes sociales, sin considerar el cese de hostilidades.

Su posición se ratifica en comunicado que responde a la carta originada por la Conferencia Episcopal de Colombia a la cual Nicolás Rodríguez Bautista le plantea que comparten algunos aspectos y en particular lo que refiere al cese bilateral del fuego en el que el “ELN ha reiterado la urgencia de pactar un Cese Bilateral del Fuego, contrariando al presidente Santos y su gobierno, quienes argumentaron que “los diálogos deben adelantarse en medio de la guerra” por ello “saludamos que hoy el presidente Santos haya cambiado de opinión y se interese en pactar con el ELN un Cese Bilateral del Fuego” (Rodríguez, 2017).

Por su parte, Pablo Beltrán jefe de la Delegación del ELN, precisó que para el ELN

El cese bilateral del fuego consiste en la no realización de acciones ofensivas entre las dos Partes, lo que se acompañaría con hacer alivios humanitarios, que rebajen intensidad al conflicto y beneficien a la población; para lo cual exigimos que el régimen cese

- La agresión contra el movimiento popular y las tendencias políticas que están por los cambios en Colombia, y tomar medidas concretas frente a las autoridades y los mandos de la fuerza pública, que están aliados con el paramilitarismo.

- El incumplimiento de acuerdos de garantías en Derechos Humanos, adquiridos con el movimiento social.
- Las acciones que provocan confinamiento, desplazamiento, bloqueo y control de alimentos, medicamentos y bienes necesarios para el trabajo y supervivencia de las comunidades.
- La judicialización de los líderes sociales y de la protesta social.
- El hacinamiento inhumano de la población carcelaria, con medidas efectivas de alivio humanitario.

Por lo que, de acordarse un cese bilateral al fuego según el ELN, éste no podría quedarse en la suspensión de la confrontación armada.

En síntesis, las acciones que se tomen respecto a las dinámicas y acciones humanitarias tendrán de trasfondo la protección de las comunidades, de los líderes sociales, de las iniciativas populares, de los procesos de participación y por ende las garantías para el libre ejercicio de la construcción democrática desde abajo (Téllez, 2018).

Sin embargo, en este propósito la organización es enfática en denunciar que el gobierno nacional en el tratamiento del Derecho Internacional Humanitario solo hace alusión a la disminución de la confrontación, eludiendo temas de mayor preocupación como es el asesinato de líderes sociales (Delegación de Diálogo del ELN, 2017)

Respecto a las Dinámicas y acciones humanitarias, el Gobierno Nacional por intermedio del jefe de la Delegación, Juan Camilo Restrepo, planteó que el gobierno, así como otras organizaciones como la Conferencia Episcopal Colombiana comparten la intención de alcanzar un acuerdo de cese al fuego con el ELN, el cual debe contemplar un cese de hostilidades (Delegación del Gobierno, 2017).

Igualmente, con motivo de la finalización del segundo ciclo de conversaciones, la Delegación del Gobierno Nacional en vocería de Juan Camilo Restrepo da a conocer la conformación de una mesa especializada que trabajará en la evaluación de las condiciones para avanzar hacia un “cese al fuego bilateral acompañado de un cese de hostilidades” (OACP, 2017).

Desde la Sociedad Civil y partiendo de la necesidad de aliviar las tensiones que el conflicto produce sobre la población, la Mesa Social para la Paz, presentó a las delegaciones del Gobierno Nacional y del ELN la “Carta abierta a la mesa de negociaciones Gobierno – ELN” (2017) en cuyo contenido reconocen los

esfuerzos de las partes en avanzar en algunos acuerdos parciales y especialmente en lo que atañe a la posibilidad de abordar el tema del cese al fuego y de hostilidades, por lo que como sociedad “Nos disponemos a ayudar a la búsqueda de soluciones creativas y viables a los puntos tensionantes del debate” (Mesa social para la paz, 2017).

Paralelamente, tomando las posturas de cada uno de los actores de la mesa de conversaciones, la Conferencia Episcopal de Colombia en comunicado de fecha 20 de junio de 2017 invitó al Gobierno Nacional y a la Dirección Nacional del ELN, a que con motivo de la visita del Papa Francisco, “Demos el primer paso” y se avance hacia la concertación de un “acuerdo bilateral de cese al fuego y hostilidades” (Conferencia episcopal de Colombia, 2017).

En síntesis, durante el desarrollo de las conversaciones las partes han podido llegar a los siguientes acuerdos:

1. Conformación de un equipo conjunto de pedagogía y comunicación para la paz (EPECOP)²³.
2. 2Conformación de un segundo “grupo de países de apoyo, acompañamiento y cooperación a la Mesa de conversaciones” (GPAAC) en el que inicialmente participan Alemania, Holanda, Italia, Suecia y Suiza, quienes mediante mecanismos de cooperación permitan financiar la estancia del ELN en Quito, Ecuador.
3. Se estableció el fondo de financiación para la Mesa de conversaciones entre el Gobierno Nacional de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional.
4. Finalmente se acordó la conformación de una comisión técnica que trabajará durante el receso de las conversaciones en el tema de acciones y dinámicas humanitarias que benefician a la población civil alejándola del conflicto. (OACP, 2017).

2.3. TERCER CICLO DE CONVERSACIONES

A partir del 24 de julio del 2017, las delegaciones del gobierno Nacional y del ELN inician el tercer ciclo de conversaciones, el cual concentró la mayor de las expectativas en la celebración de un acuerdo de cese al fuego bilateral y temporal en el que la influencia de la visita del Papa Francisco a Colombia fue un motivador. Las mayores discrepancias respecto del acuerdo se produjeron

23. Como objetivo general es promover la construcción de una cultura de paz mediante la generación de confianza y credibilidad, que le dé mayor solidez al trabajo de la Mesa de diálogos (Gobierno-ELN) y de los acuerdos a que se llegue.

especialmente en la definición del tipo de hostilidades que debían considerarse, por parte del ELN.

De esta manera la delegación del gobierno da a conocer que el cese al fuego debe considerar el cese de hostilidades contra la sociedad civil el cual lo considera como un binomio indisoluble en el que se debe superar el secuestro en todas sus expresiones, el enrolamiento de menores, la instalación de minas antipersonal y los atentados contra los oleoductos. Igualmente considera que la vocación del cese debe ser duradera (Restrepo, 2017).

Por su parte para Pablo Beltrán el Cese al Fuego deberá contemplar dos componentes. El primero concerniente al cese de las acciones armadas entre las dos partes confrontadas. El segundo que le complementa refiere al alivio humanitario, en el que se deben adoptar medidas que permitan disminuir la intensidad de las agresiones contra la población no combatiente en especial sobre los líderes sociales y en las regiones de mayor conflictividad (Beltrán, 2017).

En éste sentido las delegaciones expusieron las condiciones mínimas que debían ser adoptadas por los partes. El ELN exigió al Gobierno Nacional que deberá suspender:

La agresión contra el movimiento popular y las tendencias políticas que están por los cambios en Colombia, y tomar medidas concretas frente a las autoridades y los mandos de la fuerza pública, que están aliados con el paramilitarismo. – El incumplimiento de acuerdos de garantías en Derechos Humanos, adquiridos con el movimiento social. – Las acciones que provocan confinamiento, desplazamiento, bloqueo y control de alimentos, medicamentos y bienes necesarios para el trabajo y supervivencia de las comunidades. – La judicialización de los líderes sociales y de la protesta social. – El hacinamiento inhumano de la población carcelaria, con medidas efectivas de alivio humanitario. (Delegación de Diálogo, 2017).

Para el Gobierno las exigencias al ELN se concentraron en:

La suspensión de cualquier secuestro contra ciudadanos nacionales o extranjeros. Suspender todo atentado contra la infraestructura del país, incluido naturalmente los oleoductos. Suspensión de enrolamiento de menores con edades inferiores a las mínimas autorizadas por el Derecho Internacional Humanitario. Abstención

de instalar artefactos antipersonales que de cualquier manera puedan poner en peligro la integridad de la población civil. (Restrepo, 2017).

Otro de los aspectos discutidos, que produjo posturas diferenciales correspondió a los mecanismos para la verificación, tema sobre el que el gobierno manifestó en diversas oportunidades “que le resulta muy complicado firmar, con letras grandes, un cese bilateral al fuego y a las hostilidades si no hay una concentración de las guerrillas y una verificación plena del pacto,” (Valencia, 2017) mientras que para el ELN

La tarea del tercer ciclo de diálogos es hacer el acuerdo, diseñar los protocolos y firmarlos, para después aplicarlos”, dejando claro que “este ciclo debe ser sobre el cese al fuego bilateral que aspiramos dure más allá de la visita del papa Francisco.(Beltrán, 2017).

En este propósito el Gobierno Nacional, mediante comunicado dio a conocer los avances del acuerdo, los que se concretaron en el fortalecimiento del Sistema de Alertas tempranas, que permita garantizar la integridad de los líderes sociales, se mejoren los mecanismos de aviso, trámite, investigación y difusión de los resultados. (Restrepo, 2017).

Al respecto las propuestas del ELN se concentraron en la adopción de mecanismos que permitan neutralizar las acciones de las fuerzas paramilitares por lo que su iniciativa se fundamentó en la implementación de un “Sistema de Alerta y Ataque” (SAA) que se concretará en 4 fases:

1. Las comunidades alertan y denuncian la agresión o amenaza;
2. La Fuerza Pública confronta la amenaza, esto incluye la separación del cargo de militares y policías, cómplices en la agresión;
3. Verificación por parte de las comunidades de la eficacia de la confrontación de la agresión;
4. Difusión pública de los resultados que arroja el proceso, para que la sociedad evalúe el real compromiso en el deslinde estatal con el accionar paramilitar. (COCE, 2017, p.4).

En la dinámica de las conversaciones los tire y afloje así como los desacuerdos y señalamientos también afloraron en este ciclo, desde el ELN se lanzan acusaciones al gobierno nacional de no querer avanzar en los acuerdos hasta no tener un paquete concreto en el que se incluya el cese al fuego. Según Molano citando a Consuelo Tapia.

El atranque es que lo acordado no empieza a implementarse. Ni el desminado, ni la participación de la sociedad, ni el espacio de comunicación y pedagogía se han puesto en marcha, porque el Gobierno habla de un paquete de acuerdos que incluyan el cese al fuego. Pero la temporalidad y las condiciones de este último son el obstáculo. (Molano, 2017).

Por su parte desde algunos sectores sociales constituidos por 66 organizaciones sociales y 53 personalidades de la sociedad civil y con el propósito de contribuir con el logro de un acuerdo de cese al fuego bilateral, ofrecieron a las delegaciones su participación para hacer parte del mecanismo de verificación de un eventual cese bilateral y temporal de fuegos y hostilidades entre el Gobierno y el Eln. Entre las organizaciones firmantes se destacan Alianza Social Independiente, Campaña Por una Paz Completa, Corporación Viva la Ciudadanía, Comisión intereclesial de justicia y paz, Juventud comunista JUCO, Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz, Redprodepaz, Cinep, Fundación Paz y Reconciliación y Redepaz,

Finalmente, el tercer ciclo de conversaciones cierra con la firma del acuerdo de Cese al Fuego Bilateral y Temporal²⁴ teniendo espacio de aplicación desde el 1 de octubre de 2017 al 9 de enero de 2018, cuyo objetivo central sería mejorar la situación humanitaria de la población. El acuerdo contemplo un mecanismo de verificación integrado por el gobierno nacional, el ELN, las Naciones Unidas y la Iglesia Católica cuyo propósito sería durante los 101 días el de prevenir e informar cualquier incidente (Mesa de Conversaciones, 2017).

2.4. CUARTO CICLO DE CONVERSACIONES

Alentados por la firma del acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Temporal de Carácter Nacional, (en adelante CFBTCN) que busca el desescalamiento del conflicto y el alivio de las acciones contra la población, las delegaciones en desarrollo del cuarto ciclo de conversaciones a partir del 23 de octubre de 2017, le imprimieron especial atención al punto 1 “participación de la sociedad en la construcción de la paz”, propósito que se reflejaría en la realización de las audiencias preparatorias a realizarse a partir del día 30 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2017 (Mesa de Conversaciones, 2017).

En este orden de ideas la dinámica de las audiencias contó con organizaciones protagónicas, como la Mesa Social para la paz, Comité de

24. 4 de septiembre de 2017.

Impulso, Redprodepaz, Por una paz completa y Mesa Social Minero energética, entre mas de 228 organizaciones sociales participantes.

Una vez planteadas las audiencias como el mecanismo del que provendrá el modelo, la metodología y los temas que viabilicen la participación de la sociedad, el Eln en vocería del jefe de la delegación Pablo Beltrán destacó que la participación será de utilidad en la medida que quienes protagonicen las iniciativas sean especialmente los sectores de la sociedad que históricamente no han tenido voz, las fuerzas alternativas y el movimiento social y popular, en el que las propuestas que promuevan tengan incidencia real en las políticas y decisiones del Estado. Sin embargo, advierte que el ejercicio de participación no se podrá impulsar ni motivar sin el goce pleno de garantías (COCE, 2017).

Así pues, encausados hacia la construcción del modelo de participación el ELN nombra como delegadas para el acompañamiento de las Audiencias preparatorias, a Silvana Guerrero y a María Consuelo Tapia quienes se desempeñaban en la submesa de participación de Quito.

Las delegadas de la organización en complemento a la postura expuesta por Beltrán exteriorizaron algunas “ideas rectoras” y en particular respecto al modelo de participación el cual consideran debe ser amplio, representativo y no condicionado en el que deben alinearse un componente territorial y otro temático sectorial para que de manera asamblearia se construya desde abajo (ELN, 2017).

Por su parte del Gobierno Nacional nombró a Luz Helena Sarmiento y Juan Sebastián Betancur como responsables en el acompañamiento de las audiencias, destacando que para el gobierno la participación de las organizaciones de la iglesia, sectores ambientales, productivos, emigrantes y académicos se dará de manera complementaria a la visión del proceso y en la que su actuación se dará de manera incidente deseando superar la discusión respecto al carácter de los aportes entre vinculante y propositivo (Cruz, 2017).

Conocidas las posturas de las delegaciones el protagonismo y responsabilidad la asumen las organizaciones de la Sociedad, las que ha iniciativa propia estructuró las propuestas para la participación. Con la contribución de 228 organizaciones sociales, sindicales, del sector de la educación, algunos mandatarios locales y regionales, delegados de la iglesia entre los que se destacan Monseñor Oscar Urbina y los sacerdotes Francisco de Roux y Javier Giraldo, así como representantes de los sectores de la producción como Ecopetrol, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la Federación Nacional de Cafeteros, la

Confederación de Cámaras de Comercio y el Presidente del Consejo Gremial entre otros se avanzó en la articulación de experiencias hacia la construcción de una visión compartida de paz.

Dentro de la multiplicidad de propuestas sobre los mecanismos de participación que se debían adoptar, la Mesa de Conversaciones de Quito destacó las presentadas por plataformas por la paz que reúnen experiencias en el acompañamiento a los procesos de conversaciones, entre ellas, El Comité de impulso de la Mesa Social por la paz, plataforma que articula mas de 200 organizaciones de las que se destacan El Congreso de los Pueblos, Organización Nacional Indígena, Central Unitaria de Trabajadores, Unión sindical Obrera, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, Comisión de justicia, paz e integridad de la creación de los misioneros claretianos, Asociación Minga y Censat Agua Viva, organizaciones que fundamentaron su iniciativa en el desarrollo de un Gran Diálogo Nacional cuyo proposito reside en que “la sociedad tome decisiones sobre temas de interés general, algunos de los cuales han sido definidos por el gobierno nacional como “líneas rojas” que no pueden cruzarse en las negociaciones con las guerrillas” (Verdadabierta, 2017).

La propuesta contempló el desarrollo de cuatro instancias de deliberación entre Cabildos locales, regionales, cabildos en el extranjero y una mesa social para la paz a nivel nacional, diálogo que permitirá un avance visible en la superación de las causas sociopolíticas del conflicto armado y en las transformaciones y garantías democráticas necesarias para la tramitación no armada de los conflictos (Verdadabierta, 2017). Además la propuesta considera que Junto a la Mesa Nacional funcionen siete mesas sectoriales y ocho mesas poblacionales, cada una con 100 delegados.

Recogiendo las declaraciones de Diana Sánchez, vocera del Comité de impulso, la idea esencial de las audiencias preparatorias reside en que el Gran Diálogo Nacional pondrá en marcha las transformaciones que exige el país, experiencia que por su carácter no necesitaría refrendación por parte del Congreso de la República al emanar desde el constituyente primario lo cual le daría anclaje y legitimidad (Verdadabierta, 2017).

De esta manera lo expuesto por Sánchez con motivo de las audiencias públicas, recoge los postulados de la Mesa Social adelantados desde hace varios años

Según ellos, este sistema ahorraría un proceso de refrendación popular a los diálogos porque le daría a la mesa de Quito la

legitimidad necesaria para evitar, por ejemplo, un plebiscito. “Aquí sí se configuraría un proceso constituyente: es la sociedad la que se estaría imaginando soluciones al fin de la guerra y aportando soluciones a conflictos nodales y que pueden generar más violencia si no se resuelven. (Staff Pacifista, 2016).

Las aspiraciones del comité de impulso contemplan además de la metodología expuesta, el abordar temas como la reforma política, la reforma agraria y las garantías de movilización, la doctrina de seguridad nacional y la composición de las Fuerzas Armadas, los planes de vida de los pueblos étnicos, la política minero-energética, el medio ambiente y los derechos a la vivienda y al trabajo” Según Juan Houghton, miembro del Comité de Impulso.

Si producimos una política pública en materia minero-energética, un acuerdo de justicia ambiental o un acuerdo de transformación de las Fuerzas Militares –en el cual estén sectores diversos de la sociedad–, no hay ninguna razón para que el Gobierno y el ELN no los entiendan como mandatos de la sociedad que ellos deben refrendar. (Colombia 2020, 2016).

Complementando, otros planteamientos provinieron de la red RedProdepaz, plataforma que articula organizaciones como el conjunto de los Programas Regionales de Desarrollo y Paz, Entidades de apoyo como Ecopetrol, ISAGEN, ISA, Fundación Avina, Fundación Social, Corporación PBA, CINEP-Programa por la paz, JustaPaz, Corporación Nuevo Arco Iris, Secretaría Nacional de la Pastoral Social y la Asociación de Fundaciones Petroleras y una Red Nacional de Pobladores, que entregó al gobierno nacional y al ELN tres modelos de participación.

El primero se reduce a la discusión a dos temas como son el minero energético y el de ordenamiento territorial, tomando como mecanismo de participación en lo regional los espacios que se vienen estructurando para la elaboración de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) considerado en el acuerdo de paz con las FARC, y en lo nacional las propuestas sobre los temas se sumarán a los espacios de discusión sectorial que se vienen construyendo para la elaboración de política pública a ser entregado a la Mesa de Quito.

El segundo modelo refiere a la metodología de construcción de las iniciativas de participación en cuatro fases, en la que la primera desde lo local en Cabildos

y otras maneras de deliberar determinará las transformaciones que exige la paz, continuando con la segunda mediante un diálogo regional del que se concretarán los temas, sectores y territorios con la participación de gremios económicos, partidos políticos y sectores afines a las políticas de Estado (Verdadabierta, 2017), la tercera en una mesa intersectorial con la participación de 200 delegados de las regiones afinará las propuestas como insumo para la elaboración de las políticas públicas y finalmente la cuarta fase llevar las propuestas a la mesa de conversaciones de Quito (Verdadabierta, 2017).

La tercera en una mesa intersectorial con la participación de 200 delegados de las regiones afinará las propuestas como insumo para la elaboración de las políticas públicas y finalmente ser llevadas a la mesa de conversaciones de Quito (Verdadabierta, 2017).

El tercer modelo propone la conformación de Audiencias Temáticas Territoriales con la participación de las organizaciones de base, colectivos y núcleos territoriales de los que surjan los temas que le pongan punto final a la guerra, considerando los tiempos y la correlación de fuerzas en el marco del conflicto. Los contenidos servirán de insumo a discusiones por fuera de la mesa de conversaciones en una etapa de posconflicto y a la “Mesa de Diálogo Social Nacional para la Paz” en la que se desarrollarán los temas de “ampliación de la democracia y derecho a la participación política, medio ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales, ordenamiento territorial y soberanía, y seguridad ciudadana y convivencia” (Verdadabierta, 2017).

Una vez superadas las rondas programadas según relata Cruz en Desde Abajo, las audiencias se caracterizaron por el reclamo insistente por parte de las organizaciones en que su actuación deberá tener un carácter vinculante.

Si algo estuvo, de principio a fin, como un reclamo permanente fue la necesidad de que cualquier forma de participación que se adoptase debería conducir a una reivindicación, a una modificación o reforma o a una política pública con la cual el gobierno (o el Estado) quedara comprometido. La palabra que se ha venido utilizando, tal vez con poca fortuna, es “vinculante”. (Cruz, 2017).

En efecto, las delegadas del ELN, acentuaron que éste ejercicio tiene como objetivo central la construcción de un modelo de participación incluyente y vinculante el cual tendrá como momento de aplicación el desarrollo del “Gran Diálogo Nacional por la Paz” (ELN, 2017), que contrario a los planteamientos

expuestos por el Gobierno Nacional en relación con los temas vedados en “que la agenda para acabar la guerra NO incluye la negociación de nuestro sistema económico o político, Ni del régimen de propiedad privada. Ni mucho menos temas relacionados con la doctrina militar o nuestra fuerza pública” (Santos 2016), destaca algunas de las propuestas presentadas por las organizaciones participantes de la Sociedad Civil como son:

Es imposible lograr transformaciones sociales de fondo, sin modificar el modelo económico y la política ambiental y minero-energética.

La paz no se puede negociar solamente entre el Estado y un grupo alzado en armas. Obligatoriamente la sociedad debe ser parte activa de la negociación y de la construcción de paz.

El gobierno debe mostrar verdadera voluntad política en materia de alivios humanitarios, específicamente en suspender el tratamiento violento que le da a la protesta social y, en el genocidio en curso contra los líderes sociales y los defensores de los derechos humanos. (ELN, 2017, p. 5).

A manera de evaluación, el cuarto ciclo de conversaciones desarrollado en un ambiente de Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional recibió en una calificación inicial por parte del ELN el calificativo de pobre “pobre balance del primer mes de cese bilateral” (ELN, 2017) ante el incumplimiento por parte del gobierno de las garantías a los líderes sociales. Por su parte el gobierno acusó el incumplimiento del cese por parte del ELN en razón al reclutamiento de menores y a la ejecución de acciones armadas por parte de algunas estructuras. Finalmente se logra el 01 de diciembre de 2017 culminar este nuevo periodo del que se destacan:

- La promoción y participación mancomunada en las audiencias preparatorias de participación de la sociedad civil.
- El cese bilateral al fuego temporal.
- La conformación de una mesa “Transitoria de Conversaciones” para la superación de las diferentes dificultades que se han presentado en el cese bilateral del fuego. (OACP, 2017).

2.5. QUINTO CICLO DE CONVERSACIONES

La continuación de las conversaciones en el Quinto Ciclo se vería dilatada de manera reiterativa en razón a multiplicidad de acontecimientos de los que destaca

la inusitada renuncia el 04 de diciembre de 2017 de Juan Camilo Restrepo jefe de la delegación del gobierno Nacional y del General (RA) Eduardo Herrera Verbel, la ofensiva lanzada por el ELN contra la infraestructura energética el día 09 de enero de 2018 una vez finalizado el CFBTCN²⁵, ocasionando que el Presidente Santos ordenara al nuevo equipo negociador del gobierno levantarse de la mesa de conversaciones de Quito (Fernández, 2017).

El enrarecimiento del ambiente de las conversaciones, condujo al Presidente Santos a exigir a la “Fuerza pública el cumplimiento de los deberes constitucionales con la máxima determinación”, dejando entrever a la vez a manera de ultimátum al ELN, que el gobierno adoptaría “la doctrina Rabin: Se combate el terrorismo con toda contundencia como si no hubiese negociación de paz. Y se negocia como si no hubiese terrorismo”. Finalmente, en su misiva enfatizó en que el “quinto ciclo de conversaciones se instalará cuando el ELN haga compatible su conducta con la exigencia de paz del pueblo colombiano y de la comunidad internacional” (Santos, 2018).

Sin embargo, las fricciones acontecidas serían superadas prontamente con las declaraciones del presidente de la República Juan Manuel Santos el lunes 12 de marzo, en las que informó que en aras de avanzar en acuerdos que permitan aliviar el sufrimiento de las víctimas y alcanzar una paz completa para los colombianos “he decidido retomar los diálogos con el ELN”. En esta nueva etapa se insistió por lograr “un nuevo acuerdo de cese al fuego y de hostilidades, amplio y verificable, que nos evite más pérdidas de vidas mientras hablamos” (Santos, 2018).

Por su parte el ELN en respuesta al comunicado del presidente de la República, en texto denominado “Dos docenas de muertos después” criticó el injustificado levantamiento de la delegación del gobierno nacional de la mesa de conversaciones, y en el que a la vez acusó que esta decisión se debió a las exigencias de la ultraderecha que presionan por el uso del componente militar para arrinconar al ELN. Sin embargo, el ELN recalca que “acude al llamado del presidente Santos para reiniciar las conversaciones, con la convicción que es mejor hacer el diálogo en medio de un cese bilateral, y que la agenda pactada hay que desarrollarla con rigurosidad y celeridad” (COCE, 2018).

Una vez superadas las diferencias y nombrado Gustavo Bell como nuevo jefe del equipo negociador²⁶ se acordó dar inicio a las conversaciones el día 15

25. Felipe Fernández, ELN responde a terminación de cese al fuego bilateral con tres ataques terroristas, Uno al oleoducto Cusiana – Cupiagua y dos contra el Oleoducto Caño Limón Coveñas.

26. Presidencia de la República, Gustavo Bell, nuevo jefe del equipo negociador del Gobierno en las negociaciones de paz con el ELN, 19 de diciembre de 2017.

de marzo de 2018, para abordar en la mesa de diálogos los temas referentes a “la participación de la sociedad en la construcción de la paz y la evaluación del Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional que culminó el 9 de enero de este año y la construcción de un acuerdo hacia un nuevo cese” (OACP, 2018).

En desarrollo del ciclo se produjo la inesperada declaración del Gobierno de Ecuador²⁷ que en cabeza de su presidente Lenín Moreno dispuso que Ecuador renuncia a la designación como país sede y garante de los diálogos entre el Gobierno colombiano y la guerrilla del ELN, ordenando a su canciller comunique la decisión. “hemos solicitado a la canciller de Ecuador (María Fernanda Espinosa) que frene esas conversaciones y que frene nuestra condición de garante de ese proceso de paz mientras el ELN no se comprometa a dejar de cumplir esas actividades terroristas” (El Universo, 2018).

Como consecuencia de la decisión tomada por el gobierno ecuatoriano los diálogos con el ELN se trasladaron a partir del día 10 de mayo a la Habana (Cuba), país que garantizó las condiciones para continuar con las conversaciones.

Importante destacar que en la dinámica de las conversaciones sin que los sucesos registrados llevaran a las conversaciones a un punto de no retorno, y calificadas las renuncias como algo que pasaba por el interés personal y profesional (Medina, 2017), el clima de la mesa y el desarrollo de los contenidos que condujeran a la suscripción de un nuevo Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal y a la participación de la Sociedad Civil en la mesa de conversaciones, tuvieron en este ciclo un letargo que le caracterizó desde su inicio el 15 de marzo hasta su finalización el 15 de junio de 2018.

Las dificultades en el reinicio de las conversaciones contemplaron otro factor de atención y convulsión, como fue el proceso electoral a presidencia de la república del 18 de junio de 2018, en el que resultó electo el candidato del Centro Democrático Iván Duque y que respecto a las conversaciones con la organización armada se refirió:

Si el ELN quiere desmovilización desarme y reinserción se tiene que concentrar con supervisión internacional, tiene que suspender todas las actividades criminales, debe tener un tiempo perentorio no mayor a seis meses para definir las condiciones de desmovilización desarme y reinserción y estamos dispuestos a que se les ofrezca

27. 18 de abril de 2018.

una reducción sustancial de las penas, pero no a ausencia de las penas proporcionales y efectivas. Si no lo aceptan los tendremos que perseguir con toda la capacidad ofensiva y disuasiva del Estado hasta que entren a la legalidad. (CNN- Conclusiones, 2018).

Esta postura ocasionó que los esfuerzos por parte del gobierno del presidente Santos, del ELN y de algunos sectores de la Sociedad Civil, se orienten con la mayor celeridad a la concreción de acuerdos que de alguna manera dejen en firme la continuidad del proceso, independiente de las decisiones del próximo gobierno.

Avanzando con las conversaciones las tareas que se impusieron las delegaciones se centraron en el cese al fuego, y en particular en la evaluación del CFBTN para lo cual acudieron a la Misión Especial de Naciones Unidas y a la Conferencia Episcopal Colombiana como miembros del Mecanismo de Vereduría y Verificación para que de su actuación surgiera el mandato para el diseño de un nuevo cese al fuego en desarrollo de la Agenda de Diálogos (ELN, 2018).

Respecto al punto 1 “participación de la sociedad en la construcción de la paz” las delegaciones le asignaron a la sub-mesa creada para este fin realizar un balance de las audiencias preparatorias y de los mensajes recibidos de las organizaciones sociales, recibir de cada parte la propuesta sobre el diseño del proceso de participación, trabajar en un diseño común y concreto del proceso de participación y definir un cronograma de implementación del proceso de participación” (OACP, 2018).

Definidos los temas y tareas a desarrollarse en el ciclo de conversaciones cada una de las partes inició sus propias valoraciones del proceso, de la que el ELN en vocería de Pablo Beltrán, destacó la ausencia de voluntad por parte del régimen y las élites para aceptar las transformaciones que requiere el país.

El vocero de la delegación de diálogos del ELN en declaraciones emitidas por video el 15 de febrero, con motivo del 52 aniversario de la muerte de Camilo Torres Restrepo, expuso que la organización define una serie de signos que entorpecen la dinámica de las conversaciones, como son:

- El incumpliendo y permanente alteración de los acuerdos de paz con las FARC-EP.
- La ausencia de garantías para la existencia de las FARC como sujeto político, al ser amenazado el movimiento por todas las instancias del

régimen al recibir ataques de los medios de comunicación, los sectores de extrema derecha y los paramilitares. Lo que permite concluir “Si los esfuerzos de negociación política que hace una guerrilla como las FARC termina, en que ellos desaparecen como sujeto político-militar y como sujeto político, pues lo que está interrogado es el modelo de negociación del régimen”.

- El régimen está embriagado porque creen que la vía militar les dio muchos resultados y que esa es la vía y están totalmente convencidos de que los que tienen que cambiar somos el resto de los colombianos y esa élite, esas clases dominantes no tienen que cambiar nada.”. (Beltrán, 2018).

Por lo que para Beltrán las actuales circunstancias del proceso deben despejar una serie de interrogantes para definir si están dadas las condiciones para continuar con el esfuerzo hacia las transformaciones en las relaciones del poder que requieren los colombianos o si se necesita la adopción de otras medidas para arrebatarlo a las clases dominantes.

Un proceso que no habilita nuevos sujetos políticos, que no compromete a las élites en cambios entonces ¿qué futuro tiene? Acá nosotros nos acordamos minuto a minuto de Camilo Torres Restrepo, que decía que las vías para acceder al poder de manera legal y pacífica estaban cerradas, entonces hoy vuelve a estar la tesis de Camilo en la mitad de la coyuntura política colombiana. ¿De verdad están cerradas?

La pregunta que le hace el ELN a esta élite es: ¿Están dispuestos a entregar el poder al pueblo de manera no violenta? Lo que yo percibo como jefe de ésta delegación es que han dado muy poquitas muestras de que de verdad quieren que otra fuerza política les compita y entregarles el poder.

También hemos sostenido mucho la tesis de Camilo de que esto como pueblo, el pueblo colombiano, no tiene que esperar de las clases dominantes que ellas vayan a gobernar en función del pueblo, en función de las mayorías nacionales, eso está claro para nosotros. Entonces la tarea que tenemos los revolucionarios, los progresistas, los que queremos que Colombia cambie es organizarnos para tomarnos el poder.

La tercera pregunta que Camilo dejó instalada es “¿Estas élites van a entregar el poder al pueblo de manera violenta, de manera pacífica? ¿Qué vía escogen? Ellos son los que escogen la vía”.

Entonces la profundidad del estudio que hizo Camilo en los años 60 tiene plena vigencia hoy. Eso lo entroncamos con la tarea que le dieron a esta delegación. Vayan y miren a ver si esas élites dominantes tienen voluntad para la solución política. De ahí que lo que tenga que informar es que hay muy poca voluntad política. (Beltrán, 2018).

Sin embargo, pese al escepticismo observado en el jefe de la Delegación del ELN, las circunstancias en las que la sociedad asume su tarea protagónica en el proceso, alienta a la organización a no levantarse de la mesa. Continuando con Beltrán

Pese a eso la orientación del V Congreso también es, nunca levantarnos de las mesas de Conversaciones. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla, porque la agenda que pactamos nosotros con el gobierno es muy clara en decir que este proceso de paz lo que va es a empoderar la sociedad, para que sea la sociedad la que empuje en dirección de la solución política y la paz, que es el fin estratégico en estas negociaciones.

Le vemos una importancia estratégica al diálogo porque es la manera de empoderar la sociedad en la lucha por los cambios y la paz. (Beltrán, 2018).

Continuando con las evaluaciones de los acuerdos en relación con el Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional (CFBTN) la organización señala que después de los 101 días del acuerdo se pudo evidenciar un cumplimiento relativo en la intención de reducir las acciones armadas, rebajar la intensidad del conflicto y “el alivio de algunas de las afectaciones que determinados hechos de guerra generan para la población no combatiente” (ELN, 2018, p.5).

Al examinar los compromisos adquiridos por el gobierno, la organización enfatiza que el Estado respecto a las evidentes “amenazas, asesinatos, desapariciones y diversos actos de violencia contra las comunidades, defensores de derechos humanos líderes sociales y en general contra personas que participan de algún modo en procesos de lucha y reivindicación legítima de derechos”, ha tenido una débil respuesta, planteando tan solo el fortalecimiento del sistema de alarmas tempranas SAT y el “ofrecimiento a la Delegación de Diálogos del ELN unos puestos en órganos o eslabones burocráticos” (ELN, 2018, p. 39).

Para el ELN estas propuestas no pueden ser más que “consideradas de absurdas”, en la medida que no contribuyen a la solución de la situación que viven las comunidades y colectivos a lo largo de todo el país. Para la fecha de la evaluación del acuerdo se registra el asesinato 40 integrantes del movimiento social lo que registra la muerte de un líder social cada 28 horas evidenciando que el “Genocidio no cesa” (ELN, 2018, p. 40).

La crítica a los mecanismos adoptados por el gobierno se extiende hacia los vacíos que se observan en los decretos como el 2124 de 2017 expedido “para agilizar y fortalecer el Sistema de Alertas Temprana” el cual en su contenido no pasa de ser uno mas, que define medidas de tipo formal y burocrático sin que se aborden respuestas reales a las situaciones de amenazas y atentados. Por el contrario, la organización propone que ellos deberían contener normas que permitieran evidenciar la actuación cumplidora de derechos humanos, o que “demuestren como mandos de las fuerzas armadas y de otros organismos del Estado son complacientes o directamente son victimarios, debiendo responder por su connivencia o responsabilidad. No hay medida más eficaz que el retiro y sanción de los funcionarios en crímenes por omisión (ELN, 2018, p. 41).

Referente a la des judicialización de la protesta social, los avances no son mas halagüeños, en el sentido que hasta el mes de noviembre de 2017 tan solo se registran promesas y la remota posibilidad de resolución jurídica favorable de quienes hayan sido judicializados en ejercicio de la protesta social. (ELN, 2018, p. 48). Finalmente, desde la valoración que efectúa el ELN, se puede concluir que durante el periodo del Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional CFBTN hubo un recrudecimiento de la represión militar a la protesta social dejando decenas de muertos y heridos.

Finalmente desde la valoración que efectúa el ELN, se puede concluir que durante el periodo del Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional CFBTN hubo un recrudecimiento de la represión militar a la protesta social dejando decenas de muertos y heridos.

Por su parte el Gobierno Nacional en desarrollo del ciclo de conversaciones y aproximándose la etapa coyuntural de las elecciones presidenciales el jefe de la delegación del Gobierno Nacional en la mesa de conversaciones con el ELN Gustavo Bell da a conocer la necesidad imperiosa de tomar decisiones que permitan alcanzar un acuerdo de Cese al Fuego sólido y vigoroso que aliente las esperanzas de paz, en un ambiente en el que los colombianos se alejen de la zozobra de las acciones armadas (OACP, 2018).

Además en este ciclo, las preocupaciones igualmente atravesaron por las determinaciones que tomaría el próximo gobierno respecto a las conversaciones con el ELN, por lo que en relación al punto 1 de participación de la Sociedad en la construcción de la paz, enfatizaron que el interés del gobierno atraviesa por la concreción de la metodología que permita con la actuación protagónica de la sociedad, construir los acuerdos y garantizar la continuidad de las conversaciones independiente del gobierno que elijan los colombianos.

Seguidamente el Gobierno Nacional consciente de las responsabilidades que le corresponden en garantizar la vida e integridad de los líderes sociales y ante los acontecimientos que evidencian la afectación de estas personas, adopto una serie de mecanismos como la creación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad para el diseño y seguimiento de la política pública y criminal en materia de desmantelamiento de las organizaciones o conductas criminales responsables homicidios y masacres y el Plan Horus como estrategia para prevenir amenazas de orden público y violencia. (CGFFMM, 2018).

Simultáneamente en razón a los atranques suscitados en el quinto ciclo, las diversas organizaciones sociales, comunidades y plataformas de derechos humanos a iniciativa propia constituidas en veedoras del CFBTN produjeron el primer informe²⁸ sobre la evaluación del acuerdo al que denominaron “Que cese al fuego contra la población civil”. Ejercicio que valorando los compromisos adquiridos por las partes durante los primeros 50 días, arrojó como resultado que si bien la intensidad del conflicto armado ha disminuido “el objetivo primordial del CFBTN de mejorar la situación humanitaria de la población no se ha cumplido” (Veeduría Social, 2017, p.5).

Dentro de las observaciones del informe se reconoce la vulneración del acuerdo por las partes, aunque a manera de conclusiones termina responsabilizando al Estado colombiano por el incumplimiento en su compromiso de proteger a los líderes sociales y defensores de los derechos humanos al no implementar una política eficaz de protección a sus vidas, libertad e integridad física. Así como de acciones concretas contra el paramilitarismo. Finalmente, a manera de recomendación conmina al Estado colombiano a “asumir su responsabilidad por la acción y omisión de sus agentes en las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH y adelantar prontamente las investigaciones, sanciones y depuración de las instituciones” (Veeduría Social, 2017, pp. 31 - 32).

28. 10

Complementariamente en proximidades a la culminación del Cese al Fuego Bilateral Temporal y Nacional un significativo número de personas representantes de los sectores académicos, religiosos, activistas por la paz, empresarios y líderes sociales mediante misiva del 4 de enero de 2018 invitaron al Gobierno Nacional y al ELN a prolongar el Cese al Fuego Bilateral, determinación que permitiría la prolongación de las conversaciones de paz. (Justicia y paz Colombia, 2018).

Finalizado el quinto ciclo de conversaciones los avances respecto a la agenda pactada entre el gobierno nacional y el ELN se concretan en acuerdos parciales como la conformación del Comité Técnico de Cese al Fuego, con la participación de oficiales activos de la Fuerza Pública, El acercamiento de la propuestas respecto al nuevo Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal, cualitativamente mejor y el diseño del proceso de “participación de la sociedad en la construcción de la paz” (Delegación de diálogos del ELN - ELN, 2017).

2.6. SEXTO CICLO DE CONVERSACIONES

En continuidad de las conversaciones después de 17 meses de intercambios entre el gobierno de Juan Manuel Santos y el ELN y teniendo como telón de fondo la transición hacia el nuevo Gobierno del presidente electo Iván Duque, las delegaciones imprimen especial interés en dejar sellados en el “Momento de Cierre” acuerdos que direccionen la continuidad en los temas de reanudación del cese al Fuego en el que se superen los denominados “Puntos Rojos” y la participación de la Sociedad. En vocería de Beltrán (2018) al reiterar la voluntad de diálogo con el gobierno de Duque, expuso:

Le informamos que en el cierre de este sexto ciclo seguimos trabajando por el logro de un acuerdo para pactar un nuevo cese el fuego bilateral, temporal y de carácter nacional[...] En el ELN mantenemos plena disponibilidad para proseguir estas conversaciones en la búsqueda de una solución política del conflicto interno que nos aproxime hacia la paz, contando con la participación de la sociedad en este esfuerzo. (Beltrán, 2018).

En este sentido la tarea esencial para la concreción de un nuevo acuerdo de cese Bilateral al fuego reside en la superación de los “Puntos Rojos” que por parte del gobierno refieren a que el ELN suspenda todas las operaciones y que las FF.MM. no tengan territorio vedado para su actuar y por parte del gobierno se

implementen alivios humanitarios que garanticen la vida de los líderes sociales mediante una “acción de neutralización desde el Estado” (Beltrán, 2018).

Además en medio de la dificultades en que se desarrolla del sexto ciclo, las partes exteriorizan sus preocupaciones las que para el ELN se centran en la posesión del nuevo gobierno, del cual advierte es la continuidad del modelo retardatario impuesto por las elites dominantes que miran con desprecio los avances de los acuerdos al incumplir los pactos alcanzados y retroceder desconociendo la arquitectura y la agenda del proceso al plantear “si quieren desmovilización, desarme y reinserción se deben concentrar territorialmente con supervisión internacional y el monitoreo de las fuerzas militares” (ELN, 2018, p.5).

Ante esta actitud advierte la organización que a diferencia del periodo de gobierno del presidente Uribe (2002-2010) las condiciones para enfrentar la ofensiva no son las mismas, en el que la articulación del movimiento social y popular con más de 42 millones de colombianos han demostrado su intención de defensa a los anhelos de paz.

Juntando muchas fuerzas, la de los movimientos sociales, la del 42 por ciento que votaron por cambios para el país, asumiendo una línea clara de oposición y acudiendo a la movilización, vamos a neutralizar que sigan haciendo trizas los esfuerzos hacia la paz, los acuerdos conquistados en los años anteriores por las luchas sociales y las aspiraciones de cambio, que hoy se expresan con más fuerza en Colombia. (ELN, 2018, p.5).

Finalizando el sexto ciclo de conversaciones El Gobierno Nacional y el ELN dieron a conocer los avances más significativos del proceso. En el punto 1 de la agenda “Participación de la sociedad para la construcción de la paz” se logró definir sus fundamentos, en la que su participación será transversal y contemplará los puntos de la Agenda. “democracia para la paz, transformaciones para la paz y víctimas. Lo cual tendrá un carácter amplio, plural, transparente, e identidad propia”.

Igualmente dieron a conocer la metodología que se desarrollaría de abajo hacia arriba en doble vía:

El territorial y el temático-sectorial-poblacional. Tomará en cuenta un enfoque diferencial y las realidades territoriales y sectoriales del país, así como las organizaciones que promueven esos procesos

sociales. Deberá acompañarse previamente y durante su avance de una estrategia pedagógica y de comunicaciones. Contará con plenas garantías de seguridad y protección a las comunidades, a sus organizaciones y representantes. (OACP, 2018).

Conclusiones muy aproximadas a las ideas que el ELN planteó en el cuarto ciclo, respecto a la participación de la Sociedad.

Los ejes territoriales y temáticos – sectoriales – poblacionales son los dos carriles por los que transcurrirá la participación. Empezando desde la base, por las subregiones para confluir estas en las grandes regiones del país. También tendrá en cuenta diferentes sectores sociales, comunidades y poblaciones, incluyendo las ciudades. (ELN, 2018).

Respecto al alcance de la participación y el carácter de la misma se logró avanzar en el estudio de las propuestas lo cual a su vez contiene la “conformación de una instancia nacional que ayude a la Mesa en el desarrollo de la participación, una metodología, la estructura del desarrollo de los dos carriles de la participación, las garantías de seguridad y un cronograma y tiempos para los ejercicios a desarrollar” (OACP, 2018).

Iniciativas que quedaron en la mesa de diálogos para su aprobación e implementación. (OACP, 2018). Tarea que para el vicepresidente Naranjo es clara para la próximo gobierno al exponer “El Gobierno saliente deja una ruta clara a Duque para seguir con la paz” (Naranjo, 2018).

CONCLUSIONES

El proceso de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos se constituyó en uno de los eventos en los que el ELN pudo rescatar el acumulado de lo actuado en los anteriores procesos de paz. Con la construcción de la agenda ubico en la vanguardia a la Sociedad Civil y en particular su protagonismo del que deben surgir los temas de la negociación, la metodología de participación y construcción de consensos y finalmente la refrendación como constituyente primario.

El ELN manteniendo el modelo de Convención Nacional, maniobra hábilmente bajo el concepto de Gran Acuerdo Nacional para articular a manera de nodo la multiplicidad de organizaciones y movimientos sociales con el tema de la paz, a fin de constituirse en un bloque de poder que dispute legítimamente las decisiones sobre las transformaciones que exige el país.

Acudiendo a la comunidad internacional y en especial a la UNASUR, el ELN pretendió conducir al gobierno a un escenario en el que la correlación de fuerzas favorable al proceso revolucionario le diera ventaja, al identificarse los actores en común con los planteamientos del foro de Sao Pablo en la lucha contra el capitalismo neoliberal.

La organización insurgente ha sido lo suficientemente inteligente en la lectura de las circunstancias las cuáles caracterizadas por la crisis del capitalismo y la catarsis del marxismo refuerzan su discurso marxista humanista, se alinean con las organizaciones del neomarxismo latinoamericano, reconocen al sujeto colectivo como el sujeto de la revolución y privilegiando la lucha política sobre la lucha armada hacen de la negociación un mecanismo que los puede aproximar a su intención estratégica de transformación de las relaciones del poder por la vía de la democracia directa o por la insurrección general.

La organización consciente del ascenso y fortalecimiento de la clase popular, los movimientos sociales y el movimiento de masas, organizado, articulado y protagónico de los procesos de construcción de consensos que desembocan en expresiones de democracia directa, valora el momento como altamente positivo y maduro para la participación vinculante de la sociedad en el proceso de paz, desde el cual contituyendose como hegemonía popular dispute las relaciones de poder como corolario de las conversaciones.

Por lo expuesto se podría colegir que se ha retornado a los avances de Convención Nacional de noviembre del 2001 en el gobierno del presidente Andrés Pastrana en desarrollo de la reunión No 23 de la comisión preparatoria de la Convención Nacional, en la que se formuló la pregunta "¿Las partes están dispuestas a aceptar y acatar las definiciones y decisiones que soberanamente asuma y construya la Convención Nacional?" (Currea-Lugo y Velandia, 2015, p.154). Respuesta que aún se está esperando.

Los bandazos registrados en los modelos de negociación planteados con el ELN por los gobiernos de Samper, Pastrana, Uribe, Santos y Duque, induce a los sectores de la sociedad civil organizada a promover el tratamiento de la paz como política de Estado.

Por lo desarrollado, a manera de corolario se pueden identificar algunos factores que complejizan las conversaciones con la organización.

Desde el punto de vista teórico, las partes demuestran una doble lectura que hace de las conversaciones una relación supremamente compleja en el sentido que para la elite del país la paz se considera como el escenario en el que se cesan

las acciones armadas mediante la desmovilización y el desarme de la insurgencia aportando algunos beneficios para la organización y sus áreas de influencia. Mientras que para el ELN la paz es el resultado de las transformaciones sociales, económicas y políticas que conduzcan a la conformación de un nuevo país con soberanía popular.

Existe aún en la dirigencia nacional la prevención por aceptar que la participación de la Sociedad Civil tenga un alcance vinculante so pena de conducir al gobierno a una situación de disputa del poder en la que la experiencia de las Constituyentes locales y regionales desemboque en un evento nacional que transforme las relaciones del poder y refunde el país.

Para el ELN mientras el gobierno nacional no permita la participación protagónica de la sociedad civil en la formulación de propuestas de manera vinculante, se adopte el modelo asambleario de construcción de consensos, así como la protección de los líderes sociales y la despenalización de la protesta social, no habrá posibilidad de avanzar en el proceso de conversaciones hacia una paz estable y duradera.

Los cambios en la correlación de fuerzas en Latinoamérica que imprimen ventajas al bloque popular en el país, fortalecen el espíritu combativo de la organización que observa en el movimiento social y popular un actor que de acuerdo con sus condiciones y capacidades están dadas las circunstancias para librar la batalla por las transformaciones en la mesa de conversaciones y simultáneamente con la movilización popular.

Los planteamientos teóricos de la organización permiten ubicarla en la vertiente Neo marxista mundial, que una vez colapsado el bloque soviético reafirma sus fundamentos humanistas y acudiendo desde Latinoamérica a la sabiduría ancestral enfrenta el paradigma del capitalismo neoliberal con el paradigma del vivir bien, haciendo que la negociación por parte de la organización se complejice al anteponer los valores éticos que la rigen, a la salida negociada a cualquier precio.

La alineación de la organización insurgente a los preceptos del Foro de Sao Pablo y el ascenso de algunos de sus militantes al poder político, se constituyen en el respaldo político que le permite al ELN fortalecer su postura en la mesa de conversaciones a la hora de exigir cambios en el modelo político.

Con el modelo de negociación asambleario propuesto por el ELN en el que la sociedad civil es protagónica y su actuación debe tener el carácter de

vinculante la organización insurgente pretende superar las líneas rojas sobre temas que el gobierno define como vetados dentro de las conversaciones, factor que produce mayor desconfianza en el gobierno para reconocer la participación directa de la sociedad civil en las conversaciones.

En últimas después de los esfuerzos imprimidos por el Gobierno de Juan Manuel Santos y el ELN por alcanzar un acuerdo que le pusiera fin al conflicto armado, se da por terminado un nuevo capítulo de la historia de las conversaciones en el país, en el que se registraron avances significativos que le imprimirán un sello a las nuevas instancias de conversaciones, como ha sido la construcción del modelo y agenda de participación de la Sociedad Civil en la búsqueda de la paz, que de ser adoptado por el Gobierno de turno, puede modificar la correlación de fuerzas, motivo suficiente para que el ELN no se levante de la mesa.

Con el ascenso a la Presidencia de la República de Iván Duque Márquez, el tratamiento al proceso de paz se redujo al cumplimiento de cuatro exigencias a la organización ilegal alzada en armas que a manera de ultimátum detiene la dinámica desarrollada e imprime un retroceso en el modelo de negociación al adoptarse de nuevo una agenda minimalista de paz de concentración, desarme y desmovilización.

En referencia a los postulados de la organización desde las tesis del poder popular la diferenciación que hacen de la Sociedad Civil identificada con las fuerzas alternativas y el movimiento social y popular amen de los sectores de la sociedad alineados con las tesis anti capitalistas y que no han sido escuchados y excluidos de las decisiones políticas y económicas, ocasiona en el gobierno y en sectores dirigentes desconfianza a la hora incursionar en el modelo asambleario de construcción de las propuestas de metodología y temas de la agenda y del reconocimiento del carácter vinculante de su actuación. Lo que constituye en un gran impedimento para el desarrollo de los acuerdos definitivos.

El empeño del ELN por articular el movimiento social y popular con las demás expresiones del bloque popular revolucionario en torno al tema de la paz, ha constituido un acumulado que haciendo uso de los mecanismos de poder popular pretende sustituir el orden institucional al hacer uso de los mecanismos de democracia directa que se le otorga como constituyente primario.

Por lo expuesto al gobierno del Presidente Iván Duque le corresponderá liderar el conjunto de la sociedad que equilibrando las iniciativas de la Sociedad Civil en el proceso de conversaciones estructure un modelo de negociación que preserve la institucionalidad, garantice y proteja la democracia.

Referencias

- Alba, S & Hernández, M. (2004). *Cuatro intelectuales españoles se reúnen con el Ejército de Liberación Nacional de Colombia*. ELN.
- Alvarado, M. (1998) *Cuando vibra un pueblo*, Revista de Estudios Sociales, 2. Universidad de los Andes. Bogotá. ISSN 0123-885X
- Anderson, P. (1987). Consideraciones sobre el Marxismo Occidental, Siglo XXI editores, México. ISBN 968-23-1105-5.
- Apel, K. O., Dussel, E. D., & Fornet-Betancourt, R. (2012). *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*. Siglo XXI.
- Beltrán, P. (2017). “Que el cese al fuego ayude a que haya menos miedo, más participación”: ELN Voces.
- Beltrán, P. (2017). Beltrán: ELN busca un cese al fuego temporal y prorrogable. Tele sur. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/Beltran-ELN-busca-un-cese-al-fuego-temporal-y-prorrogable-20170725-0034.html>
- Beltrán, P. (2017). Palabras del Comandante Pablo Beltrán en la Casa de la Cultura de Quito. ELN-Paz.
- Beltrán, P. (2018) Estaremos esperando a Duque ELN en el cierre del último ciclo de diálogos con Santos, Redacción de El País y EFE. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/estaremos-esperando-a-duque-eln-en-el-cierre-del-ultimo-ciclo-de-dialogos-con-santos.html>
- Beltrán, P. (2018) La orientación del ELN es nunca levantarse de la mesa de diálogo, la FM radio. Recuperado de: <https://www.lafm.com.co/colombia/pablo-beltran-la-orientacion-del-eln-es-nunca-levantarse-de-la-mesa-de-dialogo>

- Beltrán, P. (2018) Saludo del ELN paz al foro: Camilo Vive 52 años, ELN paz. Aipazcomun. Suiza.
- Beltrán, P. (2018). ELN agradece apoyo de la Iglesia y reitera su voluntad de diálogo con gobierno de Duque. Corriente Alterna. Recuperado de: <https://corrientealterna.com.ve/el-n-reitera-voluntad-de-dialogo-con-gobierno-de-presidente-duque/>
- Beltrán, P. (2018). Puntos Rojos. ELN-Paz.
- Bermejo, A. (2014). Pablo Guadarrama González, Marxismo, Nuevas izquierdas y Socialismo. Universidad Central Marta Abreu, de las Villas, Santa Clara. Cuba.
- Borda, S. (2012) *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe Vélez*. Universidad de los Andes, ISBN: 978-958-695-842-4, P. 142)
- Botero, F. (2014) Colombia vota con la mira en la paz. Periódico Los Andes, Argentina.
- Brzezinski, Z. (1988). *La crisis del comunismo: La paradoja de la participación política*. Estudios políticos No 30. Centro de Estudios Públicos, CEP. Chile.
- Calvo, H. (2003). Entrevista a Ramiro Vargas, miembro del Comando Central del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN). Rebelión. La Habana. Recuperado de: <https://www.rebelion.org/hemeroteca/plancolombia/ospinal50103.htm>
- Camilistas, (2009). *Camilistas*. Vigencia de una tradición revolucionaria de nuestra América. Pág. 142 Editorial el Colectivo – América Libre. Buenos Aires.
- Camus, A (1989). El hombre rebelde. Alianza, Madrid.
- Capriles, E. (2008). *En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista del siglo XXI*. Revista estudios culturales. Universidad de Carabobo. Venezuela. ISSN-e: 856-8769.

- Carbonell, A. (2018). El diálogo nacional es la participación de la sociedad en el logro de la paz. ELN Voces.
- Castañó, O. (2012). *Conflicto sin final, espejismos de la paz. Diálogos exploratorios en el Gobierno de Álvaro Uribe con el ELN (2005 – 2007)*. Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, ISSN 0121-5167.
- Ceceña, A. (2014). Del desarrollo al vivir bien: La subversión epistémica. Del “vivir bien” al “buen vivir” entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas. Revista Problemas del Desarrollo. Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN: 978-607-02-5354-6.
- Celis, L. (S.f). ¿Para dónde va el proceso del ELN con el Gobierno de Uribe? Corporación Nuevo Arco Iris. Recuperado de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0030/articulo06.pdf>
- Centro de pensamiento y seguimiento al diálogo de paz. (2013). Factores de éxito en la resolución negociada de conflictos armados: Logros y fracasos de los procesos de solución de conflictos armados en Colombia. P.4. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- CGFFMM. (26 de enero de 2018). Mindefensa Revela que “Plan Horus” se enfoca en 603 veredas de 157 municipios de Colombia.
- Circulo de la Fuera Aérea (1977). La verdad sobre el Marxismo- Leninismo. Argentina: Dirección de Publicaciones de la Fuerza Aérea Argentina. Disponible en: <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Marxismo-Leninismo.pdf>
- CNN Conclusiones, (20 de marzo de 2018). Lo que Iván Duque dice sobre el ELN, los acuerdos de paz con las FARC y Germán Vargas Lleras.. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/videos/spanish/2018/03/20/ivan-duque-acuerdo-eln-paz-condiciones-farc-elecciones-colombia-intvw-conclusiones.cnn>
- COCE, (2017). Comando Central del Eln. Participación para decidir los rumbos del país. *Editorial Revista Insurrección N 605*.

- COCE. (2012). Comando Central del ELN. Declaración política, *Revista Si Futuro, No 11* p.52.
- COCE. (2014). Comando Central del ELN. *Comunicado Conjunto N.1*
- COCE. (2017). Comando Central del Eln. Cese al fuego, aún estamos a tiempo. *Editorial Revista Insurrección. No 594*, p.4.
- COCE. (2017). Dificultades previsibles, factores de fondo y voluntad de paz, *Editorial Revista insurrección. N. 586*.
- COCE. (2018). Comando Central del ELN. No dar marcha atrás, *Revista Insurrección, N. 645*.
- COCE. (2018). Dos docenas de muertos después, *Revista Insurrección No 624*.
- Colombia 2020. (2016). Esta es la propuesta de la Sociedad civil a la mesa de Gobierno y ELN. *Periódico El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/politica/esta-es-la-propuesta-de-la-sociedad-civil-la-mesa-de-gobierno-y-eln>
- Colombia Plural. (2017). ELN y Gobierno discrepan sobre el papel de la sociedad civil. Recuperado de: <https://evangelizadorasdelosapostoles.wordpress.com/2017/02/12/colombia-plural-otro-pais-otro-periodismo-las-noticias-mas-destacadas/>
- Comando Central ELN, (1998). Documentos derivados del encuentro llevado a cabo en Río Verde, Montañas del Nororiente antioqueño, entre las delegados del Comando Central del ELN COCE y el Comité operativo preparatorio de la Convención Nacional. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51091>
- Comando Central ELN, (2000). Convención Nacional: Una propuesta para la reconstrucción de la Sociedad. Montañas de Colombia. Recuperado de: http://www.mamacoca.org/Compendio_regional/ELN.htm
- Comisión de Conciliación Nacional. (2018). Presentación de informes del mecanismo de veeduría y verificación del cese al fuego con el ELN. Caritas Colombia.

- Comisión facilitadora de paz de Antioquia. (2002). Mesa regional de trabajo permanente por la paz del Magdalena Medio. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/mesareghab.html>
- Comité Central Movimiento No al Despeje. (2000). Sus comités de apoyo y la Asociación Civil para la Paz de Colombia (Asocipaz) comunicado a la opinión pública. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51159>
- Comité de impulso. (2017). Mesa Social para la Paz. 100 encuentros diversos por la participación de la paz. Recuperado de: <https://mesasocialpaz.wordpress.com/2017/02/01/100-encuentros-diversos-por-la-participacion-de-la-paz/>
- Comité Operativo preparatorio Convención Nacional. (11 de febrero de 1999). Carta del Comité Operativo preparatorio de la Convención Nacional. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51109>
- Conferencia episcopal de Colombia. (2017). Iglesia llama a concertar cese bilateral. Santiago de Cali.
- Congreso de la República (1994), Ley 171 de 1994, Diario oficial. Avance Jurídico casa Editorial.
- Congreso de la República, (1991) *Constitución política de la Republica de Colombia*. Gaceta constitucional No 116 de 20 de julio de 1991. Avance Jurídico casa editorial Ltda.
- Coraggio, J. (2013). Otra economía, otra política otra izquierda. Otra economía es posible. Para las nuevas izquierdas ¿Qué otra economía? Revista ALAI. 482. América Latina en Movimiento. Quito. Ecuador. ISSN. 1390-1230.
- Cortés, D & Cerón, A. (2017). *El Neomarxismo y la cultura política de la emancipación, Mutación de las revoluciones, del marxismo leninismo al marxismo humanista*, Escuela Superior de Guerra, Colombia, ISBN, 978-958-56252-7-3.
- Cortés, D. (2017). Mutación de las Revoluciones: Del marxismo leninismo al marxismo humanista. Escuela Superior de Guerra, Rafael Reyes Prieto, ISBN: 978-958-56252-7-3

- Crespo, H. (1982). La Nomenklatura, una clase social. Revista de la Universidad de México. No 17. Sep. 1982, p.10. ISSN: 01851330.
- Cruz, D. (2017). Participación para la participación. Desde Abajo. Recuperado de: <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/32981-participacion-para-la-participacion.html>
- Currea-Lugo V & Zuluaga, J. (2015). Negociación Gobierno ELN, Y sin embargo se mueve. El ELN ante la negociación política: agenda reformista, sociedad protagonista. El imperativo de responder a sus especificidades. Ediciones Ántropos Ltda, Bogotá. ISBN 978-958-8592-39-8
- Currea-Lugo V, (2015). *Negociación Gobierno ELN, Y sin embargo se mueve*. Ediciones Ántropos Ltda, Bogotá. ISBN 978-958-8592-39-8
- Currea-Lugo, V & González, C. (2015). *Negociación Gobierno ELN, Y sin embargo se mueve*. El ELN ante la negociación política: La primera negociación en la historia del ELN. Ediciones Ántropos Ltda, Bogotá. p. 41. ISBN 978-958-8592-39-8, p.50
- Currea-Lugo, V & Ospina, J. (2014). *El ELN Encarnación de la integridad revolucionaria, ¿Por qué negociar con el ELN ?* Editorial Pontificia Universidad Javeriana ISBN: 978-958-716-732-0
- Currea-Lugo, V & Vargas , A. (2015). Negociación Gobierno ELN, Y sin embargo se mueve. Algunas claves para buscar un acuerdo de terminación del conflicto con el ELN. Ediciones Ántropos Ltda, Bogotá. p. 41. ISBN 978-958-8592-39-8,
- Currea-Lugo, V & Zuluaga, J. (2015). El ELN ante la negociación política: Agenda reformista, sociedad protagonista. *Negociación Gobierno ELN. Y sin embargo, se mueve*. ISBN 978-958-8592-39-8.
- Currea-Lugo, V & Zuluaga, J. (2015). *El ELN ante la negociación política: Agenda reformista, sociedad protagonista*. Negociación Gobierno ELN. Y sin embargo, se mueve. ISBN 978-958-8592-39-8.
- Currea-Lugo, V, & Herrera, C. (2015). Una negociación exitosa con el ELN ¿Además de deseable posible? En Currea-Lugo, Negociación Gobierno-ELN Y sin embargo se mueven. Antropos, Bogotá. ISBN 978-958-8592-39-8.

- Currea-Lugo, V. & Velandia, C. (2015). El ELN y la construcción de sus perfiles democráticos, en 40 puntos. En Currea-Lugo, *Negociación Gobierno-ELN Y sin embargo se mueven*. Antropos, Bogotá. ISBN. 978-958-8592-39-8.
- Currea-Lugo, V. (2017). Lo que dice la agenda del ELN. *Colombia 2020, El espectador*.
- De Lora, C. (2012). *Del Concilio a Medellín hoy*. Revista Caminos, Revista cubana de pensamiento socio teológico. Cuba. ISSN: 1025-7233
- De Soussa Santos, B. (2017). *Colombia Entre la Paz Neoliberal y la Paz Democrática*. Recuperado de: http://viva.org.co/cajavirtual/svc0527/pdfs/Anexo_1.pdf
- Delahanty, G. (2011). Lukács y los manuscritos económicos filosóficos de 1844 de Karl Marx. Cátedra Marx/Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=135302>.
- Delegación de Diálogo del ELN (2017). Acuerdos que disminuyan la intensidad del conflicto. *Comunicado No 11*, ELN.
- Delegación de Diálogo del ELN, (2018). *Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional*, ELN-Voces
- Delegación de Diálogo del ELN, (2018). ELN insiste en que la paz sea una política de Estado. ELN-paz.
- Delegación de Diálogo del ELN. (2016). Delegación saluda y presenta a los integrantes de la delegación Mesa Pública. Esperamos cumplir con los colombianos. *ELN Paz*. #DelegaciónHoy.
- Delegación de Diálogo del ELN. (2017) ¿Hacia dónde avanza la mesa de Quito? ELN-Paz.
- Delegación de Diálogo del ELN. (3 de julio de 2017). Hacia un cese bilateral. ELN -Voces

- Delegación de Diálogos, ELN, (2017) 2018 el año del Gran Diálogo Nacional. ELN
- Delegación del Gobierno (2017). Carta del Jefe de la Delegación del Gobierno en los Diálogos con el ELN, Juan Camilo Restrepo, a los obispos colombianos. OACP.
- Delegación Elena. (2016) Acuerdo de Diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional. *Paria Libre*.
- Delegaciones Gobierno - Eln. (2018). Comunicado Conjunto N 15. ELN Voces.
- Dietiker, E. (2000) El gobierno colombiano, los guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la sociedad civil se dan cita, en Ginebra, para destrabar el frustrado diálogo de paz en Colombia. Recuperado de: <https://www.swissinfo.ch/spa/suiza-aboga-por-la-paz-en-colombia/1581006>
- DINAL. (2013). Dirección Nacional – ELN. La Llave de la paz la tiene el pueblo. *Editorial Revista Si Futuro, Edición No 11*, p.8.
- DINAL-ELN, (2004). *ELN 1964-2004, Sexto pleno de Dirección nacional, 40 años de lucha y esperanzas*. Revista Si Futuro, Revista de cultura política del Ejército de Liberación Nacional, No 7, año 4 Vol. 2. ELN.
- Dos Santos, T (2002). *La teoría de la Dependencia. Balances y perspectivas*. Plaza Janés. Madrid. ISBN: 950-644-032-8.
- Dosse, F. (2004). Historia del Estructuralismo. Tomo I El campo del signo, 1945-1966 Ediciones Akal, España, pág. 339.
- Dunayevskaya, R. (2012). Marxismo y Libertad desde 1776 hasta nuestros días. Prometeo liberado. México.
- Duque, I. (2018) *Firmaría Iván Duque un acuerdo de paz con el ELN si llega a la presidencia de Colombia*. Entrevista de Camilo Egaña para CNN en español.
- Echegoyen, J (1997). Filosofía contemporánea. Recuperado de: <https://www.e-torredabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-Alienacion.htm>

EFE. (9 de octubre de 2017). Werner Mauss, el ex agente alemán condenado que medió con el ELN.

EL Espectador (23 de junio de 2018) El Fondo secreto que une al ex espía Werner Mauss y a la Iglesia Católica en Colombia. *Redacción El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/el-fondo-secreto-que-une-al-exespia-werner-mauss-y-la-iglesia-catolica-en-colombia-articulo-796168>.

El Tiempo (1999). Despeje entraba Convención con el ELN. *Redacción El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-860151>

El Tiempo. (1999). Diálogo con el ELN en Caracas. Redacción El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-867268>

El Universal. (2018). Ecuador deja de ser sede y garante del proceso de paz en Colombia, Lenín Moreno. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/04/18/nota/6720492/ecuador-deja-ser-sede-garante-proceso-paz-colombia-anuncio-lenin>

ELN & Comité Operativo Convención Nacional. (12 de octubre de 1998). Comunicado oficial emitido al término de la reunión en El Valle del Río Verde. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51089>

ELN (2001). Balance del Diálogo entre el ELN y el Gobierno de Pastrana. Ginebra Suiza. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51189>

ELN (2001). Las razones del ELN tras la ruptura del proceso de diálogo. La esperanza rota. Recuperado de: <https://www.nodo50.org/pretextos/elnl.htm>

ELN (2004). A propósito de 40 años de lucha y esperanzas, El Pensamiento del ELN. Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticias/2004/10/5929.pdf>, p.5

ELN (2004). *El Imperio un poder contundente*. Revista Si Futuro. No 7, año 4 vol 2. ELN. Colombia.

- ELN, (1996) Camilo Torres, Proclama al pueblo colombiano. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/camilo/pueblo.htm>
- ELN, (2004). *El pensamiento del ELN, 1964-2004*. Revista si Futuro. ELN. Colombia.
- ELN, (2004). *ELN Cuarenta años de lucha y esperanza, 1964-2004*. Revista si Futuro. ELN. Colombia.
- ELN, (2006). Carta al Militante, IV Congreso del Ejército de Liberación Nacional, pág. 5
- ELN, (2006). *Programa. Cuadernos del militante N. 3*. IV Congreso del Ejército de Liberación Nacional, pág. 3.
- ELN, (2006). *Táctica. Cuadernos del militante N. 2*. IV Congreso del Ejército de Liberación Nacional, pág. 6, 9, 12, 15, 19.
- ELN, (2008). *Sacerdotes que construyeron revolución*. Ejército de Liberación Nacional de Colombia.
- ELN, (2015). Manifiesto de Simacota, ELN, recuperado de: <http://eln-voces.com/manifiesto-de-simacota/>
- ELN, Delegación de Diálogos. (2018). Evaluación del Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN), p.5, 39, 40, 41, 48.
- ELN. (1990) *Conclusiones II Congreso de Dirección Nacional, Poder Popular y Nuevo Gobierno*. ELN.
- ELN. (2006) IV Congreso del ELN "Por un Nuevo Gobierno de Nación Paz y Equidad" Montañas de Colombia, *Revista Simacota*.
- ELN. (2006) La Segunda Crisis, IV Congreso por un Nuevo Gobierno de Nación paz y equidad.. *Revista Simacota p.27*.
- ELN. (2006) Pensamiento y caminos de liberación, IV Congreso por un Nuevo Gobierno de Nación paz y equidad.. *Revista Simacota p.46*.

- ELN. (2006). Dos Visiones, IV Congreso de Dirección nacional, por un nuevo gobierno de nación, paz y equidad. *Revista Unidad*, Ejército de Liberación Nacional, p.38.
- ELN. (2006). Táctica. IV Congreso del Ejército de Liberación Nacional. *Cuadernos del militante N. 2.*, pág. 9.
- ELN. (2014). Identidad los genes rojo y negro. *En Raíces, sueños y esperanzas*. Revista Si Futuro. No 13. P.44. Equipo Ideológico Nacional delegados de urbanos-masas.
- ELN. (2015). Declaración política V Congreso del Ejército de Liberación Nacional. *Revista Simacota p,10*. Sistema informativo Patria Libre (SINPAL).
- ELN. (2015). Guerra Revolucionaria Poder Popular y Nueva Nación, *documentos internos* V Congreso del Ejército de Liberación Nacional, p.1, 2, 3, 4
- ELN. (2016). 2016: América una sola lucha desde el Poder Popular. Militancia ELN. Recuperado de: <http://eln-voces.com/2016-america-una-sola-lucha-desde-el-poder-popular/>
- ELN. (2017). El acuerdo sobre pedagogía para la paz: Una oportunidad. ELN-voces.
- ELN. (2017). Le temen a la participación de la sociedad. *ELN Voces. Militancia*.
- ELN. (2017). Llamado: rodeemos el diálogo. *ELN Voces, Voces del Pueblo*.
- ELN. (2017). *Todas las voces cuentan*. Editorial Revista Insurrección N 608, p.5.
- ELN. (2017). Un pacto de paz no se puede limitar a la negociación entre la insurgencia y el gobierno. *Revista Insurrección No 563*, p. 10. ELN.
- ELN. (2017). Un pobre balance del primer mes del cese bilateral. Delegación de diálogo, *Comunicados, ELN Voces*.
- ELN. (2018). Comunicado conjunto No 8, Delegación de diálogos del ELN.

ELN. (2018). Ideas sobre la participación. ELN Paz.

ELN. (2018). Persistir para ganar la paz. Editorial Revista Insurrección N 640, p.5.

Estruch, J. (1984). La muerte de Stalin y la lucha por la sucesión. En: Siglo XX: *Historia Universal*, tomo 27. Madrid: Editorial Historia 16.

Fals Borda, O. (2006) *Camilo Vive*. Conmemoración del 40 aniversario de la muerte de Camilo Torres Restrepo. Aula Máxima Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Fernández F. (2018). ELN responde a terminación del cese al fuego bilateral con tres ataques terroristas, PanamPost. Recuperado de: <https://es.panampost.com/felipe-fernandez/2018/01/10/eln-responde-cese-fuegoataques/?cn-reloaded=1>

Fernández, A. (2002). *Sobre el terror estalinista: la documentación desclasificada*. Cuadernos de Historia Contemporánea. Vol. 24. Universidad Complutense de Madrid. ISSN: 0214-400-X

Fescol, 2010, *Crónicas Premio nacional de Paz*, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia –Fescol, pag.7. Editorial Gente Nueva Bogotá, ISBN: 978-958-8677-02-6.

Fisas, V. (2010). *Alto el fuego, Manual de procesos de paz*, editorial Icaria, Escola de Cultura de Pau, UAB, Barcelona, ISBN : 978-84-9888-266-7.

Fisas, V. (2010) *El proceso de paz en Colombia*, Quaderns de construcció de Pau No 17, p.9.

Fisas, V. (2010). *¡Alto el Fuego! Manual de procesos de paz*. Escola de Cultura de Pau. Icaria Editorial. Barcelona, España. ISBN: 978-84-9888-266-7.

Fisas, V. (2010). *El proceso de paz en Colombia*. Quaderns de construcció de pau No 17. Escola de Cultura de Pau.

Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz, Quaderns de construcció de Pau No 12, p. 7.

Fisas, V. (2014). Anuario de procesos de paz 2014. Escola de cultura de Pau. Editorial Icaria, p, 70, Barcelona, España.

- Fisas, V. (2014). *Anuario de procesos de paz*. Escola de cultura de pau. Editorial Icaria, UAB, Barcelona, p. 64.
- Frade, F. (1997). *La correlación mundial de fuerzas*, Revista de Política Internacional, No 150, Marzo / Abril. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. España.
- FUSDA(s. f.). *Pensamiento y obra de Eduard Bernstein (1850-1932)*. Disponible en: <http://www.fusda.org/eduardbernstein.pdf>
- García, A. (2004) *Los Valores en el ELN*. Revista Si futuro Ejército de Liberación Nacional.
- Gestoría de paz. (2018). La Gestoría. ELN-paz.
- Giraldo, J. (2015). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia su persistencia y sus impactos*, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Política y guerra sin compasión. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas.
- GMH. (2016) ¡ BASTA YA!, Colombia: Memorias de guerra y dignidad, imprenta nacional Bogotá. ISBN: 978-958-57608-4-4.
- Gómez, C & García, A. (2000). Declaración de Ginebra. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51152>
- Gonyalons, E. (2017). *Colombia: El largo camino hacia la paz, perspectiva histórica, (1978-2017)*. IECAH, Madrid.
- González, F. (2004). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Postgrado*, pág. 24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/658/65820102/>
- Gramsci, A. (1970). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Ediciones Península.
- Gramsci, A. (2003). *Cartas de la cárcel, 1926-1937*. México: Ediciones Era/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gramsci, A. (2013). *Antología*. Editorial Akal, México. 978-84-460-3793-4.

- Grogg, P. (2005). Colombia: Paz en la encrucijada bananera. Redacción IPS Cuba. Recuperado de: <http://www.ipscuba.net/media/2018/05/Reportajes-IPS-Cuba-Di%C3%A1logos-de-paz-Colombia-2005-2006.pdf>
- Grupo Germinal. (2017). *Tesis manifiestos y resoluciones adoptados por los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista (1919 – 1923)*. Edicions internacionals Sedov. Valencia, España.
- Guadarrama, P. (1997). *Humanismo y Socialismo en la óptica del pensamiento arista en América Latina*. Ponencia en el coloquio Internacional de publicaciones de reflexión de América Latina y el Caribe. Estudios avanzados 11. Santiago de Cuba.
- Gutiérrez, J. (2016). Un pacto de paz no se puede limitar a la sola negociación entre la insurgencia y el gobierno de turno. AipazComún, Suiza.
- Gutiérrez, O. (2004). La oposición regional a las negociaciones con el ELN. Análisis político No 52. IEPRI, ISSN. 0121-4705.
- Harnecker, M & Rauber, I. (1991). *Hacia el siglo XXI la izquierda se renueva*. CEESAL, Quito
- Harnecker, M. (1986a). *La Revolución Social. Lenin y América Latina*. México, Editorial Siglo XXI.
- Harnecker, M. (1988). ELN: Unidad que multiplica. Ediciones Quimera. Ecuador, p12. 38
- Harnecker, M. (1999). *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*. Siglo XXI editores, México.
- Harnecker, M., Uribe, G., & Dri, R. R. (1986). *Estrategia y táctica*. Editorial Antarca.
- Hernández, M. (1998). *Rojo y Negro*. Dirección Nacional del ELN. pág. 84,85
- Hernández, M. (1998). *Rojo y Negro: Una aproximación a la historia del ELN*. Dirección Nacional del ELN, p. 429, 484, 495, 519, 526.

- Hernández, M. (1998). *Sí Las Montañas Callaran: Manuel Pérez M, un hombre universal*. ELN.
- Hobsbawm, E. (1983). *Marxismo e historia social*, México: Universidad Autónoma de Puebla.
- International Crisis Group. (2002). Colombia: Perspectivas de paz con el ELN, reporte de América Latina No 02, Bogotá/Bruselas, 2002. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/772.pdf?view=1>
- International Crisis Group. (2006). Mayores retos para Uribe en Colombia. Boletín informativo sobre política. Boletín informativo sobre América Latina N 11 Bogotá/Bruselas. Recuperado de: <https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/b11-tougher-challenges-ahead-for-colombia-s-uribe-spanish.pdf>
- Jaramillo, D. (2006). *El socialismo como sistema de vida en la obra de Antonio García*. Ponencia del II Congreso de Ciencias Históricas de Venezuela, Barquisimeto. Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano.
- Juamadreu, J (s.f.) La tercera internacional, Revuelta Global recuperado de: www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/juamadreu_la-tercera-internacional.
- Justicia y Paz Colombia. (2018) Llamado a que se prolongue el cese bilateral al fuego entre ELN y Gobierno. Comisión intereclesial de justicia y paz. Recuperado de: <https://www.justiciaypazcolombia.com/llamando-a-que-prolonguen-el-cese-bilateral-al-fuego-entre-eln-y-gobierno/>
- Karol, C., & Obregón, M. (2000). *Camilistas: vigencia de una tradición revolucionaria de Nuestra América* (No. 323.272 (861). El Colectivo.
- Korsch, K. (1971) El marxismo de Korsch. *En Marxismo y Filosofía*. Colección Socialismo y libertad libro 98 Ediciones Era. México.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica. México.

- Lang, M. & Rodríguez, M. (2013). Resignificando la ciudad colonial y extractivista. p. 246. Ediciones Abya Yala, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, Ecuador. ISBN: 978-9942-09-127-7
- Lang, M. (2016). *Alternativas al desarrollo*. Siembras del buen vivir entre utopías y dilemas posibles. Asociación Latinoamericana de educación radiofónica ALER, Quito. Ecuador. ISBN- 978-9978-9964-61.
- Las2orillas. (2016). La agenda secreta de negociación de Álvaro Uribe con el ELN. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/la-agenda-secreta-de-negociacion-de-alvaro-uribe-con-el-eln/>.
- Lenin, V. (1973). *La enfermedad infantil de izquierdismo en el comunismo*. Obras, Tomo XI. (1920-1921). Pág. 4. Edición Progreso. Moscú.
- Lenin, V. I. (1969). *El derecho de las naciones a la autodeterminación*. México: Grijalbo.
- Lertxundi, A. (2016). *Las causas por las que nos levantamos en armas se han acrecentado*. Entrevista a Nicolás Rodríguez Bautista "Gabino" Comandante en jefe del Ejército de Liberación Nacional, ELN. Naiz. Barcelona, España.
- Ley 588 (1999) Plan Nacional de Desarrollo. "Cambio para construir la paz", p. 62
- Lincopi, C. (2016). El Marxismo ortodoxo de Lukacs. Marxismo y Revolución, Santiago de Chile. ISSN 0719-8701.
- Lukács, G. (1970). *Historia y conciencia de clase*. Editorial de ciencias sociales del Instituto del libro. la Habana. Cuba.
- Málishhev Krasnova, M. (2000). Albert Camus: de la conciencia de lo absurdo a la rebelión. CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 7 (3)
- MAPP-OEA. (5 de mayo de 2017) *Gestores de paz del ELN y comunidad internacional dialogan sobre paz completa*. Recuperado de: https://www.mapp-oea.org/noticias/notas/?_page=16

- Marcel, G. (2009). *El Tiempo de Camilo. El hombre es un ser situado y fechado*. Camilo Torres Mártir de la Revolución. Serie nuestras voces 5, Ediciones la Tierra, Quito Ecuador. ISBN 978-9978-320-46-4.
- Marcuse, H. (1970). Los manuscritos económico-filosóficos de Marx. Revista Ideas y Valores. No 35. Universidad Nacional de Colombia. ISSN 2011-3668.
- Mariatégui, J.C., *Ideología y política*, Obras completas, vol. 13, Lima, 1979; Mariatégui, J.C., *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Obras completas, vol. 2, Lima, 1986a;
- Mariatégui, J.C., *Revolution und peruanische Wirklichkeit. Ausgewählte Schriften*, editado por E. v.Oertzen, Francfort/M,
- Mariátegui. J. (1928). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. ArchivoChile. Centro de Estudios Miguel Enríquez, CEME. Chile.
- Martínez, D. (2011). Camilo Torres Restrepo, cristianismo y violencia. Revista Theologica Xaveriana. Vol 61 No 171. Bogotá. ISSN: 0120-3649.
- Martínez, N. (2016). La historia inédita del Plan Colombia. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16498820>
- Marulanda, F (2008). Conferencia Episcopal de Colombia, 100 años de evangelización y promoción humana. Bogotá
- Marxismo & Revolución, (2017). *¿Comunismo en la iglesia?* Entrevista a Camilo Torres Restrepo. Recuperado de: <http://marxismoyrevolucion.org/?p=567>
- Medina C, Camilo Torres Restrepo: La sonrisa de la esperanza, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Políticas Gerardo Molina (UNIJUS), ISBN 978-958-775-960-0, 2017.
- Medina, C (2008) Ejército de Liberación Nacional, notas para una historia de las ideas políticas. (1958-2007).

- Medina, C. (2010) Farc-EP y ELN una historia política comparada, (1958-2006). Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, C. (2012). *ELN Notas para una historia de las ideas políticas (1958-2007)*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Medina, C. (2017). Siete grandes avances del proceso de conversaciones de paz con el ELN, Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, Carlos. (2017). *Camilo Torres Restrepo. La sonrisa de la esperanza*. Universidad Nacional de Colombia, p. 35. ISBN, 978-958-775-960-0.
- Mesa de Conversaciones. (2017). Comunicado Conjunto 4. OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz.
- Mesa de Conversaciones. (2017). Comunicado Conjunto 6, Estamos listos para la participación. OACP, Oficina Alto Comisionado para la Paz.
- Mesa de Conversaciones. (2018). Comunicado conjunto No. 14 de la Mesa de Diálogos.
- Mesa Social para la Paz. (13 de junio de 2017). Carta abierta a la mesa de negociaciones Gobierno – ELN. Recuperado de: <https://mesasocialpaz.wordpress.com/2017/06/13/carta-abierta-a-la-mesa-de-negociaciones-gobierno-eln/>
- Molano, A. (2017). Mesa de Quito construye un acuerdo humanitario, en busca del cese bilateral al fuego con el ELN. *Colombia 2020, El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/en-busca-del-cese-bilateral-al-fuego-con-el-eln>
- Monsalve, R. (2017). ELN no cree que los diálogos terminen en este gobierno, *El Colombiano*. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/reunion-farc-eln-en-cuba-EX6505701>
- Mora, H. (2013). Otro mundo es posible. Otra economía es posible. Para las nuevas izquierdas ¿Qué otra economía? Revista ALAI. 482. América Latina en Movimiento. Quito. Ecuador. ISSN. 1390-1230.
- Naranjo, O. (2018). “El gobierno saliente deja una ruta clara a Duque para seguir con la paz. El País. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/proceso->

de-paz/el-gobierno-saliente-deja-una-ruta-clara-a-duque-para-seguir-con-la-paz-naranja.htm

- Novak, M. (1982). “The spirit of democratic capitalism”, New York: Simón & Shuster.
- Núñez, J. (1990). *Marxismo y Guevarismo*. Revista Contradicción, No 1, Revista teórica Marxista Leninista Maoista.
- OACP. (15 de junio de 2018). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Comunicado Conjunto 15, Conclusiones del Quinto ciclo en la Mesa de Diálogos. La Habana Cuba.
- OACP. (2017). Oficina Alto Comisionado para la Paz (OACP), Declaración, resultados del cuarto ciclo de conversaciones.
- OACP. (2017). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Comunicado Conjunto 4.
- OACP. (2018). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Comunicado Conjunto 7.
- OACP. (2018). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Comunicado Conjunto 8.
- OACP. (2018). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Declaración política del gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional.
- OACP. (2018). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Declaración: “La tarea es construir un cese al fuego más estable” Gustavo Bell.
- OACP. (2018). Oficina Alto Comisionado para la Paz, Declaración: “Llegó la hora de dar pasos decisivos”: Gustavo Bell.
- OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (06 de junio de 2017), Mesa de Conversaciones, Comunicado Conjunto 3.
- OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (1 de diciembre de 2017). Declaración, Resultados del cuarto ciclo de conversaciones con el ELN.
- OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (16 de Febrero de 2017), Mesa de Conversaciones, *Comunicado Conjunto 1*.

- OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (2018), Diálogos por la Paz, línea de tiempo.
- OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (30 de Junio de 2017). Declaración. Finalización del ciclo 2 de diálogos con el ELN.
- OACP. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (Marzo 2016). Diálogos por la Paz, *Agenda Común*.
- Oertzen, E. (2004). Socialismo Indoamericano. Historisch-Kritisches Wörterbuch des Marxismus, Tomo 6. Hamburgo. Alemania. ISBN 3-88619-437-X
- Oficina Alto Comisionado para la paz. Hechos de paz, proceso de paz que adelanta el gobierno nacional con el ELN. Presidencia de la República de Colombia.
- ONIC. (2017) Minga por la vida demanda Mesa Nacional de Negociación.
- ONU. (1998). Acuerdo puerta del Cielo. Recuperado de: <https://peacemaker.un.org/colombia-acuerdopuertadelcielo98>.
- PEML - Ecuador, (2009) Las condiciones de admisión en la III Internacional Comunista. *Semanario En Marcha*, órgano central del partido comunista, marxista leninista del Ecuador
- PDPR-EPR. (2001). El año de la consolidación del partido PDPR-EPR. México.
- PDPR-EPR. (2016). Preguntas al PDPR-EPR. Historia y problemas de actualidad. México.
- Peña, K & Herrera, N. (2010). Nuestro Camilo Torres: Un "Raizal" Pensamiento revolucionario. En Camilo Torres el amor eficaz. América Libre, Buenos Aires. Argentina.
- Pérez G. (2009). Camilo Torres Restrepo: Mártir de la Liberación. Ediciones La Tierra. Ecuador. ISBN. 978-9978-320-46-4.
- Pérez, M. (1997) Comunicado a las Jornadas por la paz y los Derechos Humanos en Colombia. Madrid (España).

- PNUD. (2006). Gobierno y ELN empiezan a definir las reglas de juego. El Debate. *Revista Hechos del Callejón N 13*. ISSN 1794-9408.
- Pombo, R. (17 de agosto de 1998) Puerta del Cielo y Ventana del Infierno. Revista Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/opinion/articulo/puerta-del-cielo-ventana-del-infierno/36746-3>
- Presidencia de la República (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática.
- Presidencia de la República, (1998). Ley 434 de 1998. Diario Oficial No. 43.231. Bogotá.
- Presidencia de la República, (7 de febrero de 2017) *Definidos negociadores del Gobierno en los diálogos con el ELN*, Sistema informativo del Gobierno SIG,. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/170207-Definidos-negociadores-del-Gobierno-en-los-dialogos-con-el-ELN>
- Presidencia de la República. (2017). Ministerio del Interior, Decreto ley No 154 de 2017, Por el cual se crea la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad en el marco del Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016.
- Ramírez, A. (2002). Diplomacia por la paz: La implementación de la política exterior en Colombia desde el proceso de paz. Revista Con-texto N 13, Universidad Externado de Colombia.
- Rayner, E & Stapley, R. El rescate de la historia ¿Qué ocurrió realmente? Ediciones Robinbook, Barcelona, España, p.185. ISBN: 978-84-7927-900-4.
- Rebelión. (2017). Un pacto de paz no se puede limitar a la negociación entre la insurgencia y el gobierno,. Recuperado el 22 de agosto de 2018 de: <http://www.eln-paz.org/index.php/prensa/entrevistas/32-un-pacto-de-paz-no-se-puede-limitar-a-la-negociacion-entre-la-insurgencia-y-el-gobierno>
- Redacción Paz. (2017). Gobierno y ELN escucharán a organizaciones en cuatro audiencias. *Periódico El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/participacion-de-la-sociedad-en-los-dialogos-de-paz-entre-el-gobierno-y-el-eln-140812>

- Redepaz. (2016) Participación de la Sociedad en la construcción de la paz en el marco del diálogo Gobierno-ELN y de la implementación del acuerdo Gobierno-FARC.
- Redepaz. (2016) Participación de la Sociedad en la construcción de la paz en el marco del diálogo Gobierno-ELN y de la implementación del acuerdo Gobierno-FARC, p.3
- Rees, John (1998) *The Algebra of Revolution*, Londres: Routledge.
- Restrepo, J. (2016). Palabras del Ex Ministro, y ex candidato Presidencial Juan Camilo Restrepo, Jefe Negociador del Gobierno para el Dialogo con el ELN Convención Conservadora. OACP.
- Restrepo, J. (2017). El Gobierno colombiano y el ELN iniciarán la próxima semana la tercera ronda de diálogos por la paz. Notiamérica, *Europa press*. Recuperado de: <http://www.notimerica.com/politica/noticia-gobierno-colombiano-eln-iniciaran-proxima-semana-tercera-ronda-dialogos-paz-20170717200253.html>
- Restrepo, J. (7 de febrero de 2017) Palabras del jefe de la delegación del Gobierno de Colombia, Juan Camilo Restrepo, en la ceremonia inaugural de la Mesa Pública de Conversaciones con el ELN. *Presidencia de la República, Sistema informativo del Gobierno SIG*, Noticias.
- Restrepo, J. Oficina Alto Comisionado para la Paz. (4 de septiembre de 2017). Declaración sobre el cese al fuego con el ELN.
- Restrepo, L (1998). *Paz y participación ciudadana: De la concertación civil al poder constituyente*, Revista de Estudios Sociales No 2. Universidad de los Andes. Bogotá. ISSN 0123-885X.
- Reuters. (2008) Pide Chávez al mundo reconocer a guerrillas como fuerza beligerante. La Jornada, México Recuperado de: <http://www.jornada.com.mx/2008/01/12/index.php?section=mundo&article=022n1mun>
- Ricardo, V. (1999). Hechos de paz IX. Alto comisionado para la paz, p.14.
- Rodríguez, N. (1993). Ejército de Liberación Nacional una historia. ELN.
- Rodríguez, N. (2015). "Que la Sociedad sea protagonista". Entrevista dada al periódico el Espectador, publicada por *ELN – Voces*.

- Rodríguez, N. (2017). Respuesta a la Comisión Episcopal para los diálogos con el ELN. *ELN - Voces*.
- Rodríguez, P. (2007). *El hombre nuevo y la educación en el pensamiento del Che Guevara*. Teré, Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación. Vol. 3. Núm. 6. Venezuela. pág 111. SSN-e: 1856-0970.
- Rubio, F. (1980). Karl Marx Manuscritos: economía y filosofía. Alianza editorial, S.A. Madrid. ISBN: 84-206-11r19-0
- Rueda, M. (1996). La conexión Mauss – Serpa. Opinión. Revista Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-conexion-mauss-serpa/31134-3>
- Ruiz Socha, C.A., (2017). *Proceso de Diálogo entre el ELN y el Gobierno Colombiano*. Recurapo de: https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2017-02-05/hemeroteca_articles/el-proceso-que-esta-por-abrirse-con-el-eln-no-puede-ser-expres-de-paz-barata
- Ruiz, A. (2017). El proceso que está por abrir con el ELN no puede ser exprés de paz barata. Entrevista dada al Diario Vasco Gara, España.
- Ruiz, C. (2015). Mariátegui y la constitución de un socialismo latinoamericano. *Araucaria. Revista de filosofía política y humanidades*,17
- Santos J, (2018) Presidente anuncia suspensión del quinto ciclo de conversaciones con el ELN. Presidencia de la República, Sistema informativo del Gobierno, La Palma Cundinamarca.
- Santos J, (2018). ‘He decidido retomar los diálogos con el ELN’, Presidencia de la República, Noticias.
- Santos, J. (2010). Discurso completo de posesión de Juan Manuel Santos ¡Le llegó la hora a Colombia! *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/120293-3>
- Santos, J. (2016). Alocución del Presidente Juan Manuel Santos sobre el acuerdo de diálogos para la paz entre el Gobierno Nacional y el ELN. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160330-Alocucion%20del%20Presidente%20Juan%20Manuel%20Santos%20sobre%20el%20acuerdo%20de%20dialogos%20para%20la%20paz%20entre%20el%20Gobierno%20Nacional%20y%20el%20ELN>

- Sarmiento, F. (2007). Las Asambleas Constituyentes en Colombia, Un espacio participativo para el ejercicio de la política y la soberanía popular desde las organizaciones y los sectores sociales. Centro de Investigación de Educación Popular, Cinep.
- Siete días, (1972) Un cura se confiesa. Recuperado de: www.elhistoriador.com.ar/carlos-mujica
- SIG, (2017). Presidencia de la República, carta del jefe de la delegación del Gobierno en los diálogos con el ELN, Juan Camilo Restrepo a los obispos colombianos. Sistema informativo del gobierno.
- Silva, L. (1982). Teoría del Socialismo Humanista. Humanismo Clásico y Humanismo Marxista, Monte Avilés, Caracas, Venezuela.
- Silva, S. (2009). La teología de la liberación. *Teología y vida*, 50(1-2), 93-116
- Silva, S. (2009). La teología de la liberación. *Teología y vida*, 50(1-2), 93-116
- Sotelo, A. (2005). *América Latina: De crisis y paradigmas*. Plaza y Valdez. México, p.13. ISBN: 970-722-375-8
- Soussa, B (2017) Colombia entre la paz neoliberal y la paz democrática, *en Democracia y transformación social*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores S.A. ISBN: 978-607-03-0821-5
- Staff Pacifista. (24 de octubre de 2016). Mesa Social de paz, la propuesta civil para echarle una mano a los diálogos con el ELN. Recuperado de: <http://pacifista.co/mesa-social-de-paz-la-propuesta-civil-para-echarle-una-mano-a-los-dialogos-con-el-eln/>
- Stalin, J. (1947). *Cuestiones del leninismo*. Ediciones en lenguas extranjeras.
- Stalin, J. (1970). *Los fundamentos del leninismo*, Editorial Grijalbo S.A. México. 1970.
- Streck, D, Redin, J & Zitkoski, J. (2015). Diccionario Paulo Freire. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe. CEAAL. Lima. Perú. ISBN 978-9962-9021-2-6.
- Téllez, B. (2018). Elenas y Elenos responden, ¿Qué debe pasar para que la paz prospere? ELN-Voces.

- Tomaszewski, L. (2017). El papel de la iglesia en el diálogo con el ELN. En entrevista al padre Darío Echeverri. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/el-papel-de-la-iglesia-en-el-di%C3%A1logo-con-el-eln/a-37448554>
- UCELN. (1990). Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional, Poder popular y nuevo gobierno Conclusiones II Congreso.
- Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional. (1990). Poder popular y nuevo gobierno, Conclusiones II Congreso, 1990.
- Valencia, A. (2007) Derecho Internacional humanitario, Conceptos básicos. Infracciones en el conflicto armado colombiano. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Bogotá, ISBN 958.
- Valencia, L. (2017). Tantos obstáculos y miedos para un cese al fuego, Fundación pares & reconciliación.
- Valqui, C. (2002). *La filosofía de la Praxis en México ante el derrumbe del socialismo soviético*. ISBN 968-7772-43-3
- Vargas, A. (2014). Conversaciones con el ELN: ¿La Quinta será la vencida?. Razón pública. Recuperado de: <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7690-conversaciones-con-el-eln-%C2%BFla-quinta-ser%C3%A1-la-vencida.html>
- Veeduría Social. (2017). Organizaciones sociales de derechos humanos, étnicas, campesinas y populares. 1er informe de situación de derechos humanos 50 días de cese al fuego bilateral y temporal de carácter nacional gobierno y ejército de liberación nacional ELN. “Que cese el fuego contra la población civil”, p. 5. 31-32 Recuperado de: <https://www.colectivodeabogados.org/Que-cese-el-fuego-contra-la-poblacion-civil>
- Velá, J (S.f). *Elementos metodológicos en la Teología de la Liberación*. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Verdadabierta. (2017). Negociación con el ELN en su fase pública. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/negociacion-con-el-eln-en-su-fase-publica/>
- Verdadabierta. (2017). Sociedad civil construye modelo de participación en la mesa con el ELN. Recuperado de <https://verdadabierta.com/sociedad-civil-construye-modelo-de-participacion-en-la-mesa-con-el-eln/>

Villanueva, O. (1995). Camilo. Acción y utopía. Bogotá: Universidad Nacional.

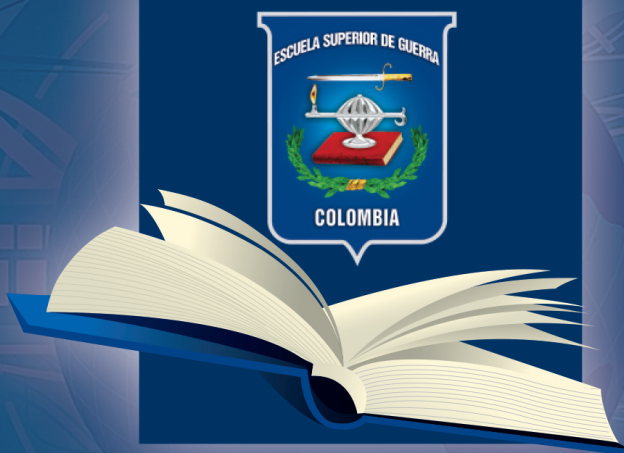
Villarraga, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia 1982-2014*. Citando a Antonio García 2000, Biblioteca de la paz Fundación Cultura Democrática, Bogotá, Colombia p, 175.

Villarraga, S. (2015). Biblioteca de la paz 1980-2013, Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014, Fundación cultura democrática, Bogotá 2015. ISBN: 978-958-58025-4-4.

Zuluaga, J. (2006). *¿Hacia la paz construyendo “Gobernabilidades Alternativas”?* Revista Hechos del Callejón. PNUD, ISSN 1794-9408.

PRINTED IN COLOMBIA
IMPRESO EN COLOMBIA
IMPRESA Y PUBLICACIONES FF.MM.
BOGOTÁ - COLOMBIA
2019

EDICIONES



esdeguecol



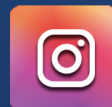
@esdegue



Escuela Superior
de Guerra



Escuela Superior
de Guerra



Escuela Superior
de Guerra



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"

#Esdegue

Carrera 11 No. 102-50
Conmutador: 620 4066
Bogotá, Colombia
www.esdegue.edu.co

